JURISPRUDENCIA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA

ALBERTO HINOSTROZA MINGUEZ

TOMO II

DERECHO PROCESAL CIVIL

JURISTA EDITORES

Jurisprudencia Civil de la Corte Suprema

Alberto Hinostroza Minguez

Jurista Editores E.I.R.L.

JURISPRUDENCIA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA

ALBERTO HINOSTROZA MINGUEZ

TOMO II

DERECHO PROCESAL CIVIL

JURISTA EDITORES

© **JURISPRUDENCIA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA**
Periodo 2019-2020
Tomo II - Derecho Procesal Civil

Editado por:
Jurista Editores E.I.R.L.
Jr. Miguel Aljovín Nº 201 - Lima - Perú.
Teléfono: 4266303 / 4281072

Primera Edición: Enero 2023
Tiraje: 1000 ejemplares

Diseño y diagramación: José L. Rivera Ramos
Diseño de cubierta: Marco A. Arcos Paredes

© Derechos de Autor Reservados conforme a Ley
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú Nº 2020-03547

ISBN: 978-612-5019-41-7

Impreso por:
JURISTA EDITORES E.I.R.L.
Petit Thouars Nº 1207 - Lima - Perú
Enero 2023

ÍNDICE TEMÁTICO

- A MODO DE PRESENTACIÓN.. 7

JURISPRUDENCIA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA

TOMO I
DERECHO CIVIL

TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO CIVIL

- **TÍTULO PRELIMINAR** . .. .

7 Función del principio de especialidad: resolver conflictos normativos ante la existencia de dos o más normas aplicables a un mismo supuesto de hecho que resultan incompatibles. 13

8 Configuración del principio de inaplicabilidad de la ley por analogía 13

9 Concepto de analogía en la aplicación de la ley 14

10 Aplicación supletoria de una ley respecto de otra: finalidad y requisitos para que resulte procedente 14

11 Fundamento del principio del abuso del derecho 14

12 Prohibición general de abusar del derecho propio e inviabilidad de basar un pedido de nulidad en los propios actos 15

13 Ejercicio de una acción judicial: solicitud de tutela que no puede considerarse como ejercicio abusivo de un derecho. 15

DERECHO DE LAS PERSONAS

- **NOMBRE** 19

14 Noción y componentes del nombre 19

15 Principios que rigen la institución del nombre: inmutabilidad, restricción a su elección y dualidad del apellido. 19

16 Prueba del nombre de la causante con la partida de nacimiento y no con la partida de defunción 19

17 Cambio excepcional del nombre por motivos justificados y mediante autorización judicial 20

18 El apellido caído en desuso como motivo justificado que viabiliza su cambio 21

- **DOMICILIO** 21

19 Oposición al cambio de domicilio: referencia al domicilio contractual u obligacional y no al domicilio legal o procesal. 21

- **PERSONAS JURÍDICAS: GENERALIDADES** 21

20 Distinción entre la personalidad jurídica de la persona jurídica y la de sus miembros 21

21 Existencia de la persona jurídica propia, autónoma y distinta a los miembros que la conforman 22

22 La sociedad como ente individualizado y distinto a los miembros que la conforman, y expresión de la voluntad social a través de sus órganos societarios 22

23 Cuestionamiento (vía nulidad o impugnación) de los actos o acuerdos de los órganos societarios cuando trasgreden el interés social 23

24 El interés social o colectivo (y no el particular del accionista) como objeto de protección de la impugnación judicial de acuerdos societarios 23

25 Derechos inherentes a la condición de accionista que pueden ejercitarse en defensa de la ley, del pacto social, del estatuto y del interés social 24

26 Configuración del derecho de información de los accionistas 24

27 Vinculación del derecho a la información del accionista o socio con el derecho al voto 25

- PERSONAS JURÍDICAS: ASOCIACIÓN 25

28 Concepto de asociación 25

29 Finalidad de los estatutos y carácter supletorio de las normas del código civil referidas a las asociaciones (salvo aquellas de orden público).. 26

30 Asambleas ordinarias y extraordinarias de la asociación 26

31 Facultad de la asamblea general de la asociación para aprobar y modificar su estatuto e interpretar sus alcances cuando la norma estatutaria resulte ambigua, incierta o contradictoria 27

32 Carencia de facultad de la asamblea general de la asociación para declarar la invalidez de actos jurídicos realizados por el consejo directivo, lo que debe hacerse judicialmente 27

33 Noción de impugnación judicial de acuerdos 28

34 Adecuación por el Juez de la demanda de impugnación de acuerdos asociativos fundada en una norma que cuestione su validez: casos en los que es posible o no hacerla.. 28

- **PERSONAS JURÍDICAS: COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS** .. .. ..

47 La buena fe como componente transversal en todo negocio jurídico y como principio rector de todo el ordenamiento jurídico .. .. ..

60 Concepto de acto jurídico simulado y prueba del mismo 44

61 Indicios recurrentes en los actos jurídicos simulados. 45

- FRAUDE DEL ACTO JURÍDICO .. ..

- **NULIDAD DEL ACTO JURÍDICO** .. .. ..

96 Nulidad del acto jurídico por simulación absoluta: configuración e imposibilidad de su confirmación por acto posterior. 59

97 Improbanza de la simulación de contratos y presunción (iuris tantum) de la validez y eficacia de tales negocios jurídicos 60

98 La forma solemne como requisito de validez del acto jurídico cuya inobservancia lo invalida.. 60

99 Nulidad expresa o textual del acto jurídico cuando la ley lo declara nulo 60

100 Legitimidad para obrar en los procesos nulificantes de actos jurídicos e inexigibilidad de haber intervenido en el acto jurídico cuestionado 61

101 Inexigibilidad de declaración previa de herederos para accionar la nulidad de actos jurídicos celebrados por la causante.. 61

102 Facultad del operador judicial de apartarse del principio dispositivo y declarar la nulidad absoluta de un acto nulo de pleno derecho. 62

103 Configuración de la nulidad manifiesta del acto jurídico y facultad del Juez de declararla de oficio 62

104 La declaración de oficio de la nulidad del acto jurídico como potestad de los juzgadores en caso de nulidad manifiesta no denunciada 63

105 La declaración de oficio de la nulidad del acto jurídico como excepción al principio de congruencia procesal cuando el vicio es evidente y afecta al orden público.. 63

106 Facultad del Juez para declarar de oficio la nulidad manifiesta de un acto jurídico siempre que se garantice el derecho de defensa de las partes 64

107 Facultad de las instancias de mérito de declarar de oficio la nulidad manifiesta de los actos jurídicos cuestionados por una causal diversa, siempre que se respete el debido proceso 64

108 Exigibilidad de promover el contradictorio para declarar de oficio la nulidad de un acto jurídico. 64

109 Vulneración del debido proceso y del derecho de defensa al declararse la nulidad de oficio sin haberse promovido el contradictorio entre las partes 65

110 La nulidad de acto jurídico como asunto que no puede ser objeto de confirmación ni de contratación ni de conciliación 65

111 Análisis en la pretensión de nulidad de acto jurídico referido a determinar si el acto contiene los elementos necesarios para su validez de acuerdo a las causales invocadas 66

112 Anulabilidad del acto jurídico: anulabilidad que deriva de un vicio de la voluntad o de un defecto de capacidad de la parte contratante 66

113 Diferencias entre acto jurídico anulable y acto jurídico nulo 67

114 Supuestos de nulidad del acto jurídico y anulabilidad del acto jurídico 67

115 Distinción entre anulabilidad y nulidad del negocio jurídico y legitimidad para solicitarlas 67

116 Falta de legitimidad para obrar de quien solicita la anulabilidad del acto jurídico en caso de no formar parte de la relación material referida a dicho acto 68

117 Prohibición de declarar de oficio los actos anulables al exigirse que sean demandados de manera expresa 68

118 Imposibilidad jurídica de solicitud de nulidad parcial de actos jurídicos indivisibles 69

DERECHO DE FAMILIA

- **DERECHO DE FAMILIA: GENERALIDADES** 73

119 Noción de matrimonio 73

120 Principio del derecho al interés superior del niño: significado. 73

121 Derecho a la identidad del menor y personal, y protección del mismo en sus aspectos estático y dinámico 73

122 Derecho a la identidad: concepto y carácter inalienable, perpetuo y oponible erga omnes. 74

- **INVALIDEZ DEL MATRIMONIO** 75

123 Nulidad del matrimonio de persona casada: nulidad que no opera ipso iure (por lo que requiere ser invocada de parte para ser declarada mediante sentencia), y legitimidad para interponer la demanda 75

124 Norma aplicable y norma excluida tratándose de la legitimidad para solicitar la nulidad del matrimonio del bígamo 76

- **RÉGIMEN PATRIMONIAL: GENERALIDADES** 76

125 Regímenes patrimoniales: sociedad de gananciales (comunidad universal de bienes y deudas) y separación de patrimonios (o de bienes). 76

126 Inviabilidad de la pretensión de otorgamiento de escritura pública referida a acuerdo prenupcial sobre separación de patrimonios. 77

- **SOCIEDAD DE GANANCIALES** 78

127 Distinción entre comunidad de bienes (sociedad de gananciales) y copropiedad 78

128 Distinción entre el régimen de comunidad de bienes y la copropiedad 78

129 Prohibición de los esposos de actuar como copropietario del otro 79

130 Caso en que el bien es considerado como bien social. 80

131 Calidad de bienes sociales de construcciones ejecutadas con recursos propios pero realizadas dentro de la vigencia del matrimonio 80

132 Bien adquirido cuando ya se había materializado la separación de hecho entre los cónyuges: bien que no puede considerarse como uno de carácter social sino propio 80

133 Intervención indispensable de ambos cónyuges para dispo ner o gravar los bienes sociales: fundamento y carácter de orden público de la norma respectiva 81

134 Disposición de bienes sociales por el marido o la mujer si tiene encargo del otro (que debe constar por escritura pública) individualizado o predeterminado en el acto por medio del cual se confiere el poder 82

135 Nulidad de la compraventa de derechos y acciones de un bien perteneciente a la sociedad de gananciales por no intervenir el cónyuge de la vendedora 83

136 Precedentes judiciales vinculantes relacionados con la disposición de bienes sociales por uno de los cónyuges (o integrantes de la unión de hecho) 83

137 Doble objeto del fenecimiento de la sociedad de gananciales y taxatividad de las causales de conclusión de dicho régimen 85

138 Fenecimiento de la sociedad de gananciales: causales y efectos 85

139 Liquidación de sociedad de gananciales y actos posteriores de asunción de cada cónyuge de la titularidad, administración y disposición de sus bienes.. 86

140 Norma sobre división de gananciales por mitad entre ambos cónyuges y viabilidad del acuerdo para que el reparto se haga en diferentes porcentajes 86

141 Sociedad de bienes de la unión de hecho: equivalencia con la sociedad de gananciales y aplicabilidad de la normatividad de esta última 86

142 Elementos de la unión de hecho.. 87

143 Presupuestos para determinar la existencia de una unión de hecho con efectos jurídicos.. 87

144 Exigibilidad del principio de prueba escrita para la prueba del concubinato y relevancia de la prueba testimonial y de los sucedáneos probatorios 88

145 Prueba de la convivencia con cualquier documento o testimonio del que se infiera el acuerdo de voluntades en ese sentido, siempre que cause convicción al Juez 88

146 Imposibilidad de la declaración judicial de unión de hecho impropia 89

147 Prohibición de declarar una unión de hecho respecto de persona casada 89

148 El hecho de tener una hija como uno que no significa haber estado en convivencia por el tiempo requerido por ley 89

149 Calidad de sentencia declarativa de la sentencia de unión de hecho 90

150 Declaración de unión de hecho: declaración que no puede ser reevaluada en otro proceso y que no es constitutiva de derechos, por lo que rige desde que se inició la convivencia 90

151 Legitimidad para obrar de conviviente a efectos de solicitar la nulidad del acto jurídico en caso de contravenirse el ordenamiento sobre la disposición de bienes sociales 90

- **SEPARACIÓN DE CUERPOS Y DIVORCIO** . .. .91

152 Divorcio por causal de violencia psicológica: deber de acreditar el tipo de violencia que se alega (e inviabilidad de hacerlo con sentencia por violencia familiar física del demandado) 91

153 Configuración de la causal de abandono injustificado de la casa conyugal 92

154 Requisitos configurantes de la causal de abandono injustificado de la casa conyugal: alejamiento de la casa común y sustracción intencional de los deberes conyugales 92

155 Prueba requerida para la causal de conducta deshonrosa que haga insoportable la vida en común.. 93

156 Noción de la causal (de separación de cuerpos y de divorcio) de separación de hecho 93

157 Elementos configurantes de la causal de separación de hecho. 93

158 Elementos objetivo, subjetivo y temporal para la configuración de la causal de separación de hecho 94

159 Facultad del cónyuge que hizo abandono del hogar conyugal de demandar el divorcio por la causal de separación de hecho 94

160 Suficiencia en la causal de separación de hecho de la comprobación del cese del deber de cohabitación en forma permanente y sin intención de reconciliación 95

161 Deber de acreditar la existencia de domicilios distintos de las partes en el divorcio por separación de hecho.. 95

162 Cuestionamiento del cumplimiento de las obligaciones alimentarias (requisito para invocar la causal de separación de hecho): cuestionamiento sobre aquellas pendientes de pago al momento de interponer la demanda de divorcio 95

163 Improcedencia de la demanda de divorcio por causal de separación de hecho si no se acredita encontrarse al día en el pago de las obligaciones alimentarias u otras pactadas por los cónyuges 96

164 Deber de identificar al cónyuge más perjudicado con la separación de hecho por tratarse de un «divorcio remedio» y no de un «divorcio sanción» .. .. ..

176 Indemnización (o adjudicación del bien) al cónyuge perjudicado por la separación de hecho: indemnización que comprende el daño a la persona y el daño moral 102

177 Norma sobre indemnización o adjudicación del bien al cónyuge perjudicado por la separación de hecho: norma que no involucra otra sobre la indemnización por daño moral al cónyuge inocente, por lo que se debe emitir pronunciamientos separados 103

178 Efectos patrimoniales de la separación de cuerpos sujetos a su declaración en un proceso contencioso en el que se determine el cónyuge culpable de la separación 104

179 Improcedencia de la pretensión accesoria de pérdida de gananciales en caso de ser el bien uno común y no propio de la cónyuge inocente 105

180 Inexistencia de norma prohibitiva del pronunciamiento de fundabilidad de dos causales de divorcio 105

- FILIACIÓN MATRIMONIAL 105

181 Importancia de la prueba genética del ADN en el proceso de impugnación de paternidad y facultad del Juez de extraer conclusiones en contra de los intereses de las partes atendiendo a la conducta de renuencia u obstrucción que se asuma en el proceso 105

- FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL 107

182 Derecho del menor a que se establezca correctamente su identidad y una verdadera filiación y saber quién es su padre 107

183 El derecho a la identidad del menor como aquel concebido no en favor de los padres sino en interés de los hijos 107

184 Posesión constante del estado de hijo extramatrimonial: exigibilidad de su continuidad en el tiempo y evaluación de los actos directos del padre y su familia 108

185 Inaplicabilidad de norma que restringe el derecho constitucional a la identidad del menor y viabilidad de la impugnación del reconocimiento si se acredita que no se condice con la verdad biológica 108

- **PATRIA POTESTAD**. .. .. .

- **ALIMENTOS** .. .. ..

209 Facultad de los herederos de ser declarados como tales si se han preterido sus derechos e inexistencia de vulneración de la cosa juzgada por haber sentencia de sucesión intestada 125

210 Inviabilidad de declarar la nulidad del acta notarial de sucesión intestada por preterición de derechos de un heredero, al ser la vía propia la acción de petición de herencia 126

211 Declaración de inadmisibilidad de la demanda en caso de pretensiones no acumulables de petición de herencia para concurrir con la demandada en el título sucesorio cuya nulidad también se reclama.. 126

- SUCESIÓN TESTAMENTARIA: GENERALIDADES 127

212 Configuración de la sucesión testamentaria y la herencia forzosa o legítima como limitación a la autonomía del testador 127

213 Imposibilidad de transferir bienes de propiedad de terceros a través del testamento 128

- LA LEGÍTIMA Y LA PORCIÓN DISPONIBLE.. 128

214 El anticipo de legítima como acto de liberalidad que constituye un bien propio del cónyuge a cuyo favor se efectuó 128

215 Bien que ha sido adquirido por anticipo de legítima y que tiene la calidad de bien propio: hecho que no impide que el cónyuge supérstite herede 129

- NULIDAD DE LOS TESTAMENTOS 129

216 Nulidad de los testamentos bajo las causales especiales propias de la materia sucesoria y bajo las causales establecidas para todo acto jurídico 129

217 Anulabilidad del testamento obtenido por violencia 130

218 Anulabilidad del testamento obtenido por dolo 130

219 Anulabilidad del testamento obtenido por vicio del error 130

220 Nulidad del testamento en escritura pública al haberse celebrado en actos distintos 131

221 Legitimación pasiva en el proceso de nulidad de testamento 131

222 Legitimidad pasiva en el proceso de nulidad de testamento recaída en las personas a quienes se deriven derechos del testamento 132

- **SUCESIÓN INTESTADA: SUCESIÓN DEL CÓNYUGE** 132

223 Porcentaje que le corresponde respecto de un bien inmueble a la cónyuge sobreviviente que concurre con otros herederos del causante 132

- **MASA HEREDITARIA: COLACIÓN** 133

224 Finalidad de la colación hereditaria 133

225 Dispensa de colación: significado 133

226 Pretensión de colación de inmueble en proceso de división y partición de bienes hereditarios: pretensión que debe hacerse en vía de reconvención o mediante el proceso correspondiente 134

- **MASA HEREDITARIA: PARTICIÓN** 134

227 Formalidades y exigencias de la partición convencional de la masa hereditaria 134

- **MASA HEREDITARIA: CARGAS Y DEUDAS DE LA HERENCIA** 135

228 Oposición del acreedor de la herencia a la partición y al pago o entrega de los legados, mientras no se le satisfaga su deuda o se le asegure el pago 135

DERECHOS REALES

- **DERECHOS REALES: GENERALIDADES** 139

229 La acción real: significado 139

230 Ausencia de limitación o restricción de los autores para desarrollar su libertad de creación y derecho patrimonial de los mismos que les permite explotar su creación 139

231 Derechos reconocidos al autor: derechos morales o personales y derechos patrimoniales o económicos. 140

232 El derecho de autor como derecho privado oponible frente a terceros por un uso no autorizado (sea o no de orden lucrativo) 140

- **BIENES**. .. .. .

- **ADQUISICIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA POSESIÓN** 148

249 Conservación de la posesión aunque su ejercicio esté impedido por hechos de naturaleza pasajera. 148

- **POSESIÓN: CLASES DE POSESIÓN Y SUS EFECTOS** 149

250 Posesión de buena fe y posesión de mala fe 149

251 La precariedad como especie de la posesión ilegítima de mala fe, y causales de la misma 149

252 Concepto de posesión precaria. 149

253 Posesión precaria: significado 150

254 La posesión precaria como aquella que se ejerce de facto o de forma clandestina, sin contar con título que justifique la posesión. 150

255 Casos configurantes del concepto amplio de precario 150

256 Supuestos de posesión precaria: cuando se ejerce sin título alguno y cuando el título ha fenecido 151

257 Casos en que se presenta la figura del poseedor precario: cuando no existe ningún acto o hecho que justifique el derecho a poseer y cuando el título de posesión ha fenecido 151

258 Configuración de la posesión precaria al no existir título idóneo que autorice a poseer el inmueble 152

259 Establecimiento de la calidad de poseedor precario en caso de inexistencia de cualquier acto jurídico o circunstancia que justifique la posesión 152

260 Carencia de condición de ocupante precario de quien tiene un título vigente que justifica su posesión 152

261 Calidad de ocupante precario en caso de no justificarse con documentos idóneos la posesión que se ostenta 153

262 Constancias o certificados de posesión emitidos por las municipalidades: documentos que no pueden ser asimilados a un título que justifique o legitime la posesión del bien.. 153

263 Constancia de posesión y pago por servicios y tributos: medios de prueba que no acreditan la legitimidad para poseer el inmueble, por lo que se ejerce posesión sin título alguno 154

264 Existencia de contrato privado de compraventa sobre la parte del terreno que ocupan los demandados, por lo que no pueden ser considerados ocupantes precarios.. 154

265 Posesión precaria al ejercerse con título fenecido por haberse resuelto de pleno derecho el contrato de compraventa 154

266 Condición de ocupante precaria por extinción del título de propiedad que justificaba la posesión. 155

267 Condición de ocupantes precarios de quienes fueron propietarios inicialmente pero su título feneció 156

268 Posesión legítima y no precaria de los demandados en virtud de contrato de arrendamiento celebrado con quien tiene un derecho expectaticio a heredar el inmueble 156

269 Contrato de arrendamiento que no está suscrito ni ratificado por todos los copropietarios del bien: título que no justifica la posesión de la demandada en proceso de desalojo por ocupación precaria 157

270 Calidad de ocupante precaria de la arrendataria con el requerimiento legal de devolución del inmueble hecho por el arrendador 157

271 Invitación a conciliar que demuestra la voluntad del arrendador de no continuar con el arrendamiento, y calidad de ocupante precario del demandado al fenecer su título de posesión. 158

272 El acto de conciliación extrajudicial como manera de dar por concluido el arrendamiento y como un requerimiento formal de restitución del inmueble en el desalojo por ocupación precaria. 158

273 Configuración del supuesto de ocupación precaria en caso de no renovarse el contrato de alquiler y solicitarse notarialmente la desocupación del inmueble 159

274 Calidad de poseedor precario del arrendatario a quien se le solicitó por carta notarial la restitución del bien, al haberse vencido el plazo del arrendamiento. 159

275 Supuesto de posesión precaria en caso de darse por finalizado el arrendamiento de plazo indeterminado y requerirse notarialmente la entrega de los inmuebles.. 160

276 Calidad de precario de la demandada al dirigírsele carta notarial a efectos de dar por concluido el contrato de arrendamiento de plazo indeterminado y solicitársele la devolución del inmueble .. .. ..

287 Justificación de la posesión de la demandada en proceso de desalojo por ocupación precaria al no extinguir el demandante el contrato verbal de uso. 167

288 Inexistencia de precariedad en caso de autorizar el copropietario el uso y habitación sobre el bien.. 167

289 Calidad de ocupante precaria de quien presenta un contrato de anticresis emitido sin las formalidades de ley 168

290 Calidad de ocupante precaria de quien ejerce la posesión sustentándose en un contrato de anticresis nulo por celebrarse en documento privado 168

291 Contrato de anticresis que no cumple con la formalidad de estar contenido en una escritura pública: contrato que no puede considerarse justo título que legitime la posesión 169

292 Contrato de anticresis que no reúne la formalidad legal bajo sanción de nulidad: título que no resulta válido para justificar el ejercicio posesorio 169

293 Carencia de título que justifique la posesión de los codemandados en proceso de desalojo por ocupación precaria, al haber fenecido por revertirse la donación hecha en su favor del inmueble sub litis. 170

294 Invocación de heredera de donatario del bien: circunstancia que no se considera como título que justifique la posesión, al no cumplirse con los requisitos de validez de la donación 170

295 No configuración de posesión precaria en caso de contar con testamento ológrafo protocolizado que sustenta la posesión 171

296 Desestimación de alegaciones sobre relación de parentesco con el accionante por no constituir título que justifique la posesión, por lo que se configura la ocupación precaria 171

297 Existencia de vínculo directo de parentesco entre la demandante (hija) y la demandada (madre) en proceso de desalojo por ocupación precaria, por lo que no se le considera ocupante precaria a esta última 172

298 Inviabilidad de la demanda de desalojo por ocupación precaria cuando las partes tienen vínculos directos de parentesco (madre e hijo) y sea la demandada una persona adulta mayor.. 173

299 Conversión de los hijos de los demandantes en precarios con el requerimiento de restitución del bien, e inaplicabilidad de norma sobre extensión de los derechos de uso y habitación a la familia del usuario 174

300 No configuración de posesión precaria en caso de ruptura de la convivencia, que no quiebra ni limita la extensión del derecho de uso y habitación 175

301 Calidad de poseedor precario del servidor de la posesión, al poseer el bien sin tener título alguno que lo faculte 175

302 Condición de ocupante precaria de la servidora de la posesión (en calidad de guardiana del predio) 176

303 Condición de precarios de los demandados al quedar sin efecto el contrato verbal de cuidado del inmueble con la carta notarial requiriéndoles su desocupación 177

- POSESIÓN: PRESUNCIONES LEGALES 177

304 Presunción de posesión continua 177

305 Presunción iuris tantum de posesión continua. 178

306 Presunción de posesión intermedia a favor del poseedor, siempre que se pruebe la posesión de los extremos 178

- DEFENSA POSESORIA 179

307 Defensa posesoria extrajudicial: significado 179

308 Noción de defensa posesoria extrajudicial 179

309 Defensa judicial de la posesión a través de las acciones posesorias y los interdictos, y diferencias entre ambas figuras jurídicas 179

310 Defensa judicial del hecho posesorio actual con los interdictos y defensa judicial del derecho (o mejor derecho) de posesión con las acciones posesorias 180

311 El mantenimiento del estado posesorio como finalidad de los interdictos y las acciones posesorias. 180

312 Los interdictos y las acciones posesorias: objeto de tutela y prueba en ambas formas de defensa posesoria judicial 181

313 Personas que pueden recurrir a la acción posesoria y deber de probar su derecho con el documento en que conste el título posesorio. 182

314 Concepto de acción de declaración de mejor derecho de posesión .. .. ..

327 La inscripción registral como forma de publicidad de la propiedad cuya inexistencia no implica que no exista propiedad .. 188

328 La inscripción de la propiedad en el Registro de predios como medio de publicidad del derecho y no para que tenga validez .. 188

329 Propiedad inscrita y presunción de su certeza y eficacia mientras la inscripción se encuentre vigente . 189

330 Pérdida del derecho de propietario cuando otro lo adquiera por prescripción adquisitiva o exista mandato judicial en ese sentido y no cuando aquél deje de poseer el bien . 189

331 Nulidad del título y privación del goce de los efectos jurídicos del contrato que justificaba el derecho de propiedad . 189

332 Viabilidad de la impugnación (por las causales de nulidad del acto jurídico) de los títulos de propiedad expedidos por Cofopri .. 190

333 Viabilidad del cuestionamiento (en vía jurisdiccional de nulidad de acto jurídico) del título de saneamiento de propiedad expedido por Cofopri .. 190

- ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD: ACCESIÓN .. 190

334 Concepto de accesión.. 190

335 Accesión: noción y clases (natural y artificial).. 191

336 Configuración de la accesión por edificación en terreno ajeno . 191

337 Edificación de buena fe en terreno ajeno (determinada por haberse realizado antes de la adquisición del terreno), por lo que corresponde declarar a los accionantes propietarios de lo edificado .. 192

338 Requisitos exigibles para ejercer la facultad de adquirir la propiedad de la edificación de mala fe en terreno ajeno .. 192

339 Deber de demostrar en el proceso de accesión que el demandado edificó en el predio materia de la demanda a sabiendas de que el terreno no le pertenecía y que era de propiedad de la parte demandante .. 193

340 La determinación fehaciente del propietario del terreno como requisito ineludible en el proceso de accesión por edificación en terreno ajeno .. .. ..

352 Suficiencia de la obligación de una persona de transferir a otra un bien inmueble para que esta última sea reputada propietaria del mismo. .. .. .

365 Usucapión ordinaria y usucapión extraordinaria .. 206

366 El tiempo y la posesión como elementos de la prescripción adquisitiva .. 207

367 Requisitos de la prescripción adquisitiva ordinaria (corta) y de la prescripción adquisitiva extraordinaria (larga) .. 207

368 Requisitos de la posesión a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio: posesión continua, pacífica, pública y como propietario. .. 208

369 Requisitos para poder prescribir adquisitivamente un predio: la posesión continua, pacífica y pública como propietario .. 208

370 Requisitos a acreditarse en la prescripción adquisitiva de dominio: posesión continua, pacífica y pública, con animus domini sobre el bien . 209

371 Requisitos de la prescripción adquisitiva larga: posesión continua, pacífica y pública. .. 209

372 Noción de posesión continua como requisito de la prescripción adquisitiva de dominio .. 210

373 La continuidad de la posesión (a efectos de la prescripción adquisitiva) como su ejercicio permanente . 211

374 Inexigibilidad para la posesión continua del permanente contacto con el bien, bastando un poder de hecho sobre el mismo ejerciendo uno o más poderes inherentes a la propiedad .. 211

375 Concepto de posesión continua (como requisito de la prescripción adquisitiva de dominio) e interrupción del término de la prescripción adquisitiva .. 212

376 Posesión continua en materia de usucapión e interrupción del plazo de prescripción adquisitiva con la interrupción natural y no con la interrupción civil .. 212

377 Cumplimiento del requisito (para la prescripción adquisitiva) de la posesión continua con la presunción de continuidad de la posesión . 213

378 Pago de arbitrios: no configuración de prueba indubitable de la posesión continua (a efectos de la prescripción adquisitiva) .. 213

379 La posesión pacífica (a efectos de la prescripción adquisitiva) como el disfrute de su ejercicio pleno y exento de cuestionamiento. 213

380 La posesión pacífica (a efectos de la prescripción adquisitiva): posesión que no tiene que ver con que no se controvierta la posesión 214

381 La pacificidad (a efectos de la prescripción adquisitiva): expresión en la forma cómo se permaneció en la posesión 214

382 Concepto de posesión pacífica (a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio) y supuesto en que deja de serlo. 215

383 La publicidad de la posesión (a efectos de la prescripción adquisitiva) como aquella que se demuestra y que no opera en forma clandestina 215

384 Falta de inscripción registral a favor del usucapiente e inscripción del derecho de propiedad a favor de otro: hechos que no impiden que la posesión haya podido ejercerse de manera pública. 215

385 Noción de poseedor en concepto de dueño (a efectos de la prescripción adquisitiva) 216

386 Posesión con animus domini: posesión cumpliendo las obligaciones y ejerciendo los derechos inherentes al estado de propietario 216

387 La posesión con animus domine como la voluntad de un sujeto de tratar una cosa como suya, con intencionalidad de poseer como propietario 217

388 El animus domini como condición para usucapir el bien para sí mismo, debiendo el poseedor comportarse como propietario, realizando actos públicos que publiciten su posesión 217

389 Configuración del animus domini cuando el poseedor se comporta como propietario o dueño, bien porque lo es o porque tiene la intención de serlo 218

390 El animus domini: noción y prueba.. 218

391 Acreditación de la posesión en concepto de propietario mediante actos materiales concretos 218

392 Conducción de la entidad poseedora con ánimo de propietario al ejercer los derechos y obligaciones inherentes a ello (como cercar el inmueble y cancelar los tributos respectivos). 219

393 Posesión a investirse como propiedad mediante el transcurso del tiempo: posesión a título de dueño y no en nombre de otro .. 219

394 Requisito de actuar como propietario y facultad del poseedor pleno y del mediato de prescribir un bien e imposibilidad de que el poseedor inmediato y el servidor de la posesión lo puedan hacer .. 220

395 Inexistencia de ánimo o intención de poseer como propietario de los arrendatarios, guardianes, depositarios y comodatarios, por lo que no pueden pretender la usucapión .. 220

396 Posesión del predio en calidad de arrendataria: condición que impide adquirirlo por prescripción adquisitiva de dominio .. 221

397 Posesión en calidad de guardián del bien: posesión que no es una a título de propietario (sin reconocer derecho real alguno a nadie más) . 221

398 Imposibilidad de adicionar a la posesión (para efectos de la prescripción adquisitiva) aquella ejercida en calidad de usufructuario y no como propietario .. 222

399 Noción de justo título (a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio) .. 222

400 Definición de justo título a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio .. 222

401 Concepto y características del justo título (a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio) . 223

402 Significado de justo título y exigibilidad de la buena fe-creencia y de la buena fe-diligencia a efectos de la prescripción adquisitiva de dominio .. 223

403 Procedencia de la usucapión del propietario siempre que el justo título que tenga sea defectuoso o imperfecto para acceder a la inscripción registral . 224

404 Función de la usucapión de sanear un título, de corregir la precariedad de los efectos del mismo para convertirse uno en propietario .. 224

405 Viabilidad de que el propietario pueda adquirir por usucapión el bien cuando no conserva los títulos anteriores, lo que implica fundar una situación jurídica actual, válida y preclusiva de la anterior .. 225

406 Quiebra del requisito de la buena fe en la prescripción adquisitiva corta cuando no se tiene la diligencia mínima para la celebración de los actos jurídicos .. 226

407 Deber de comprobar los presupuestos de la prescripción adquisitiva de dominio referidos a la posesión y que ésta se ejerza sobre la totalidad del bien reclamado .. 226

408 Insuficiencia de los recibos de servicios básicos (agua y luz) para acreditar la posesión de un bien materia de usucapión .. 227

409 Insuficiencia del pago de los servicios básicos para determinar la vinculación entre el demandante y el bien objeto de prescripción adquisitiva .. 227

410 La usucapión como institución que opera de pleno derecho, por lo que cualquier acto posterior que interrumpa la posesión ya no le afecta .. 228

411 Carácter declarativo de la sentencia que accede a la petición de prescripción adquisitiva .. 228

412 Sentencia de prescripción adquisitiva: sentencia que declara que los efectos de la usucapión se produjeron cuando concurrieron sus requisitos .. 229

413 Sentencia de prescripción adquisitiva de dominio: sentencia meramente declarativa, reconocedora de que luego de la probanza respectiva ha operado la usucapión .. 229

414 Interrupción civil e interrupción natural del término de la prescripción adquisitiva .. 230

415 Deber de la demandada de acreditar la interrupción de la prescripción adquisitiva e inexigibilidad de la usucapiente de probar la posesión en todos los años .. 230

- PROPIEDAD PREDIAL .. 231

416 Noción de amojonamiento y finalidad de la demanda de deslinde y amojonamiento .. 231

- PROTECCIÓN O DEFENSA DE LA PROPIEDAD: LA ACCIÓN REIVINDICATORIA .. 231

417 Acción real de reivindicación: significado .. 231

418 Proceso de reivindicación: definición y naturaleza real .. 232

419 Proceso de reivindicación: instrumento de protección de la propiedad por el que el titular la recupera luego del despojo o la indebida posesión o tenencia 232

420 Finalidad del proceso de reivindicación: restitución del bien privado por quien no tiene derecho alguno 233

421 Finalidad de la reivindicación: recuperar la posesión de quien posee el bien ilegítimamente 233

422 El reconocimiento del dominio y la restitución de la cosa a su propietario como fin perseguido con la acción reivindicatoria .. ..

433 Requisitos de procedencia de la acción reivindicatoria: prueba de la propiedad por el actor, carencia del demandado de derecho para poseer el bien y estar poseyéndolo, e identificación del objeto litigioso 238

434 Cuestiones a establecer en el proceso de reivindicación: si quien demanda es el dueño pero no tiene la posesión y si el demandado ostenta la posesión sin ser el dueño 239

435 Aspectos a verificar en la pretensión reivindicatoria: el título de propiedad del demandante, la carencia de título justificatorio de la posesión del demandado y la identificación plena del inmueble 239

436 Objeto de prueba para viabilizar la acción reivindicatoria: el derecho de propiedad del demandante, la identidad del bien y su posesión ilegítima por parte del demandado 240

437 Reivindicación del bien a favor del demandante que acredita la propiedad del mismo y su ocupación ilegítima por parte de la demandada 240

438 La acción reivindicatoria como aquella reservada únicamente a la propietaria del bien y no a la usufructuaria.. 241

439 La acreditación del derecho de propiedad del demandante como requisito de procedencia de la demanda de reivindicación 241

440 Exigibilidad al demandante de acreditar ser el propietario del bien para la procedencia de la reivindicación 241

441 Procedencia de la demanda de reivindicación condicionada al examen previo sobre la propiedad del accionante 242

442 Carga de la prueba en la acción reivindicatoria recaída en el demandante respecto de ser el propietario del bien 242

443 Obligación del reivindicante de demostrar la titularidad sobre el bien registralmente o con documento de fecha cierta 242

444 Prohibición de examinar la validez del acto jurídico que avala la demanda de reivindicación, salvo que sea manifiestamente nulo 243

445 La identificación del bien como requisito para la configuración de la reivindicación 243

446 La plena identificación del objeto materia de litigio como elemento para la declaración de reivindicación 243

447 La individualización del bien como requisito para acceder a la reivindicación.. 244

448 Exigibilidad de que el bien objeto del proceso de reivindicación se encuentre debidamente delimitado. 244

449 Edificaciones en el inmueble objeto de reivindicación: hecho que no acarrea la improcedencia de la demanda, por lo que se deja a salvo el derecho de los propietarios de las edificaciones de reclamar lo pertinente en otro proceso 245

450 Deber de verificar en el proceso de reivindicación que el demandado posee el bien y que no ostenta ningún derecho para ello. 246

451 La declaración de validez o no del contrato de compraventa de la codemandada como materia excluida del proceso de reivindicación 246

452 Inviabilidad de establecer en el proceso de reivindicación la existencia o no de actos simulatorios en la compraventa del predio submateria.. 246

453 Necesidad de determinar en la acción de reivindicación si la parte emplazada detenta o no el derecho de propiedad que invoca y dilucidar cuál derecho debe prevalecer 247

454 Concurso de derechos reales en acción de reivindicación y deber del juzgador de analizar los títulos para decidir su prevalencia.. 247

455 Concurso de derechos reales en el proceso de reivindicación y análisis de los títulos para decidir cuál prevalece y si se ampara o no la reivindicación 248

456 Dilucidación en la acción reivindicatoria del concurso de derechos reales cuando dos o más personas alegan derecho de propiedad respecto de un mismo bien inmueble 248

457 Deber de emitir pronunciamiento sobre un mejor derecho de propiedad en el proceso de reivindicación si ambas partes cuentan con título de propiedad 249

458 Viabilidad de discutir en el proceso de reivindicación el mejor derecho de propiedad cuando ambas partes aleguen ser propietarios del bien 249

459 Deber de establecer el mejor derecho de propiedad en el proceso de reivindicación en caso de concurso de derechos reales, aun cuando no haya sido demandada dicha pretensión. 250

460 Posibilidad de evaluar y resolver el mejor derecho de propiedad (como una categoría procesal de punto controvertido) dentro de un proceso de reivindicación 250

461 Posibilidad de recuperar con la reivindicación la posesión del bien de persona que se atribuye derecho de propiedad, y aplicación de reglas sobre concurso de acreedores, prioridad registral, oponibilidad de derechos reales y fe pública registral.. 251

462 Límite de la acción reivindicatoria al no proceder contra aquel que adquirió el bien por prescripción, quien puede oponer la usucapión. 252

463 Improcedencia de la reivindicación contra quien adquirió el bien por prescripción, por lo que resulta relevante lo que se resuelva en el proceso sobre prescripción adquisitiva alegado y acreditado por la parte demandada 252

464 Suspensión del proceso de reivindicación ante la eventualidad de sentencias contradictorias que podrían emitirse en dicho proceso y en el proceso de prescripción adquisitiva de dominio sobre el inmueble materia de litigio 253

465 Facultad del demandado de oponer la prescripción adquisitiva de dominio en el proceso de reivindicación. 254

466 Oposición de la titularidad por prescripción adquisitiva de dominio ante una demanda reivindicatoria siempre que haya sido declarada mediante sentencia firme. 255

467 Deber del demandado de probar en el proceso de reivindicación ser el titular del bien, lo que no se logra si aún no cuenta con sentencia de prescripción adquisitiva a su favor.. 255

468 Inviabilidad de la reivindicación contra quien adquirió el inmueble por prescripción, siempre que medie declaración de propiedad por prescripción. 256

469 Viabilidad de la reivindicación cuando la demandada no adjunta sentencia o acta notarial que declare que ha adquirido el bien por usucapión 256

470 Vulneración del debido proceso en caso de declararse implícitamente un derecho (de la demandada) de prescripción adquisitiva de dominio no judicializado y declararse improcedente la demanda de reivindicación 257

471 Improcedencia de la acumulación de procesos de reivindicación y prescripción adquisitiva de dominio 258

472 Insuficiencia de la condición de cuidador del bien para enfrentar la posición jurídica del reivindicante, al no tratarse de un título incompatible con el del reivindicante. 258

473 Improcedencia de la demanda de reivindicación por no ser la demandante propietaria del inmueble y no ser la demandada poseedora ilegítima 259

- PROTECCIÓN O DEFENSA DE LA PROPIEDAD: LA ACCIÓN DE DECLARACIÓN DE MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD 259

474 Dilucidación de la pretensión de mejor derecho de propiedad a través del proceso de conocimiento 259

475 Finalidad de las demandas de mejor derecho de propiedad: el señalamiento (mediante una sentencia declarativa) de que la propiedad es exclusiva de una persona determinada 260

476 Proceso de mejor derecho de propiedad: proceso orientado a que se declare que el accionante es el preferente o verdadero titular del derecho de dominio de un bien.. 260

477 Proceso de mejor derecho de propiedad: proceso en que se discute la prevalencia u oponibilidad de un título sobre el otro 260

478 Proceso de mejor derecho de propiedad: proceso en que se determina (sobre la base de los títulos de las partes) el derecho que resulta preferente y oponible. 261

479 Proceso de mejor derecho de propiedad: proceso en el que se establece la prioridad y preferencia de los derechos (de propiedad) en conflicto sobre un mismo bien 261

480 Proceso de mejor derecho de propiedad: proceso en que se dirime el conflicto de títulos de igual clase cuando distintas personas se atribuyen el derecho de propiedad 262

481 La pretensión de declaración de mejor derecho de propiedad como aquella que busca se le reconozca al actor como el verdadero o mejor propietario de un bien contra la persona que se opone a reconocer dicha condición 262

482 La ostentación por ambas partes de título de propiedad fehaciente como presupuesto de la pretensión de mejor derecho de propiedad 263

483 Objeto del proceso de mejor derecho de propiedad: discutir la oponibilidad de los títulos frente a terceros y no su validez. 263

484 Finalidad del proceso de mejor derecho de propiedad: hacer prevalecer uno de los títulos de las partes frente al otro y no la declaración de invalidez respecto de los mismos.. 263

485 Inexigibilidad de conciliación previa (extrajudicial) tratándose de la acción de mejor derecho de propiedad, al tener carácter facultativo para las partes litigiosas 264

486 Objeto de la acción de mejor derecho de propiedad y caso en que se da el concurso de derechos reales 265

487 Proceso de mejor derecho de propiedad en que se dirime el conflicto de títulos autónomos respecto de un mismo bien, y exigibilidad de analizar las cadenas de transmisión de la propiedad. 265

488 El análisis del tracto sucesivo de los títulos de las partes en el proceso sobre mejor derecho de propiedad como punto controvertido implícito 266

489 La acción sobre mejor derecho de propiedad como aquella que supone la existencia de dos derechos sobre un mismo bien, y formas en que se determina el mejor derecho 267

490 Finalidad de la pretensión de mejor derecho de propiedad y deber de demostrar el mejor derecho de propiedad por antigüedad, rango o inscripción registral, oponibilidad de derechos reales y fe pública registral 267

491 Determinación del mejor derecho de propiedad en función a la prioridad registral o en función a la prioridad en el tiempo acreditada con título de fecha cierta 268

492 Determinación del mejor derecho de propiedad con el análisis de la antigüedad de las inscripciones y también de la validez y eficacia de los títulos 268

493 Solución del conflicto sobre el mejor propietario de bien inmueble en caso de concurso de acreedores dentro de una relación obligacional y de conflicto de diversos sujetos en relación a un derecho real como el de propiedad 269

494 Objeto de la demanda de mejor derecho de propiedad y prueba a cargo de los demandantes 270

495 Obligación del Juez de valorar los títulos ofrecidos y obtener los medios de prueba sustanciales para establecer qué título prevalece en el proceso sobre mejor derecho de propiedad. 270

496 Plano y memoria descriptiva del proceso de rectificación de áreas y linderos: no constitución de prueba eficaz en el proceso de mejor derecho de propiedad, ni de título de propiedad 271

497 Irrelevancia de acreditar la posesión en el proceso de mejor derecho de propiedad 271

498 Carencia de potestad de los demandantes (en proceso de mejor derecho de propiedad) sin título de propiedad inscrito de oponerse al derecho real inscrito de los demandados 271

499 Amparo de pretensión accesoria de mejor derecho de posesión en caso de ampararse la pretensión principal de mejor derecho de propiedad 272

500 Desestimación de pretensiones accesorias de cancelación de inscripciones y restitución de inmueble al desestimarse la pretensión principal de mejor derecho de propiedad 272

- COPROPIEDAD 273

501 Definición de copropiedad 273

502 La copropiedad como derecho real sobre el bien propio que pertenece a dos o más personas de manera indivisa, mediante la asignación de cuotas ideales. 273

503 Distinción entre propiedad y copropiedad 273

504 Imposibilidad de identificar cada parte alícuota de los copropietarios con una determinada porción material del bien hasta que no se produzca su partición y división 274

505 Inexigibilidad de división, partición, independización y declaración de fábrica previa para poder disponer de la cuota ideal 274

506 Decisiones sobre el bien común adoptadas por unanimidad y prohibición de efectuar actos que importen propiedad exclusiva 275

507 Validez del acto del copropietario que importa el ejercicio de propiedad exclusiva sobre el bien condicionada al consentimiento del otro copropietario 275

508 Acto de disposición de bien sujeto a copropiedad que importa el ejercicio de propiedad exclusiva: acto ineficaz y no nulo 276

509 Venta del bien común por uno de los copropietarios sin asentimiento de los demás: validez condicionada a la adjudicación del bien o de la parte del bien a quien practicó el acto 276

510 Venta de un bien por copropietario ejerciendo derechos que no tenía en exclusividad: venta cuya eficacia (y no validez) está condicionada a la adjudicación del bien al vendedor 277

511 Nulidad de la transferencia total del inmueble común sin contar con el consentimiento de todos los copropietarios 278

512 Nulidad de compraventa por imposibilidad jurídica del objeto, al haber vendido un heredero la totalidad de las cuotas ideales de los otros coherederos y no sólo la parte que le corresponde 279

513 Contrato de arrendamiento sobre un bien indiviso que no fue suscrito por la totalidad de copropietarios: contrato contrario al ordenamiento jurídico 279

514 Demanda de reconocimiento y cumplimiento del contrato de arrendamiento de bien indiviso por los copropietarios no firmantes: situación que no encuentra amparo en nuestro ordenamiento jurídico. 280

515 Configuración de la ratificación tácita de la validez del contrato de arrendamiento por los copropietarios. 280

516 Facultad de cualquier copropietario para reivindicar y ejercer otras acciones respecto del bien común frente a terceros y no contra otro copropietario.. 281

517 Facultad del condómino de solicitar la reivindicación del bien común: facultad que se extiende a la totalidad del bien pese a ser propietario de sólo una cuota ideal 281

518 Facultad del condómino de solicitar la restitución de todo o parte del inmueble matriz mediante el desalojo por ocupación precaria 282

519 Habilitación del copropietario para ejercitar la pretensión de restitución del inmueble sujeto a copropiedad sin necesidad de una sentencia previa y firme de división y partición 282

520 Acciones realizadas por un copropietario en defensa de los atributos del derecho de propiedad: acciones que benefician a todos los copropietarios. 283

521 Concepto de división y partición de bienes 283

522 La partición como atributiva de propiedad de la parte que recibe cada condómino 284

523 Partición: significado y casos en que es obligatoria 284

524 Exigibilidad para la partición de que se encuentre ya reconocido el derecho de propiedad. 284

525 Proceso de división y partición de bienes: proceso en que se califica si procede o no la división propuesta, por lo que no se debate la propiedad de las partes. 285

526 Objeto de debate en el proceso de división y partición de bienes y exclusión de la determinación de la validez del derecho de propiedad de las partes 285

527 Desestimación de pretensión de división y partición de bienes comunes al no acreditarse un régimen de copropiedad respecto de los predios demandados 285

528 Inmueble sometido a régimen de copropiedad sobre el que pesa como carga un derecho de uso inscrito: hecho que no limita el derecho de solicitar su división y partición 286

529 Concepto y sentencia de división y partición 287

530 Contenido de la sentencia de división y partición de bienes en copropiedad 287

- USO Y HABITACIÓN. 288

531 El derecho de uso como la cesión a otro del derecho a poseer y usar el bien, pero manteniendo el derecho de disponer del mismo 288

532 Configuración del derecho de habitación. 288

533 Extensión del derecho personalísimo de uso y habitación a la familia del titular siempre que el beneficiario lo detente. 288

534 Extensión de los derechos de uso y habitación a la familia del usuario, lo que no crea un derecho independiente del otorgado al beneficiario directo 289

- **SUPERFICIE** 289

535 Derecho de superficie: significado 289

- **SERVIDUMBRES** 290

536 Las servidumbres como limitaciones a la propiedad predial, y equilibrio de los intereses con que cuentan los propietarios de los predios dominante y sirviente. 290

537 La facilitación de la utilización y disfrute del predio dominante como objetivo de la constitución de la servidumbre de paso 291

538 Servidumbre legal de paso sin que las partes hayan convenido su extensión ni otras condiciones para su ejercicio: adecuación de las normas del Código Civil a efectos de permitir un uso razonable de la servidumbre 291

539 Concurrencia de los elementos constitutivos de la servidumbre de paso gratuito y obligación de aperturar un camino de acceso, entrada y salida a la vía pública 292

540 Inviabilidad de solicitar posesión exclusiva sobre una vía de acceso o trocha carrozable que constituye servidumbre de paso 292

- **HIPOTECA** 293

541 Noción de hipoteca 293

542 Concepto de hipoteca y naturaleza especial del crédito hipotecario 293

543 La accesoriedad y la especialidad como características de la hipoteca 294

544 Principio de especialidad de la hipoteca con respecto al monto del gravamen 294

545 Hipoteca sobre un bien que no es de propiedad de quien la constituye: conducta antijurídica y dolosa 295

546 Extensión de la hipoteca al suelo y a las construcciones existentes sobre él en caso de no precisarse que es sólo sobre el terreno. .. .. .

- **PAGO DE INTERESES** .. 303

557 Clases de intereses: intereses convencionales (compensatorios y moratorios) e intereses legales .. 303

558 Finalidad del interés moratorio .. 303

559 Pago del interés moratorio en caso de no haberse convenido .. 303

560 Omisión de consignar en el pagaré la tasa de interés compensatorio y moratorio a aplicar: omisión que no implica la iliquidez del pago de intereses pactado, al poder calcularse éstos conforme a la tasa de interés legal .. 304

561 Nulidad de sentencia que vulnera el principio de congruencia procesal al ordenar el pago de intereses compensatorios pese a demandarse el pago de intereses legales .. 305

562 Anatocismo o capitalización de intereses: concepción y clases (capitalización simple y capitalización compuesta) .. 306

- **IMPUTACIÓN DEL PAGO** .. 307

563 Carácter expreso de la renuncia del acreedor a la imputación del pago y que no se infiere por haber recibido pagos parciales. .. 307

- **DACIÓN EN PAGO** .. 307

564 Noción de dación en pago e inexigibilidad de su estipulación en un contrato de compraventa para su validez .. 307

- **TRANSACCIÓN** .. 308

565 Concepto de transacción .. 308

566 Las concesiones recíprocas en la transacción: concesiones que sólo pueden ser de aquello que integra el propio patrimonio de las partes y no del ajeno. .. 308

- **MUTUO DISENSO** .. 309

567 Mutuo disenso: significado .. 309

568 Efectos del mutuo disenso: efectos que operan para el futuro y no retroactivamente debido al eventual perjuicio a terceros .. 309

569 Inviabilidad de utilizar el mutuo disenso para respaldar actos jurídicos inmersos en alguna causal de nulidad 310

- **INEJECUCIÓN DE OBLIGACIONES: GENERALIDADES** .. ..

586 El daño moral como el sufrimiento, padecimiento anímico o dolor, y como las lesiones contra los derechos de la personalidad .. .. ..

601 Facultad del Juez de fijar de manera equitativa y prudente los conceptos indemnizatorios no demostrados en su magnitud por la demandante .. 322

602 Establecimiento de un monto indemnizatorio equitativo en aplicación del principio de equidad . 323

603 Fijación de la indemnización con valoración equitativa si no pudiera probarse en su monto preciso, siempre que exista y se acredite el daño . 323

604 Determinación del quantum indemnizatorio en base al criterio estimativo del Juez forjado en función a la entidad, alcances y gravedad de los perjuicios acreditados . 324

605 Prohibición del Ad quem de fijar un monto indemnizatorio con valoración equitativa si no existen medios de prueba que sustenten la pretensión indemnizatoria .. 324

606 Facultad del Juez de fijar prudencialmente el monto indemnizatorio siempre que no exista medio instrumental que determine de manera palmaria el quantum indemnizatorio .. 325

607 Valoración equitativa del resarcimiento en caso de daño por lucro cesante siempre que se haya desarrollado una actividad probatoria que derive en la imposibilidad de probar el monto de la indemnización. 325

608 Contenido conceptual de la regla general normativa de la equidad en el resarcimiento del daño y referencia a los daños inmateriales .. 326

609 El daño moral (que no se prueba en sí) y la equidad como valor a tener en cuenta para fijar el monto indemnizatorio. 326

610 Indemnización del daño moral con criterio de valoración equitativa cuando no pueda ser acreditado en forma precisa. 327

611 Dificultades en torno a la probanza del daño moral, por lo que debe recurrirse a métodos probatorios como la valoración equitativa del monto de la indemnización y las máximas de experiencia .. 327

612 Valoración del daño moral por medios distintos a los ordinarios (como los sucedáneos probatorios y las máximas de experiencia). 328

613 Compensación del daño moral por la pérdida de la fuente de ingresos del trabajador .. 328

614 Configuración del daño moral, sin necesidad de demostración objetiva y específica distinta, con el despido tipificado y admitido como arbitrario 329

615 Daño producido por cese irregular en el centro de trabajo y relativización de la carga probatoria referida a la demostración del daño moral 329

616 Acreditación del daño moral indemnizable con la demostración del despido arbitrario y la privación de la remuneración, e inexigibilidad de probar el daño moral con diagnósticos médicos o tratamientos por afectación psicológica o emocional 330

617 Indemnización por lucro cesante en caso de despido arbitrario, y naturaleza (indemnizatoria) del lucro cesante y (retributiva) de las remuneraciones dejadas de percibir 331

618 Indemnización del daño moral por falta de reajuste de pensión de jubilación 331

619 Daño moral en caso de imputación a la demandante (sin ser responsable) de la comisión del delito de giro de cheques sin fondos 332

- **MORA** 333

620 Requisitos para constituir en mora al deudor y libertad del acreedor para intimar o requerir el pago al deudor 333

621 La intimación o requerimiento de pago al deudor como requisito esencial para constituirlo en mora, que debe realizarse después de vencida la obligación 334

622 Recibos de pago o de consumo del servicio de electricidad: recibos que no constituyen requerimiento o intimación al pago por representar meros documentos informativos 334

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

- **CONTRATOS: GENERALIDADES** 339

623 Contratos simples, complejos y contextuales 339

624 Configuración del ejercicio de la libertad de contratar 339

625 Libertad de contratar con fines lícitos e imposibilidad de modificar con leyes los términos contractuales pactados sobre la base de normas vigentes al tiempo de la celebración del contrato 340

626 Libertad contractual: noción y prohibición de imponerse a norma de orden público 340

627 La libertad contractual referida a un contrato válido que no presente vicios en su estructura 341

628 La facultad de elegir entre los tipos contractuales previstos por la ley (de acuerdo con los fines que persigan) como manifestación de la libertad contractual 341

629 Noción del principio pacta sunt servanda y carácter vinculatorio de lo pactado en los contratos 342

630 Carácter obligatorio del contenido de la declaración contractual en virtud del principio del pacta sunt servanda 342

631 Vinculación de las partes suscribientes a la declaración de voluntad que originó el programa contractual. 343

632 La obligatoriedad de los contratos como la fuerza inevitable del programa diseñado por las partes para regular su propio comportamiento 343

633 La obligatoriedad de los contratos, por lo que se ejecuta en sus propios términos y no cabe modificación unilateral ni por ley 343

634 Sometimiento de las partes al acuerdo contractual y prohibición de apartarse del mismo unilateralmente, salvo nuevo acuerdo o situaciones extraordinarias. 344

635 La seguridad jurídica en el iter contractual: seguridad que se basa en la buena fe de las partes y la fuerza de ley de lo acordado 344

636 Ejercicio de los derechos y cumplimiento de los deberes bajo los parámetros de la buena fe. 344

637 La buena fe y la común intención de las partes en los contratos 345

638 Configuración del principio de relatividad contractual. 345

639 Carencia de efectos del contrato respecto de quien no integra la relación contractual ni ha manifestado su voluntad 346

- **EL CONSENTIMIENTO** 346

640 Perfeccionamiento del contrato con la perfecta coincidencia entre la propuesta y la aceptación (consentimiento). 346

- **FORMA DEL CONTRATO** 347

641 Facultad de las partes para compelerse a cumplir la formalidad del contrato cuando no sea ad solemnitatem sino ad probationem 347

642 Exigibilidad de la observancia de la forma impuesta cuando tenga carácter de prueba y no cuando su inobservancia sea sancionada con nulidad. 347

643 Libertad de formas en los contratos, y el otorgamiento de escritura pública como formalidad por la que se perfecciona el contrato. 348

644 Obligación de perfeccionamiento del contrato con la formalidad del otorgamiento de escritura pública, para lo cual se verifica el cumplimiento de las prestaciones de las partes 348

645 Pretensión de otorgamiento de escritura pública: exigir como obligación de hacer la formalización (a la forma de documento público) de un contrato celebrado en un modo distinto 349

646 Finalidad del proceso de otorgamiento de escritura pública: exigir el cumplimiento de una obligación de hacer consistente en la formalización de un contrato 349

647 Finalidad del proceso de otorgamiento de escritura pública: mutar la forma de un negocio jurídico, de escritura privada a escritura pública.. 350

648 Finalidad del proceso de otorgamiento de escritura pública: elevar a escritura pública un negocio jurídico contenido en un documento privado, siempre que la forma a la que se pretende mutar no sea una solemne. 350

649 Finalidad del proceso de otorgamiento de escritura pública: formalizar un acto jurídico no solemne 350

650 Finalidad de la acción de otorgamiento de escritura pública: formalizar los actos jurídicos para otorgarles seguridad y afianzamiento 351

651 Objeto de la acción de otorgamiento de escritura pública: dar mayor seguridad a un acto jurídico o contrato que ya se ha celebrado .. .. ..

664 Obligación de elevar a escritura pública el contrato de compraventa: obligación que puede derivar de la autonomía privada de las partes o ser impuesta por la ley 357

665 Obligación de otorgar escritura pública de compraventa pese a que dicha formalidad no constituye requisito del contrato sino una garantía de comprobación de la realidad del acto 357

666 El otorgamiento de escritura pública de compraventa como garantía de demostración de la realidad del acto y a efectos de su inscripción en Registros Públicos 358

667 Obligación (de hacer) de otorgar escritura pública de compraventa por existir el documento privado respectivo, que conserva su eficacia probatoria al no haber sido declarado nulo 358

668 Inexistencia de obligación de formalizar al no haberse probado la existencia del contrato de compraventa cuya formalización se pretende en el proceso de otorgamiento de escritura pública.. 359

669 Desestimación de demanda de otorgamiento de escritura pública al no haberse probado la existencia del contrato de compraventa cuya formalización se pretende 360

670 Inexigibilidad del cumplimiento de la formalidad del otorgamiento de escritura pública al haberse resuelto el contrato de compraventa 360

671 Inexigibilidad del acta de conciliación que pretende el otorgamiento de escritura pública de compraventa, al no estar respaldado el derecho de propiedad con documentación suficiente 361

672 Objeto del proceso de otorgamiento de escritura pública de compraventa: determinar la existencia del contrato que conlleve a la formalidad y no el derecho de propiedad del comprador con relación a un tercero 361

673 Determinación del comprador, vendedor, precio y bien en los procesos de otorgamiento de escritura pública derivados de un acto de compraventa 362

674 Determinación del comprador, vendedor, precio y bien (y no de la independización del inmueble) en el proceso de otorgamiento de escritura pública derivado de la compraventa. 362

675 Improcedencia de la demanda de otorgamiento de escritura pública en caso de controversia sobre la identificación plena del inmueble materia de la compraventa a formalizar 363

676 Proceso de otorgamiento de escritura pública de compraventa limitado a perfeccionar la titulación del contrato, por lo que no se discute el cumplimiento o no de las prestaciones de las partes .. ..

686 La determinación de la existencia de la obligación de formalizar un contrato como razón de ser del proceso de otorgamiento de escritura pública (verificando que el acto jurídico tenga visos de verosimilitud) y no el establecer debates sobre su validez o interpretación 370

687 Inviabilidad de debatir en el proceso de otorgamiento de escritura pública la validez o eficacia del acto jurídico, la transmisión de la propiedad, la entrega del bien o cualquier otra prestación que se deba cumplir 370

688 Viabilidad del análisis de la validez del acto jurídico cuya formalización se demanda en el proceso de otorgamiento de escritura pública 371

689 Viabilidad de la verificación de la validez del acto que se pretende formalizar en el proceso de otorgamiento de escritura pública 371

690 Viabilidad del análisis de la validez y eficacia del acto jurídico cuyo otorgamiento de escritura pública se pretende 372

691 Deber de analizar la validez del acto jurídico en el proceso de otorgamiento de escritura pública y de acreditar la existencia del contrato de donde se genere la obligación 372

692 Materia del proceso de otorgamiento de escritura pública: acreditar la existencia del acto jurídico para dotarlo de formalidad sin analizar su validez (salvo que la nulidad fuese manifiesta) 373

693 Análisis de la validez del acto jurídico a formalizar en el proceso de otorgamiento de escritura pública siempre que se manifieste la nulidad 373

694 Facultad del Juez de declarar de oficio la nulidad manifiesta del acto jurídico en el proceso de otorgamiento de escritura pública 373

695 Ejercicio del control de validez del acto jurídico objeto de otorgamiento de escritura pública y declaración de su nulidad de oficio: facultad otorgada al Juez A quo y condicionada a la promoción previa del contradictorio entre las partes 374

696 Pronunciamiento sobre la nulidad manifiesta del negocio jurídico que se pretende formalizar en el proceso de otorgamiento de escritura pública: deber de someterlo al contradictorio, prueba e impugnación 375

697 Vicio procesal por no propiciar el Juez el contradictorio y comunicar la posibilidad de fundar su decisión en la nulidad manifiesta del negocio jurídico que se pretende formalizar mediante otorgamiento de escritura pública 376

698 Viabilidad de que se discuta (en el proceso de otorgamiento de escritura pública) la validez del acto jurídico contenido en la minuta de compraventa a formalizar (firmada en blanco según pericia) ante una posible nulidad manifiesta. 376

699 Demanda de nulidad de acto jurídico cuestionando la validez de una escritura pública otorgada en virtud de resolución judicial: demanda que contiene un petitorio jurídicamente imposible.. .. ..

708 Excepción de incumplimiento: significado.. 382

709 Excepción de incumplimiento contractual por la que si no se acatan las prestaciones que son recíprocas, la otra parte tiene el derecho de suspender la suya mientras no ocurra la reciprocidad 383

710 Requisitos para formular la exceptio non adimpleti contractus (excepción de incumplimiento) 384

711 Exigencia de cumplimiento de la prestación bajo apercibimiento de resolución de pleno derecho del contrato 384

712 Viabilidad de la resolución extrajudicial del contrato aun cuando no exista cláusula resolutoria expresa.. 385

713 Verificación de la cláusula resolutoria y de su aplicación debida: examen que se retrotrae al momento de su utilización, por ser ese momento en que se habría originado la inejecución de obligaciones que devino en la resolución contractual posterior 385

714 Incumplimiento de los supuestos de hecho previstos para utilizar la cláusula resolutoria del contrato: falta de ajuste a lo estipulado en el contrato que no se enmarca dentro de la nulidad del acto jurídico 386

- LESIÓN 387

715 Configuración de la acción rescisoria por lesión. 387

716 Presupuestos de la acción rescisoria por lesión 388

717 Elementos de procedencia de la acción de reajuste por lesión.. 388

718 Plazo de caducidad de la acción por lesión. 389

- COMPRAVENTA.. 390

719 Contrato de compraventa de bien inmueble y contrato de compraventa de bien mueble. 390

720 Carácter consensual de la compraventa e inexistencia de forma legal de observancia obligatoria para su celebración 390

721 Carácter consensual de la compraventa, por lo que las partes pueden utilizar la forma que consideren pertinente. 391

722 Inexigibilidad de formalidad específica bajo sanción de nulidad para el contrato de compraventa 391

723 Acto de compraventa regido por la libertad de formas, por lo que cabe el contrato verbal .. 391

724 Carácter consensual de la compraventa, por lo que no se requiere su inscripción en el registro para que la transferencia se formalice . 392

725 Valor de la minuta de compraventa e inexigibilidad del otorgamiento de escritura pública para la validez de la transferencia de inmuebles . 392

726 Minuta de compraventa cuya primera hoja no fue firmada por la supuesta vendedora: inexistencia del contrato al no haber consentimiento sobre todas sus estipulaciones . 393

727 Efectos y obligaciones del contrato de compraventa .. 394

728 El pago por la compraventa: prestación dineraria que forma parte de su estructura, por lo que no es condición de dicho acto jurídico .. 394

729 Prestación de pago del precio de venta: no configuración de una condición del acto jurídico de compraventa que lo suspenda en sus efectos . 394

730 Consecuencias de no pagarse la totalidad del precio: el cobro del mismo por el vendedor o la resolución de la compraventa (y no su nulidad) .. 395

731 Contrato de compraventa que recae en un bien futuro: circunstancia que no impide exigir su cumplimiento o resolución .. 395

732 Distinción entre falta de legitimación para contratar la compraventa y nulidad del contrato de compraventa por falta de manifestación de voluntad .. 396

733 Venta de bien ajeno: venta que no se trata de un acto ajeno al tráfico jurídico al estar permitida .. 396

734 Venta de bien ajeno: exigibilidad de que el vendedor conozca de ello y el comprador no . 397

735 Validez de la compraventa cuando el comprador sí sabe que el bien es ajeno e invalidez de la compraventa cuando el comprador no lo sabe .. 397

736 Venta de bien ajeno: acto inválido (y no ineficaz) por constituir una prestación (objeto) jurídicamente imposible .. 398

737 Fin ilícito de los actos jurídicos celebrados disponiendo de un bien como propio siendo ajeno. .. .. .

750 Obligación del vendedor de revestir al contrato de compraventa de forma de escritura pública cuando sea necesario para perfeccionar sus efectos 404

751 Prestación esencial no cumplida de cargo de la parte vendedora consistente en el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad y exigibilidad a través del proceso de otorgamiento de escritura pública 405

752 Facultad del adquiriente de bien inmueble de compeler a su vendedor a otorgar la escritura pública para perfeccionar la compraventa, y verificación del cumplimiento de las prestaciones en el proceso respectivo. 406

753 Obligación del vendedor de otorgar escritura pública de compraventa aun cuando el inmueble haya sido objeto de posteriores transferencias. 406

754 Obligación legal de elevar a escritura pública el contrato de compraventa e inexigibilidad de la legalización de firmas para validar la fecha cierta 407

755 Imposibilidad de la nulidad parcial del contrato de compraventa en razón de suscribirse como un todo 408

756 Invocación de la nulidad del acto jurídico de compraventa de inmueble por quien tiene legítimo interés económico o moral y no sólo por el propietario 408

757 Naturaleza legal, subrogatoria y excepcional del derecho de retracto 408

758 El copropietario en la venta a tercero de las porciones indivisas como titular del derecho de retracto, que puede ser ejercido mientras subsista la copropiedad 409

759 Inoponibilidad (respecto de los retrayentes) de la resolución del contrato de compraventa producida luego de interpuesta la demanda de retracto 409

- DONACIÓN 410

760 Concepto de donación 410

761 Definición y características de la donación. 410

762 Carencia de eficacia jurídica de contrato privado de donación 411

763 Inviabilidad de la pretensión de otorgamiento de escritura pública respecto de documento de anticipo de legítima (al que le son aplicables las normas que regulan la donación). 411

764 Invalidez del exceso y no de toda la donación por disminución indebida de la legítima, y legitimidad para accionar la reducción o supresión de la donación excesiva 412

765 Nulidad del nuevo contrato de donación al ya no ser propietario el donante. 412

766 La vía de cumplimiento de contrato (y no la de revocación de la donación) como aquella idónea para que se cumpla con el cargo convenido en el contrato de donación 413

- MUTUO 413

767 Contrato de mutuo con pacto de adquisición de propiedad de inmueble dado en garantía si no es devuelta la suma entregada: situación no permitida al tratarse de un pacto comisorio 413

- ARRENDAMIENTO 414

768 Inexistencia de vulneración al debido proceso en caso de integrarse el fallo apelado y declararse la resolución del arrendamiento, al ser un efecto de la falta de pago de la renta previsto en la norma civil. 414

- LOCACIÓN DE SERVICIOS 415

769 Oportunidad en que debe efectuarse el pago de una prestación de servicios (incluyendo la locación de servicios) 415

- MANDATO 416

770 Nulidad del acto jurídico celebrado utilizando un poder o mandato extinguido por muerte de uno de sus otorgantes 416

771 Validez de los actos realizados por el mandatario en desconocimiento de la extinción del mandato 416

772 El mandato sin representación como contrato consensual al no establecerse formalidad alguna para su perfeccionamiento, lo que no exime a las partes del deber de acreditar sus afirmaciones.. 417

- **FIANZA** .. 417

773 Subsistencia de la fianza al subsistir la obligación principal .. 417

774 Carta fianza por plazo determinado y caso en que el fiador es liberado de su responsabilidad .. 418

- **ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA** .. 419

775 Casos relativos al enriquecimiento sin causa: casos que tienen una naturaleza de orden restitutorio y no resarcitorio .. 419

776 Intrascendencia de la prueba del daño causado o pérdida patrimonial en el enriquecimiento sin causa y suficiencia de que el enriquecimiento haya sido injusto .. 419

- **RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL** .. 420

777 La responsabilidad civil extracontractual como un deber jurídico general de no hacer daño a nadie .. 420

778 Ámbito de la responsabilidad civil extracontractual cuando el daño es consecuencia del deber jurídico genérico de no causar daño a otro .. 420

779 Factores de atribución de la responsabilidad extracontractual: la culpa y el ejercicio de una actividad riesgosa o peligrosa .. 421

780 La culpa como criterio de imputación de responsabilidad subjetiva y el riesgo como factor atributivo de responsabilidad objetiva .. 421

781 La determinación de la culpa por acción u omisión y la determinación del dolo por acción u omisión como elementos de la responsabilidad subjetiva .. 421

782 Concepto de culpa y verificación del carácter culposo de la conducta indemnizable .. 422

783 Inversión de la carga de la prueba en la responsabilidad civil extracontractual subjetiva, por lo que el onus probandi recae en el demandado .. 422

784 Construcción del sistema objetivo de responsabilidad civil sobre la base del riesgo creado, que constituye el factor de atribución de responsabilidad .. 423

785 Responsabilidad objetiva y suficiencia de que exista un nexo causal entre la actividad peligrosa con el daño causado por dicha actividad. 423

786 Configuración de la responsabilidad objetiva e irrelevancia de la existencia de dolo o culpa 424

787 Responsabilidad extracontractual objetiva sobre la base del llamado riesgo creado en caso de accidente de tránsito. 424

788 Responsabilidad civil por accidente de tránsito: responsabilidad objetiva que es compartida por quien daña de manera directa con el titular del vehículo 425

789 Obligación de los propietarios del vehículo de reparar el menoscabo a quien sufrió el daño, dada la condición de bien riesgoso.. 425

790 Exoneración de la responsabilidad (objetiva) solidaria derivada de los daños causados por un bien (vehículo) de propiedad de la empresa locadora (en contrato de arrendamiento financiero) e hipótesis de la asunción del riesgo por dicha empresa cuando no se pueda acreditar el aseguramiento del bien por parte del arrendatario. 426

791 La actividad o el uso de bien riesgoso como factor de atribución que exige que el peso del daño se traslade a quien se aproveche de esos bienes, y carácter ilustrativo del expediente penal del accidente 427

792 Daños ocasionados por la explotación de ferrocarriles: supuesto de responsabilidad objetiva 428

793 El uso de arma de fuego en la actividad policial como actividad riesgosa e indemnización a quien haya sido víctima de ello. 428

794 Resarcimiento del daño producido en un establecimiento público proveniente de una obligación incumplida por el demandado, al omitir el deber de cuidado por la falta de seguridad del local de su propiedad 428

795 Requisitos comunes de la responsabilidad civil.. 429

796 Requisitos para la procedencia de la responsabilidad civil: antijuridicidad, factor de atribución, nexo causal y daño. 429

797 Elementos de la responsabilidad civil e inviabilidad de la indemnización ante la inexistencia de uno de ellos.. 430

798 La antijuridicidad como elemento fundamental de la responsabilidad civil .. .. ..

816 Configuración de la responsabilidad vicaria 439

817 Responsabilidad civil por denuncia calumniosa, al actuar el denunciante con dolo o con culpa 440

818 Responsabilidad por hecho calumnioso en caso de dolo en el actuar del agente o de imprudencia del mismo al denunciar. 440

819 Indemnización de daños y perjuicios por denuncia de hecho punible a sabiendas de su falsedad o sin motivo razonable. 441

820 Responsabilidad por denuncia calumniosa: inexistencia de responsabilidad en caso de ejercicio regular de un derecho, al castigarse la irresponsabilidad o negligencia y no la denuncia misma 441

821 Indemnización por denuncia de hecho punible si la imputación fue arbitraria y directa, e inexistencia de responsabilidad si el denunciante sólo relata el hecho y expresa una sospecha respecto a alguien 442

822 Archivamiento de denuncia penal: hecho que no genera automáticamente una responsabilidad extracontractual, al ser necesario proceder a sabiendas de la falsedad de la imputación o con ausencia de motivo razonable 443

823 Inaplicabilidad de norma sobre indemnización por denuncia de hecho punible al no implicar necesariamente la absolución de un proceso penal la existencia de una denuncia a sabiendas de su falsedad 443

824 Responsabilidad por denuncia calumniosa de comisión de delitos a pesar de insuficiencia de indicios y elementos probatorios para vincular al investigado con los delitos imputados. 444

825 Amparo de demanda de indemnización por responsabilidad civil por denuncia calumniosa en caso de acreditarse fehacientemente la falsedad de la imputación y causar daño moral 445

826 Pago del quantum indemnizatorio en forma solidaria en caso de pluralidad de responsables.. 445

827 Criterio que debe involucrar la cuantificación de la indemnización: criterio resarcitorio y no sancionatorio 446

828 Distinción entre reparación civil e indemnización y viabilidad de la indemnización de daños y perjuicios si uno no se constituye en parte civil en el proceso penal.. 446

829 Montos indemnizatorios en sede penal: montos que tienen una naturaleza jurídica diferente a la indemnización en sede civil 447

PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD

- **PRESCRIPCIÓN** 451

830 Noción de prescripción (en general). 451

831 Elementos comunes y diferencias entre la prescripción adquisitiva y la prescripción extintiva o liberatoria 451

832 Prescripción extintiva: significado 452

833 Configuración de la prescripción extintiva por el transcurso del tiempo y la inactividad del acreedor respecto del cumplimiento de la obligación 452

834 La prescripción extintiva como institución basada en el transcurso del tiempo y cuyo efecto es hacer perder al titular de un derecho el ejercicio de la acción. 452

835 Prescripción liberatoria o extintiva: institución orientada a destruir la exigibilidad del derecho, extinguiendo la acción que permite exigir el derecho material 453

836 La prescripción extintiva como medio de defensa que busca extinguir el derecho de acción interpuesto fuera del plazo establecido 453

837 La prescripción extintiva como sanción al titular de un derecho no ejercido durante cierto tiempo y por la que se pierde la pretensión 454

838 El derecho a prescribir: derecho para librarse de las pretensiones como consecuencia de la inacción y del transcurso del tiempo 454

839 Características de la prescripción extintiva: el transcurso del tiempo, la inactividad del titular del derecho subjetivo y la falta de reconocimiento del sujeto pasivo de la relación jurídica 454

840 La seguridad jurídica como fundamento de la prescripción extintiva. .. .. .

856 Interrupción de la prescripción extintiva por el reconocimiento del derecho de quien se hubiere beneficiado con ella, o cuando quien se hubiere afectado con ella actúa en defensa (judicial o extrajudicial) de dicho derecho 462

857 La citación con la demanda como hecho que produce la interrupción del decurso prescriptorio 462

858 Interrupción del término prescriptorio con la sola interposición de la demanda y no con su notificación 463

859 La inactividad del titular del derecho como requisito para que opere la prescripción extintiva, por lo que la interrupción del plazo de ésta se da con la interposición de la demanda. 464

860 Interrupción del plazo prescriptorio por la presentación de la demanda aun cuando sea declarada improcedente 464

861 Interrupción de la prescripción extintiva desde que se pone de manifiesto la voluntad de cuestionar el acto jurídico cuya nulidad se demanda. 465

862 Los plazos de prescripción extintiva 465

863 Plazo de prescripción de la acción de nulidad de acto jurídico 466

864 Cómputo del plazo de prescripción de la acción de nulidad de acto jurídico desde el día en que puede ejercitarse la acción (cuando se toma conocimiento de la existencia del acto).. 466

865 Cómputo del plazo para postular la pretensión de nulidad de acto jurídico desde que se efectuó la inscripción registral de dicho acto .. ..

869 Potestad del vendedor de pedir la resolución del contrato o el pago del saldo del precio por dejarse de pagar tres cuotas: inexigibilidad de ejercerla inmediatamente al vencerse aquéllas, por lo que el decurso prescriptorio no inicia en ese momento .. .. ..

REGISTROS PÚBLICOS

- **REGISTROS PÚBLICOS: GENERALIDADES** .. 479

882 Finalidad del derecho registral y principios que pueden ser opuestos a aquellos que pretendan afectar el derecho que se dice tener .. 479

883 Imposibilidad de que la inscripción registral convalide actos ilícitos.. 479

884 Prohibición de convalidar con la inscripción registral actuaciones que vulneren los principios fundamentales del derecho . 479

885 Vinculación entre el asiento registral y el título que le dio origen, lo que no significa que la nulidad del asiento registral implique necesariamente la nulidad del título . 480

886 Insuficiencia de la medida cautelar para dejar sin efecto una anotación preventiva .. 480

887 Inexigibilidad de que el procurador de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos deba intervenir como litisconsorte necesario en el proceso sobre nulidad de asientos y partidas registrales .. 481

- **PRINCIPIOS REGISTRALES** .. 481

888 Presunción iure et de iure sobre el conocimiento del contenido de las inscripciones en virtud del principio de publicidad registral .. 481

889 Títulos archivados: títulos que forman parte de la publicidad registral y cuyo conocimiento asegura la buena fe registral.. 482

890 Configuración del principio de legitimación registral y asunción de la carga de la prueba de quien niegue la exactitud del registro . 482

891 Presunción de certeza y validez del título inscrito en los registros públicos mientras no sea rectificado por la autoridad correspondiente, en virtud del principio de legitimación registral.. 483

892 Principio de legitimación registral e inviabilidad de la solicitud de nulidad del asiento registral de manera independiente de una pretensión de nulidad del acto jurídico o del documento que lo contiene 483

893 Principio de buena fe registral: principio que protege la adquisición a título oneroso de quien aparece en el registro como titular, contra cualquier intento de enervarla por causas no inscritas antes 484

894 Principio de fe pública registral que protege al tercero que de buena fe adquiere un derecho de una persona que en el registro aparece con facultades para disponer de él, y la presunción de buena fe registral como presunción iuris tantum 484

895 Fundamento del principio de buena fe pública registral: amparar las adquisiciones de terceros a título oneroso y con buena fe sobre la base de lo que aparece publicitado en la inscripción del registro 485

896 Trascendencia del principio de buena fe pública registral para salvaguardar los intereses de quienes actúan diligentemente y adquieren un derecho según la información consignada en el registro 486

897 Naturaleza del título adquisitivo del tercero adquirente: adquisición ex lege e inscriptionis causa 487

898 La buena fe registral como la creencia racional del tercero de que quien le transfiere el derecho es el legítimo titular del mismo 487

899 Requisitos que deben concurrir copulativamente para la aplicación del principio de la buena fe registral 487

900 Aplicación del principio de buena fe pública registral condicionada a la validez del título del adquirente y a que sea tercero respecto de las relaciones jurídicas anteriores afectadas por alguna patología 488

901 La actuación con buena fe del adquirente o su desconocimiento de la inexactitud del registro como presupuesto del principio de buena fe registral 489

902 Deber de quien adquiere un bien por la publicidad del registro de tener una conducta diligente (de verificación e información) al momento de la adquisición (a efectos de la buena fe registral) 489

903 Presunción relativa sobre la buena fe del tercero, y deber de acreditar la adquisición del bien a título oneroso del titular aparente, así como la buena fe registral y la buena fe subjetiva. .. .. .

916 Principio de tracto sucesivo: principio por el cual debe haber identidad (correlación) en los sujetos que forman parte del historial de un predio 498

917 Configuración del principio de prioridad registral 498

918 La preferencia y la prevalencia como efectos de la aplicación del principio de prioridad registral 499

919 Principio de prioridad registral: principio que rige cuando se trata de confrontar dos derechos inscritos en los registros y no para confrontar un derecho inscrito con otro no inscrito 499

920 Determinación de la prioridad registral por el momento de la presentación del título al registro 499

921 Principio de prioridad registral: principio que supone la existencia de dos tractos sucesivos y la determinación del derecho que prevalece. 500

922 Consideración de los principios registrales para determinar si la nulidad de un acto jurídico supone la nulidad de los actos posteriores en el tracto sucesivo. 500

- REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. 500

923 Efectos declarativos y no constitutivos del Registro inmobiliario 500

924 Situaciones que contempla el principio de oponibilidad de derechos sobre inmuebles inscritos 501

925 Regla de oponibilidad de derechos reales sobre inmuebles sustentada sobre la base de la prioridad que se desprende del registro 501

926 Aplicación de los principios de prioridad y oponibilidad registral cuando dos derechos reales inscritos (sobre inmuebles) se enfrentan entre sí 502

927 Preeminencia del derecho de propiedad inscrito en registros públicos sobre aquel que no está inscrito y respecto del cual se opone 502

928 Dilucidación del mejor derecho de propiedad en caso de inmuebles: sustento en las inscripciones de los títulos de los oponentes y no en su antigüedad 503

929 Preferencia del título de propiedad que tiene prioridad registral y está protegido por la buena fe del adquirente respecto del título sustentado en minuta de compraventa 503

930 Prevalencia del título de propiedad inscrito frente a la minuta de compraventa no inscrita, en aplicación del principio de prioridad registral 504

931 Determinación de la propiedad en favor de los reivindicantes por haberla adquirido mediante escritura pública de compraventa inscrita, que prevalece frente al documento privado de compraventa de los demandados 504

932 Mantenimiento de la eficacia del título de propiedad inscrito (frente al título de propiedad no inscrito), al no haber sido cuestionado a nivel judicial 505

933 Oponibilidad de derechos de diferente naturaleza sobre inmuebles inscritos y determinación de la preferencia por la fecha en que se constituyó el derecho 505

JURISPRUDENCIA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA

TOMO II
DERECHO PROCESAL CIVIL

GENERALIDADES DE DERECHO PROCESAL CIVIL

- **DERECHO PROCESAL CIVIL: GENERALIDADES** 517

934 Concepto de proceso 517

935 El proceso como instrumento al servicio del derecho subjetivo de las partes y no como un fin en sí mismo. 517

936 Finalidad del proceso 517

937 La publicidad en los procesos judiciales y nulidad en caso de quebrantamiento 518

938 El interés para obrar como la necesidad de tutela jurisdiccional para que se solucione el conflicto de intereses 518

939 El interés para obrar como el actual y concreto estado de necesidad de tutela jurisdiccional de una persona para resolver un conflicto de intereses 519

940 Interés para obrar: exigibilidad de que sea legítimo y esté sustentado en un estado de necesidad de tutela 519

941 Factores a considerar para la determinación de la procedencia del interés para obrar 520

942 Carencia de interés para obrar en caso de no existir aún obligación pendiente de ser honrada al interponerse la demanda.. 520

943 Vías procedimentales: proceso de conocimiento, proceso abreviado y proceso sumarísimo 521

PRINCIPIOS PROCESALES

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DEL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA** 522

944 Tutela judicial efectiva: tutela que garantiza que no se produzca denegación de justicia 522

945 Derecho a la tutela jurisdiccional efectiva: relación jurídica que se efectiviza cuando el sujeto le exige al Estado hacer uso de su ius imperium para obligar al responsable al cumplimiento de los derechos reclamados 522

946 El derecho a la tutela jurisdiccional efectiva como derecho a obtener una sentencia sobre el mérito del asunto, ya sea favorable o desfavorable 523

947 La tutela judicial efectiva como el derecho dirigido a la obtención de una resolución judicial fundada y no al acierto en la aplicación de la legalidad 523

948 La tutela jurisdiccional efectiva como el derecho de acudir al Juez para solicitarle que resuelva un conflicto de intereses o para que dilucide una incertidumbre con relevancia jurídica 524

949 Derecho a la tutela jurisdiccional: derecho complejo que posibilita el libre e igualitario acceso a la jurisdicción para la tutela de los derechos.. 524

950 Derecho a la tutela jurisdiccional efectiva: derecho de todo sujeto para que se le imparta justicia utilizando el proceso como instrumento para la tutela del derecho sustancial 525

951 El derecho a la tutela jurisdiccional efectiva como aquel que cautela el derecho a obtener una respuesta cierta, fundada en derecho y con plenas consecuencias jurídicas 525

952 La tutela jurisdiccional efectiva como el derecho de acceder a un proceso para dilucidar una controversia y obtener una sentencia que pueda ser ejecutada. 526

953 La tutela judicial efectiva como el derecho de acceso a los órganos de justicia y a la eficacia de lo decidido en la resolución. 526

954 La tutela judicial efectiva como el derecho de acceso a la justicia y a la ejecución eficaz de lo decidido. 526

955 Tutela judicial efectiva: tutela que asegura el acceso del justiciable a los procesos y que permite que lo decidido en la sentencia sea eficazmente cumplido. 527

956 La tutela jurisdiccional efectiva como el derecho de acceso a la jurisdicción y al proceso, al debido proceso y a la efectividad de las decisiones judiciales 527

957 La tutela judicial efectiva como derecho del justiciable de acceder a los órganos jurisdiccionales, con independencia del tipo de pretensión y de la legitimidad de su petitorio 528

958 La tutela judicial efectiva como derecho por el cual toda persona puede acceder a los órganos jurisdiccionales, independientemente del tipo de pretensión y de la fundabilidad de su petitorio.. 528

959 El derecho de acceso a la justicia como el derecho de promover la acción jurisdiccional para solicitar que se resuelva una situación jurídica o conflicto de derechos en un proceso judicial 529

960 El derecho de acceso a la justicia como garantía del análisis de los requisitos de la demanda sin imposición de cargas desmedidas o innecesarias que lo neutralicen.. 529

961 El derecho de acceso a la justicia como manifestación del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva y que no obliga a conceder lo que las partes solicitan 529

962 Tutela jurisdiccional efectiva: tutela que no supone necesariamente obtener una decisión de fondo y que no afecta el examen de la validez de la relación jurídica procesal.. 530

963 Derechos que comprende el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva e inexistencia de obligación del Juez de estimar favorablemente toda pretensión formulada 530

964 Contenido del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva: derechos de acceso a la justicia, al debido proceso, a una resolución fundada en derecho y a su efectividad. 531

965 Derechos que implica el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva: acceder ante los órganos jurisdiccionales, ejercer los medios de defensa legales, obtener una resolución fundada en derecho y su plena ejecución. 531

966 Derechos que comprende la tutela jurisdiccional efectiva: derechos que brindan acceso a la justicia y derechos que garantizan el debido proceso y la ejecución de lo resuelto 532

967 Conculcación del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva cuando el justiciable no obtiene una decisión sobre el fondo de sus pretensiones 532

968 Lesión del derecho a la tutela judicial efectiva y al debido proceso en caso de declararse la conclusión del proceso aplicando normas procesales derogadas 533

- PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DEL DERECHO AL DEBIDO PROCESO. 533

969 Diferencias entre el derecho a la tutela procesal efectiva y el debido proceso. 533

970 El debido proceso como derecho que exige a la jurisdicción que atienda el pedido de tutela dentro de un proceso que reúna las garantías para arribar a una sentencia garante de la tutela jurisdiccional efectiva 534

971 El debido proceso como aquel que supone el cumplimiento de las garantías y normas de orden público a observarse para que las partes puedan defender adecuadamente sus derechos 534

972 El debido proceso como la observancia de las normas de orden público que regulan al proceso como instrumento para la emisión de las decisiones jurisdiccionales.. 535

973 El debido proceso como aquel que posibilita obtener tutela jurisdiccional, a través de un procedimiento legal en el que las instancias emitan pronunciamiento motivado 535

974 El debido proceso como aquel que posibilita al justiciable ejercer sus derechos en el proceso con libertad y en un plano de igualdad y garantiza que lo resuelto sea efectivo 535

975 El debido proceso sustantivo y el debido proceso adjetivo o formal.. .. .. .

989 Supuestos en que se configura la vulneración del debido proceso .. .. ..

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DISPOSITIVO O DE INICIATIVA DE PARTE** .. 548

1003 Principio dispositivo: significado .. 548

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIOS DE DIRECCIÓN E IMPULSO DEL PROCESO** .. 549

1004 Deber del Juez de impulsar el proceso: deber que no le autoriza a sustituir a las partes en los derechos, obligaciones y cargas procesales que les corresponde .. 549

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN** .. 549

1005 Principio de inmediación: significado .. 549

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DE ECONOMÍA PROCESAL** .. 550

1006 Fundamento del principio de economía procesal .. 550

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO «IURA NOVIT CURIA»** .. 550

1007 Noción del principio «iura novit curia» .. 550

1008 Concepto del principio «iura novit curia» .. 550

1009 Principio «iura novit curia» por el que el Juez suple y corrige los defectos en la calificación jurídica de las peticiones de las partes y resuelve conforme a la norma que corresponda .. 551

1010 Principio «iura novit curia», por el cual el Juez suple y corrige los defectos en la calificación jurídica de las peticiones de las partes, incluso en contra de las normas invocadas .. 551

1011 Deber del Juez de aplicar el derecho que corresponda atendiendo a los fundamentos normativos y fácticos del petitorio, en virtud del principio «iura novit curia» .. 552

1012 El principio «iura novit curia» por el que el Juez aplica la norma más conveniente al caso concreto sin adecuar los hechos al derecho .. 552

1013 Aplicación por el Juez de la norma en la que encuadren los hechos involucrados en el proceso en virtud del principio «iura novit curia» .. 553

1014 El principio «iura novit curia» como facultad del Juez para aplicar a los hechos probados la norma pertinente aunque no haya sido invocada 553

1015 Principio «iura novit curia»: principio que reconoce la libertad del Juez para subsumir los hechos alegados y probados por las partes dentro del tipo legal. 553

1016 Principio «iura novit curia»: principio por el que el Juez tiene que subsumir los hechos alegados y probados por las partes dentro de la norma que corresponda 554

1017 El principio «iura novit curia» como deber del Juez y deber de las partes de aportar los fundamentos de hecho y las pruebas 554

1018 Principio «iura novit curia»: principio por el que el Juez tiene el poder-deber de identificar el derecho comprometido en la causa, aun cuando no esté invocado en la demanda 555

1019 Supuestos de hecho del aforismo «iura novit curia» 555

1020 La no intervención del Juez en la pretensión procesal y la causa petendi como parámetros para la aplicación del principio «iura novit curia» 556

1021 Límites del aforismo «iura novit curia», que constituyen el principio de congruencia 556

1022 El principio de congruencia procesal como límite del principio «iura novit curia» y prohibición de los Jueces de adecuar los fundamentos fácticos de la demanda 556

1023 El principio de congruencia procesal como límite del principio «iura novit curia», por lo que se limita el debate y análisis probatorio en función a los hechos invocados por las partes 557

1024 Aforismo «iura novit curia» y prohibición del Juez de ir más allá del petitorio (en virtud del principio de congruencia procesal), por lo que no puede modificar el objeto de la pretensión ni incidir sobre la causa petendi que sustenta dicha pretensión 558

1025 Potestad del Juez de adecuar la calificación jurídica de la pretensión procesal en virtud del principio «iura novit curia»: potestad limitada por el principio de congruencia procesal, por el que no puede modificar o alterar los hechos 559

1026 Limitación del principio «iura novit curia» por la congruencia procesal, por lo que su aplicación se enmarca dentro de las situaciones de hecho presentadas por las partes 560

- PRINCIPIOS PROCESALES:PRINCIPIO DE CONGRUENCIA PROCESAL 560

1027 Noción del principio de congruencia procesal 560

1028 Principio de congruencia procesal: principio que vincula al Juez a la aplicación del derecho, circunscribiéndolo al petitorio y a los hechos alegados por las partes 561

1029 El principio de congruencia procesal por el cual el Juez debe ceñirse a lo peticionado y sobre la base de los hechos expuestos por las partes, bajo el gobierno del principio dispositivo. 561

1030 Principio de congruencia procesal: principio que impone una regla de adecuación lógica entre el ejercicio del poder jurisdiccional y las alegaciones expresadas por las partes 562

1031 El principio de congruencia procesal como aquel que fija un límite al poder discrecional del Juez y que se manifiesta en la adecuación entre lo pedido y la decisión. 563

1032 El principio de congruencia procesal como aquel que implica el límite del contenido de una resolución, que debe dictarse de acuerdo con las peticiones formuladas por las partes 563

1033 Principio de congruencia procesal: principio que importa la correspondencia entre lo pretendido y lo juzgado. 563

1034 Principio de congruencia procesal y deber de decidir según las pretensiones deducidas, sin alterar ni modificar los aspectos esenciales de la materia controvertida 564

1035 Principio de congruencia: principio que exige la identidad que debe mediar entre la materia, las partes y los hechos del proceso y lo resuelto por el Juez.. 564

1036 Principio de congruencia: principio que exige la relación de identidad entre la decisión y los puntos controvertidos 565

1037 Principio de congruencia: principio que limita las facultades resolutorias del Juez por el que debe existir identidad entre lo resuelto y lo controvertido en relación con los poderes atribuidos al órgano jurisdiccional 565

1038 Principio de congruencia: principio que implica que el pronunciamiento del Juez se refiera a las pretensiones formuladas por las partes y no se sustente en hechos no aportados por ellas 565

1039 Principio de congruencia procesal: principio que se despliega al resolver conforme al petitorio de la demanda, al resolver los agravios contenidos en los recursos y al atender las peticiones de las partes en el proceso 566

1040 Principio de congruencia procesal que conlleva el deber del órgano jurisdiccional de resolver conforme al petitorio de la demanda (como punto central del proceso) y a la pretensión revocatoria o anulatoria a absolverse en la apelación 566

1041 Principio de congruencia procesal: principio que exige al Juez al pronunciarse sobre una causa que no omita, altere o se exceda en las peticiones ante él formuladas 567

1042 El principio de congruencia procesal como garantía de que el juzgador resuelva cada caso sin incurrir en omisión, alteración o excediéndose de las pretensiones y hechos planteados por los justiciables 568

1043 Principio de congruencia procesal y prohibición del Juez de cometer desviaciones que supongan modificación o alteración del debate procesal (incongruencia activa) 568

1044 Principio de congruencia procesal: principio que impone el deber de pronunciarse sobre lo pedido por las partes (para acogerlo o desestimarlo o acogerlo en parte) 569

1045 Principio de congruencia procesal: principio que obliga al Juez a pronunciarse sobre las pretensiones de la demanda, pero no a acogerlas en su integridad o en parte 569

1046 Congruencia procesal y suficiencia de que el órgano jurisdiccional dé respuesta a las alegaciones relevantes de la demanda, de su contestación y de los medios de impugnación 570

1047 La congruencia procesal como el resultado de enfrentar la pretensión con la defensa y su resultado con la sentencia 570

1048 Principio de congruencia procesal y deber de pronunciarse sobre todos los puntos controvertidos y de que las consideraciones no sean contrarias entre sí o con los puntos resolutorios 570

1049 El principio de congruencia procesal y la congruencia externa e interna 571

1050 La congruencia externa como la concordancia entre el pedido formulado por las partes y la decisión sobre éste, y la congruencia interna como la concordancia entre la motivación y la parte resolutiva 571

1051 Fallo que atiende los fundamentos fácticos y normativos invocados: fallo que no infringe el principio de congruencia. 572

1052 Sentencia que no modifica la cuestión fáctica ni incurre en omisión ni agrega hechos a los controvertidos: sentencia que no viola el principio de congruencia procesal. 572

1053 Fallo respondiendo los agravios de la apelación: fallo que no puede cuestionarse por incongruente.. 573

1054 Incongruencia activa e incongruencia omisiva en la motivación de las resoluciones 573

1055 Incongruencia omisiva, incongruencia por exceso e incongruencia por error.. 573

1056 Incongruencia omisiva al dejarse incontestadas las pretensiones de las partes y no emitirse pronunciamiento sobre cada uno de los extremos de la apelación. 574

1057 Formas de incongruencia: incongruencia con relación a la pretensión procesal e incongruencia objetiva (citra petita, extra petita y ultra petita). 574

1058 Incongruencia procesal por juzgar más allá de lo pedido (ultra petitio), fuera de lo solicitado (extra petitio) o por omisión de resolver cuestiones planteadas (citra petitio) 575

1059 Vicios de incongruencia procesal: vicios citra petita, extra petita y ultra petita 576

1060 Infracción del principio de congruencia procesal en caso de sentencia ultra petita, extra petita y citra petita 576

1061 Vulneración del principio de congruencia procesal en caso de pronunciamientos citra petita, extra petita y ultra petita 577

1062 Sentencias incongruentes: sentencia ultra petita, sentencia extra petita, sentencia citra petita y sentencia infra petita 577

1063 Casos de incongruencia que pueden darse en el trámite de segunda instancia: pronunciamientos ultra petita y citra petita 578

1064 Determinación de la emisión de fallos ultra petita, extra petita y citra petita evaluando lo peticionado por las partes y lo resuelto en la parte decisoria de la resolución. 578

1065 Configuración del principio de congruencia procesal y nulidad de la resolución en caso de transgredirse 579

1066 Afectación del debido proceso al no existir coherencia entre lo pretendido y lo resuelto y no respetarse el principio de congruencia. .. ..

1080 Configuración de la incongruencia procesal en caso de que el Juez se aparte de las cuestiones incluidas en la pretensión del actor y en la oposición del demandado. 585

1081 Nulidad de sentencia de vista que no respeta el principio de congruencia procesal en sede impugnatoria, por no enmarcarse al contenido del recurso de apelación 586

1082 Afectación del principio de congruencia procesal y de la validez de lo decidido al no circunscribirse el análisis del Colegiado Superior a los agravios de la apelación. 587

1083 Incongruencia procesal en sentencia de vista que introduce dentro de sus fundamentos de hecho un argumento ajeno a los agravios del recurso de apelación.. 587

1084 Lesión del derecho a la tutela judicial efectiva en caso de incongruencia citra petita, al no resolverse algún punto de la demanda 588

1085 Contravención del debido proceso por sentencia citra petita que omite total pronunciamiento sobre las pretensiones impugnatorias formuladas en la apelación 588

1086 Motivación incongruente por fallo infra petita cuyo efecto es la nulidad de dicho acto procesal viciado.. 589

1087 Nulidad de sentencia de vista que contiene un pronunciamiento infra petita, al no pronunciarse sobre la totalidad de la pretensión impugnatoria. 589

1088 Nulidad de sentencia de vista por incongruencia omisiva.. 590

1089 Anulación de resolución por incongruencia omisiva al no sustentarse con los fundamentos de hecho y derecho respectivos ni en la pretensión impugnatoria del apelante 590

1090 Nulidad de sentencia de vista por incongruencia omisiva al dejar incontestadas las pretensiones del recurso de apelación 591

1091 Motivación incongruente de sentencia de vista al dejarse incontestados los agravios formulados en la apelación.. 591

1092 Infracción del debido proceso en caso de no recoger el auto de vista el agravio expuesto en la apelación e incurrirse en incongruencia omisiva 592

1093 Nulidad de sentencia de vista por vicio insubsanable de motivación por incongruencia omisiva, al no absolverse los agravios de la apelación 592

1094 Vulneración del debido proceso por incongruencia omisiva al no emitirse pronunciamiento sobre un agravio de trascendencia deducido expresamente en la apelación 593

1095 Vulneración del principio de congruencia procesal cuando el Juez omite pronunciarse sobre todos los puntos controvertidos fijados en la audiencia correspondiente o durante el proceso . .. .

- **PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DE MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES** 598

1104 Principio de motivación de los fallos judiciales: valor jurídico y exigencia social que rebasa el interés de los justiciables .. ..

1116 Deber del juzgador, al motivar la decisión, de justificarla interna y externamente para mostrar que es objetiva y materialmente justa.. 604

1117 Motivación de las resoluciones con los sustentos fácticos y jurídicos y la corrección lógica formal del razonamiento judicial (justificación interna). 605

1118 Justificación externa adecuada de la decisión, y distinción entre debida motivación de las resoluciones y debida aplicación del derecho objetivo. 605

1119 El derecho a la motivación de las resoluciones como aquel que garantiza al justiciable obtener una respuesta razonada, motivada y congruente con las pretensiones. 606

1120 Derecho de motivar las resoluciones: derecho que implica que toda resolución debe estar revestida de razones fácticas y jurídicas acordes a lo que es materia de controversia, provenientes del ordenamiento jurídico aplicable y de los hechos acreditados 606

1121 Validez de la motivación de la resolución cuando guarde correspondencia o congruencia con los argumentos esenciales de las partes y responda al debate producido en el proceso.. 607

1122 El derecho a la motivación de las resoluciones por el cual la decisión debe sustentarse lógica y razonablemente en base a los hechos acreditados y al derecho aplicable, con argumentos congruentes con las pretensiones 608

1123 Observancia del contenido del derecho a la motivación de las resoluciones cuando existe fundamentación jurídica, congruencia entre lo pedido y lo resuelto y suficiente justificación de la decisión adoptada. 608

1124 Derecho a la motivación de las resoluciones: derecho que se concretiza si se justifica las premisas jurídicas aplicables y las premisas fácticas derivadas de la valoración probatoria, y si hay congruencia entre lo pretendido y lo resuelto 609

1125 Derecho a la motivación de la resolución que se concretiza con la delimitación del problema jurídico, la valoración conjunta de las pruebas, la justificación de la premisa jurídica aplicable y la congruencia entre lo pretendido y lo resuelto.. 609

1126 Observancia de la motivación de las resoluciones al no tener la sentencia de vista considerandos contradictorios y asentarse sus conclusiones en premisas verdaderas y en la valoración conjunta y razonada de los medios probatorios.. 610

1127 Pronunciamiento motivado con los argumentos suficientes para sustentar la decisión y la subsunción de los hechos en la norma que soluciona el conflicto 611

1128 Expresión de manera razonada, suficiente y congruente de las razones que fundamentan la decisión para que se garantice la motivación de las resoluciones judiciales.. 611

1129 Motivación de resoluciones con la mención de la ley aplicable y los fundamentos de hecho, así como con la conexión lógica entre los hechos narrados por las partes y las pruebas aportadas.. 612

1130 Deber de que la motivación de la resolución sea ordenada, fluida y lógica para obtener una sentencia fundada en derecho y sobre el fondo de la controversia.. 612

1131 Deber de que la motivación de la resolución se funde en derecho, guardando la norma válida y vigente seleccionada correspondencia con el petitorio y los fundamentos 613

1132 Derecho de obtener una resolución fundada en derecho con la mención expresa de los elementos fácticos y jurídicos que determinaron los fallos 613

1133 La debida motivación de las resoluciones y exigibilidad de que cuente con una exposición ordenada y precisa de los hechos y el derecho que las justifican.. 613

1134 Debida motivación de la resolución cuando expone de manera clara, lógica y jurídica los fundamentos de hecho y de derecho que la justifican 614

1135 Motivación adecuada de la resolución cuando contenga los fundamentos jurídicos y fácticos que sustentan la decisión y una correspondencia lógica entre lo pedido y lo resuelto 614

1136 Motivación adecuada, coherente y suficiente de la resolución al contener una justificación fáctica y jurídica de la decisión que ha resuelto la controversia 615

1137 Motivación adecuada y suficiente de la resolución cuando comprende la motivación de hecho o in factum y la motivación de derecho o in jure 615

1138 Motivación suficiente de la resolución con la valoración racional de los elementos fácticos y jurídicos relacionados al caso .. .. ..

1148 Inexistencia de patología de motivación de sentencia al haberse analizado los hechos expuestos por las partes, valorado en forma conjunta los medios probatorios y aplicado la normatividad pertinente . .. .

1159 Motivación aparente de sentencia al estar compuesta de razones inapropiadas para arribar a la conclusión adoptada por el juzgador, afectando el debido proceso 627

1160 Motivación aparente de sentencia por dejar incontestadas denuncias y no tomar en cuenta elementos relevantes para solucionar el caso concreto.. 628

1161 Motivación aparente de sentencia por no responder a las alegaciones relevantes de las partes en el proceso 628

1162 Nulidad de sentencia de vista por incurrir en motivación aparente e incongruente, al no expresar las razones mínimas que fundamentan sus conclusiones 628

1163 Nulidad de sentencias por motivación aparente al fundamentarse los fallos con pruebas no actuadas ni admitidas en autos. 629

1164 Deber de que la motivación de la resolución sea coherente con la valoración de la prueba y motivación con defectos en caso contrario 629

1165 Lesión del debido proceso legal en caso de deficiente motivación de resolución. 630

1166 Configuración de la motivación insuficiente de la resolución 630

1167 Motivación insuficiente cuando no se expresan las razones mínimas que fundamentan las conclusiones a las que se arribó en la sentencia 630

1168 Motivación insuficiente cuando las razones del Juez no alcanzan el mínimo de motivación exigible para justificar, en los hechos o en el derecho, la decisión adoptada 631

1169 Vulneración del debido proceso en caso de decisión con motivación insuficiente al no tenerse en cuenta lo señalado por las partes en el proceso 631

1170 Afectación del debido proceso en caso de motivación incompleta al no contener la sentencia fundamentos suficientes que respalden la decisión tomada.. 632

1171 Infracción al debido proceso por estar sustentadas las sentencias en razones claramente escasas para justificar lo decidido 632

1172 Nulidad de auto de vista que no da cuenta de las razones mínimas que sustentan la decisión, por lo que tiene deficiencias en su motivación 632

1173 Nulidad en caso de infracción del principio de motivación de las resoluciones judiciales 633

1174 Nulidad de sentencia en caso de transgresión del derecho de motivación 633

1175 Motivación de las resoluciones judiciales y deber de los Jueces de expresar el proceso mental que los ha llevado a decidir una controversia, bajo sanción de nulidad 634

1176 El error in cogitando o de logicidad como aquel en que incurre el Juez cuando al motivar su decisión afecta los principios lógicos o las reglas de la experiencia. 634

1177 Configuración del error in cogitando o de incoherencia cuando el razonamiento jurídico del juzgador viola las reglas de la lógica en su estructura. 635

1178 Defecto de motivación de sentencia al existir incongruencia entre sus partes expositiva y considerativa con la resolutiva. 635

1179 Nulidad insubsanable de resolución por no existir concordancia entre lo que argumenta y lo que decide 635

1180 Omisión de una adecuada labor de subsunción, por lo que no se satisface el deber de motivación de la resolución y se perjudica el derecho de defensa 636

1181 Vulneración del debido proceso por motivación insuficiente y sustancialmente incongruente. 636

1182 Vulneración de los principios de motivación y congruencia de las resoluciones por no ser congruentes, completas y suficientes las conclusiones a las que arribó la sala de apelación 637

1183 Nulidad de sentencia por vulnerar el deber de motivación en caso de sustentación incongruente y contener argumentos y una decisión ajena al debate procesal 637

1184 Nulidad de resolución por infringir el derecho a la motivación al no haberse resuelto la causa en atención al mérito de lo actuado. 638

1185 Nulidad de sentencias carentes de motivación suficiente al no haber sido debidamente verificadas las premisas fácticas y jurídicas que sustentan las decisiones adoptadas 638

1186 Vulneración del derecho a la debida motivación de las resoluciones en caso de análisis deficiente de las alegaciones de las partes y de los medios probatorios 639

1187 Infracción del derecho a la motivación al no guardar la sentencia correspondencia con los argumentos de las partes e introducir cuestionamientos no establecidos como puntos controvertidos 639

1188 Infracción del derecho a la motivación al no guardar la sentencia correspondencia con los argumentos de las partes y no analizar uno esencial para la suerte de la controversia 640

1189 Nulidad de sentencias de mérito que vulneran la garantía de la debida motivación por omitir analizar un hecho relevante para la solución del caso 640

1190 Nulidad de sentencia por motivación inadecuada sólo en caso de trascendencia 641

- PRINCIPIOS PROCESALES: PRINCIPIO DE JERARQUÍA DE NORMAS 641

1191 Configuración del principio de jerarquía normativa 641

1192 Predominio de la Constitución sobre cualquier otra norma que pudiera oponérsele y nulidad o inaplicabilidad de las normas contrarias a la Constitución o al sistema de fuentes normativas reconocidas en ella 642

1193 Noción de principio de supremacía constitucional 642

1194 Principio de supremacía constitucional y validez de las normas en tanto respeten aquellas contenidas en la Constitución Política del Estado 643

1195 Primacía de la Constitución, por lo que la interpretación o aplicación de una ley no puede hacerse en forma aislada sino en forma sistemática a la Carta Magna 643

1196 El criterio de jerarquía como la pauta llamada a definir el conflicto entre dos normas, y adquisición de validez de las normas inferiores en función de las normas superiores. 644

1197 Primacía de la ley de mayor jerarquía sobre la norma inferior y prohibición de que los reglamentos contengan normas contrarias a las de las leyes 644

1198 Imposibilidad de que una norma reglamentaria prevalezca sobre una con rango de ley en virtud del principio de jerarquía normativa 645

JURISDICCIÓN, ACCIÓN Y COMPETENCIA

- **JURISDICCIÓN Y ACCIÓN**. 646

1199 Configuración del derecho de acceso a la justicia 646

1200 La acción como derecho subjetivo, público, abstracto y autónomo que faculta a exigir al Estado tutela jurisdiccional para un caso concreto.. 646

1201 Vulneración del derecho de acceso a los órganos de justicia por exigirse al demandante que proporcione una información que no se encontraba a su disposición. 647

1202 Exigibilidad de los presupuestos procesales y las condiciones de acción para todo pronunciamiento de fondo. 647

1203 Carácter necesario de las condiciones de la acción para que se pueda dictar una sentencia de mérito estimatoria o desestimatoria. 648

1204 Las condiciones de la acción: noción, clases y momentos en que son examinadas por el juzgador 648

1205 Principios pro actione y pro homine: significado 648

1206 Deber de admitir la demanda cuando las pretensiones demuestren visos de afectación, en aplicación del principio pro homine.. 649

1207 Deber del Juez de emitir pronunciamiento sobre la denuncia de ausencia o insuficiencia de uno de los presupuestos procesales o condiciones de la acción.. 649

- **COMPETENCIA** 650

1208 Determinación de la competencia por razón de la materia 650

SUJETOS DEL PROCESO

- **DEBERES, FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS JUECES EN EL PROCESO** . .. .

- **APODERADO JUDICIAL** .. .. ..

1234 Inexistencia de perjuicio cuando la acumulación de procesos se somete a la vía procedimental más amplia 663

1235 Afectación al debido proceso en caso de no acumularse procesos en mérito a su interdependencia para evitar sentencias contradictorias 663

- LITISCONSORCIO 664

1236 La figura del litisconsorte necesario: significado. 664

1237 Concepto de litisconsorcio necesario 664

1238 Configuración del litisconsorcio necesario.. 664

1239 Efectos de la existencia del litisconsorte necesario y efectos de la ausencia de uno de los litisconsortes necesarios. 665

1240 Obligatoriedad de la integración del litisconsorte necesario y nulidad del proceso si ello no ha ocurrido.. 665

- INTERVENCIÓN DE TERCEROS, EXTROMISIÓN Y SUCESIÓN PROCESAL 666

1241 Oportunidad para admitir la intervención litisconsorcial 666

1242 Momento en que puede producirse la intervención litisconsorcial y sujeción del interviniente a las consecuencias de las oportunidades procesales ya precluidas 666

1243 La denuncia civil como facultad de las partes y no del juzgador 667

1244 Oportunidad para formular la denuncia civil por el actor y por el demandado.. 667

1245 Omisión por el demandado de denuncia civil y prohibición de invocar la propia negligencia en su beneficio. 667

1246 Convalidación de agravio en caso de no formularse denuncia civil a efectos del emplazamiento de la cónyuge del demandado 668

1247 Nulidad de sentencias de mérito por vulneración del debido proceso al omitirse integrar al proceso a la sucesión del causante como parte demandada.. 668

- **MINISTERIO PÚBLICO** 669

1248 El dictamen fiscal como opinión del representante del Ministerio Público que no compele a los operadores judiciales a resolver de acuerdo a lo concluido en él 669

1249 Falta de notificación del dictamen fiscal: omisión que no vulnera el derecho de defensa por haber podido informarse el letrado de los actuados y ser dicho dictamen ilustrativo. 669

ACTIVIDAD PROCESAL: PRIMERA PARTE

- **ACTOS PROCESALES DEL JUEZ** 671

1250 La sentencia: significado y efecto 671

1251 Noción de sentencia declarativa.. 671

1252 Sentencias de índole inhibitoria: sentencias cuyos fundamentos impiden el pronunciamiento de fondo 671

1253 Sentencias inhibitorias: sentencias de carácter excepcional que ponen en evidencia un defecto procesal que impide un pronunciamiento de fondo.. 672

1254 Habilitación del Juez para pronunciarse sobre la validez de la relación procesal al momento de dictar sentencia 672

1255 Declaración en la sentencia de la invalidez de la relación procesal que impide pronunciarse sobre el fondo de la controversia. 673

1256 Facultad del Juez de pronunciarse sobre la relación jurídica procesal en la sentencia, por lo que ésta puede ser inhibitoria, sin pronunciamiento sobre la controversia. 673

1257 Pronunciamiento inhibitorio o de forma (que no resuelve lo pretendido) en caso de inexistencia de algún presupuesto procesal o de alguna condición de la acción 674

1258 La capacidad procesal, legitimidad para obrar, interés para obrar y la voluntad de la ley como elementos a tener en cuenta para emitir un pronunciamiento de fondo y no inhibitorio.. 674

1259 Facultad del Juez de pronunciarse sobre la relación jurídica procesal en la sentencia: facultad extraordinaria a utilizarse sólo cuando no sea posible conservar el proceso 675

1260 Preclusión con el saneamiento procesal de toda impugnación a la validez de la relación jurídica procesal: hecho que no limita la facultad del Juez de pronunciarse sobre dicha relación en la sentencia 675

1261 Facultad del Juez de pronunciarse en la etapa decisoria con una resolución inhibitoria cuando el petitorio es jurídica o físicamente imposible.. 676

1262 Facultad de los Jueces de emitir resoluciones inhibitorias cuando la demanda adolece de los presupuestos procesales y las condiciones de la acción, y deber del Juez de segunda instancia de hacerlo sólo en la sentencia de vista 676

1263 Validez y eficacia de las resoluciones judiciales supeditada al respeto de los principios de jerarquía de normas y congruencia y a que contengan los fundamentos de hecho y de derecho 677

1264 Defectos de motivación en sentencia de vista por no discriminar la parte expositiva de la parte considerativa 678

1265 Nulidad en caso de incumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener toda resolución e inexigibilidad de una respuesta del Juez a cada una de las alegaciones de las partes 678

1266 Cosa juzgada: significado y fundamento en la seguridad jurídica, al ser inmutable la decisión para darle estabilidad a las relaciones jurídicas 679

1267 Cosa juzgada: finalidad y configuración 679

1268 Cosa juzgada: fundamento, efectos y formas en que puede ser propuesta 680

1269 La cosa juzgada como efecto fundamental de la sentencia y del proceso que evidencia su pertenencia al orden público 680

1270 Principio de cosa juzgada: principio que le otorga al fallo la calidad de indiscutible e inalterable 680

1271 Principio de cosa juzgada: principio que le otorga al fallo la calidad de indiscutible, por lo que el órgano jurisdiccional debe ajustarse a lo juzgado en un proceso anterior 681

1272 La autoridad de cosa juzgada como el carácter de inmutabilidad e imperatividad de una resolución judicial por voluntad del Estado 681

1273 Inmutabilidad de las resoluciones que adquieren la calidad de cosa juzgada 682

1274 Resoluciones dotadas de la calidad de cosa juzgada: resoluciones que no pueden ser recurridas ni dejadas sin efecto ni modificadas. 682

1275 Sentencia con autoridad de cosa juzgada e imposibilidad de que lo decidido pueda ser dejado sin efecto o modificado.. 683

1276 Imposibilidad de modificación a los contenidos de la resolución objeto de cosa juzgada, por lo que sus efectos tienen vigencia en el juicio de donde proviene y en cualquier otro proceso futuro 683

1277 Prohibición de dejar sin efecto resoluciones que han pasado en autoridad de cosa juzgada 684

1278 La cosa juzgada formal y la cosa juzgada material 684

1279 Cosa juzgada y categoría de resolución firme 685

1280 Exigibilidad de la triple identidad para la configuración de la cosa juzgada 685

1281 Requisito de la triple identidad (identidad de partes, petitorio e interés para obrar) a efectos de la cosa juzgada 686

1282 Falta de configuración de la cosa juzgada por no existir un pronunciamiento de fondo sobre la pretensión postulada (al declararse improcedente la demanda en un proceso, y el abandono en otro).. 686

1283 Inexistencia de cosa juzgada en caso de sujetos que no han sido notificados correctamente con la demanda ni con la sentencia 687

1284 Inviabilidad de la pretensión de declaración judicial para establecer los alcances de una sentencia con calidad de cosa juzgada 688

1285 Vulneración de la cosa juzgada al considerarse que se rompe por el hecho de que en un nuevo proceso se presente un medio de prueba que subsane la no probanza incurrida en uno anterior. 688

1286 Violación del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva en caso de desconocimiento de la cosa juzgada.. 689

1287 Vulneración del debido proceso y de la debida motivación de las resoluciones en caso de dejarse sin efecto una sentencia que constituye cosa juzgada 689

1288 Ejercicio de la potestad nulificante en caso de infringirse la autoridad de cosa juzgada de una sentencia.. 690

1289 Deber de los Jueces de cuidar que el proceso concluya con una sentencia justa dentro de un plazo razonable 690

1290 Sentencia emitida fuera del plazo de ley: hecho intrascendente que no afecta su validez.. 691

1291 Inadmisibilidad e improcedencia de actos procesales. 691

- TIEMPO EN LOS ACTOS PROCESALES 692

1292 La ejecución de las resoluciones en un plazo razonable como parte del contenido de la tutela judicial efectiva 692

- NOTIFICACIONES 692

1293 La notificación como acto autónomo y formal que da oportunidad a las partes para contradecir las resoluciones y ejercitar el derecho de defensa 692

1294 Objetivo de la notificación: poner en conocimiento de las partes, en forma oportuna y cabal, las resoluciones para que puedan ejercer su derecho a la defensa.. 693

1295 Efectos de las resoluciones judiciales condicionados a su notificación válida 693

1296 Nulidad en caso de no cumplirse con las formalidades establecidas para el acto de notificación 693

1297 Nulidad por afectación del debido proceso al omitirse la notificación 694

1298 Nulidad de actos procesales por vicios referidos a la notificación que vulneran el debido proceso y el derecho de defensa 694

1299 La falta de notificación como vicio que trae aparejada la nulidad de los actos procesales, salvo en caso de aquiescencia.. 695

1300 La falta de notificación como vicio que trae aparejada la nulidad de los actos procesales, salvo en caso de asentimiento 695

1301 Nulidad de los actos procesales por falta de notificación y salvedad en caso de convalidación 696

1302 Convalidación tácita de irregularidades en la notificación en caso de apersonamiento al proceso sin advertir ninguna anomalía sobre el particular 696

ACTIVIDAD PROCESAL: SEGUNDA PARTE

- **NULIDAD DE ACTOS PROCESALES**. 697

1303 Nulidad procesal: significado 697

1304 Nulidades procesales: concepto y condición de soluciones de última ratio 697

1305 La nulidad como sanción procesal que procede cuando el acto procesal no reúne los requisitos de ley, no ha cumplido su finalidad o ha creado indefensión 697

1306 Distinción entre acto viciado y acto nulo 698

1307 Primacía del criterio de la preservación de la idoneidad del acto procesal sobre las formas procesales. 698

1308 Criterios de autolimitación para evitar la declaración de nulidad y optar por la sanación del acto, salvo supuestos de indefensión o sentencia arbitraria 699

1309 Configuración de los principios de legalidad y trascendencia en la nulidad 699

1310 Sujeción de la nulidad procesal al cumplimiento de principios como los de conservación del acto y de trascendencia 699

1311 Noción del principio de trascendencia de la nulidad 700

1312 Configuración del principio del perjuicio o de trascendencia 700

1313 Principio de trascendencia y criterio de la esencialidad de la nulidad 701

1314 Principio de trascendencia de la nulidad y configuración de la misma cuando haya una irregularidad que afecte requisitos que son de la esencia del acto procesal (y no requisitos accidentales) 701

1315 Principio de trascendencia: principio que exige que el acto tildado de nulo ocasione un perjuicio cierto e irreparable 702

1316 Insuficiencia de la infracción a la forma para la nulidad procesal y exigibilidad de un perjuicio 702

1317 Aplicación de las nulidades en caso de existir recorte del derecho de defensa o indefensión.. 702

1318 Nulidad de actuados sólo tratándose de acto procesal viciado que resulta trascendente 703

1319 Casos en que el estado de nulidad no afecta el debido proceso: subsanación y convalidación del vicio, y cumplimiento de la finalidad del acto 703

1320 El principio de subsanación como aquel que busca preservar el acto viciado si no puede modificar sustancialmente el sentido de la decisión aun cuando se subsane dicho acto 703

1321 Finalidad de la regla de subsanación del acto viciado: proteger el acto que contiene un vicio incapaz de alterar sus consecuencias jurídicas.. 704

1322 Aplicación del principio de convalidación.. 704

1323 Prohibición de invocar el hecho propio para sustentar la existencia de un supuesto vicio procesal.. 704

1324 Improcedencia de la nulidad por vicio originado por la recurrente 705

1325 Configuración del principio de oportunidad. 705

1326 Nulidad de actos procesales: nulidad que no puede presumirse, por lo que debe decretarse expresamente. 705

1327 Potestad nulificante del Juez para declarar de oficio aquellas nulidades de tal magnitud que no puedan ser convalidadas.. 706

1328 Consecuencias de la declaración de nulidad de una resolución judicial: extinción de la resolución en sí y de los efectos que haya podido generar.. 706

- NULIDAD DE COSA JUZGADA FRAUDULENTA 707

1329 Nulidad de cosa juzgada fraudulenta: nulidad prevista para atacar el fraude o colusión que afecte el debido proceso o genere indefensión 707

1330 Proceso de nulidad de cosa juzgada fraudulenta: significado 707

1331 Proceso de nulidad de cosa juzgada fraudulenta: remedio excepcional y residual que se funda en el fraude que vulnera el debido proceso .. .. ..

1345 Plazo para demandar la nulidad de cosa juzgada fraudulenta: plazo de caducidad que no admite suspensión ni interrupción. .. .. .

ACTIVIDAD PROCESAL: TERCERA PARTE

- **MEDIOS PROBATORIOS: GENERALIDADES** 720

1357 La prueba como elemento para comprobar las hipótesis formuladas respecto de los hechos encausados del caso para que el juzgador pueda definir los hechos probados y aquellos no probados.. .. ..

1368 El derecho a la prueba como aquel que permite a las partes presentar los medios probatorios necesarios y que exige al juzgador no omitir su valoración y su valoración con base a criterios objetivos y razonables 725

1369 Ofrecimiento, admisión, actuación y valoración de las pruebas a efectos de no generar indefensión ni una decisión que no se ajuste a derecho.. 726

1370 Principios que determinan el contenido del derecho a la prueba. 726

1371 Principios lógicos del razonamiento existentes dentro del contenido del derecho a probar y que deben ser observados por los órganos jurisdiccionales 726

1372 Noción de principio de unidad de la prueba 727

1373 Concepto de principio de unidad de la prueba 727

1374 Principio de unidad de la prueba: significado 727

1375 Principio de unidad de la prueba, por el que la prueba debe apreciarse en su conjunto dado que la certeza no se obtiene con una evaluación aislada y fragmentaria 728

1376 Noción de principio de comunidad de la prueba 728

1377 Configuración del principio de adquisición o comunidad de la prueba 729

1378 Exigibilidad de que los medios probatorios mantengan una conexión lógica con los hechos en litigio 729

1379 Hechos sobre los que recae la actividad probatoria: hechos alegados en los escritos constitutivos del proceso y aquellos admitidos como hechos nuevos 730

1380 Desenvolvimiento de la actividad probatoria mediante la confrontación y constatación de los medios probatorios incorporados al proceso 730

- CARGA DE LA PRUEBA 730

1381 Hechos que debe acreditar el demandante y hechos que debe acreditar el demandado 730

1382 Deber de las partes de probar los hechos que afirman como sustento de su pretensión o los nuevos hechos que alegan para contradecirlos 731

1383 Deber de las partes de probar los hechos que invocan y relación con el principio dispositivo . .. .

1397 Valoración de la prueba con criterios objetivos y razonables. 738

1398 Apreciación probatoria por el Juez con libertad de utilización de los medios probatorios y limitada a su pertinencia a los hechos. .. .. .

1410 Valoración conjunta de las pruebas, que implica que se realice sobre todas ellas y se exprese qué pruebas le han llevado al Juez a la certeza sobre los hechos acontecidos 744

1411 Obligación de exhaustividad en la valoración de la prueba y de expresar las razones que justifican la importancia de determinada prueba en el juicio.. 744

1412 Valoración conjunta y razonada de los medios probatorios, lo que no implica que el Juez señale la valoración otorgada a cada prueba 745

1413 Valoración conjunta de los medios probatorios aun cuando los Jueces no se refieran expresamente a determinadas pruebas.. 745

1414 Infracción al debido proceso por no haberse valorado de manera conjunta y razonada todos los medios probatorios 746

1415 Afectación del debido proceso en caso de valoración aislada y no conjunta de los medios probatorios.. 746

1416 Infracción normativa procesal por no valorarse las pruebas de forma conjunta y razonada, sino de manera fragmentada o infringiendo las reglas de la lógica o de la experiencia.. 747

1417 Infracción al derecho a la prueba por no realizarse una valoración conjunta de los medios probatorios sino una valoración sesgada 747

1418 Contravención de norma sobre valoración conjunta de los medios probatorios: contravención sancionada con nulidad. 747

1419 Sentencia irregular o arbitraria cuando el juzgador no aprecia adecuada y razonablemente el material probatorio 748

1420 Sentencia irregular con errores in cogitando en caso de falta de percepción u omisión de valorar la prueba para el esclarecimiento de los hechos 748

1421 Vulneración del debido proceso en caso de omisión injustificada de la valoración de la prueba aportada por las partes. 749

1422 Afectación del derecho a la motivación de las resoluciones en caso de ausencia de motivación o motivación aparente sobre la valoración probatoria.. 749

1423 Infracción del derecho a la debida motivación de las resoluciones cuando se omite valorar un medio probatorio o en caso de valoraciones arbitrarias 749

1424 Nulidad de resolución en caso de una inadecuada valoración de los medios probatorios. 750

1425 Nulidad insubsanable de resolución que carece de una debida motivación en sus manifestaciones del derecho a probar y de la debida valoración probatoria 750

1426 Inexigibilidad de describir en el pronunciamiento jurisdiccional todos los medios probatorios aportados al proceso, bastando los más relevantes 751

1427 Inexigibilidad de mencionar en el fallo cada una de las pruebas ofrecidas y prohibición de prescindir inmotivadamente de aquellas que sean esenciales para decidir la controversia 751

1428 Inobservancia de motivación suficiente cuando algún medio probatorio esencial se deja de valorar o se valora deficientemente tergiversando su real naturaleza 752

1429 Afectación del debido proceso en caso de no analizarse medios probatorios relevantes para resolver el fondo de la controversia. 752

1430 Deber de los jueces de motivar (en la sentencia) el valor jurídico probatorio de todos los medios probatorios relevantes.. 753

1431 Suficiencia de expresar las valoraciones esenciales que sustenten la decisión, lo que no implica soslayar el deber de exhaustividad en la valoración probatoria 753

1432 Valoración conjunta y razonada de los medios probatorios: valoración que sólo comprende a aquellos que han sido previamente ingresados al proceso 753

1433 Vulneración del derecho de defensa al no ponerse en conocimiento de los sujetos procesales el mérito probatorio de documentales no incorporadas al caudal probatorio 754

1434 Obligación del juez de analizar los medios probatorios que intentan acreditar un hecho alegado por las partes siempre que cumplan los requisitos para su admisión 754

1435 Determinación de la eficacia y mérito de los medios probatorios con la emisión de la sentencia, por lo que no deben valorarse para su admisión a trámite 755

1436 Prohibición de admitir y valorar un medio de prueba en la sentencia, al ser deber del juez someterlo primero al contradictorio 755

1437 Inviabilidad de valorar medios de prueba que no han sido formalmente admitidos 755

1438 Prohibición del Ad quem de valorar los medios de prueba que mediante pronunciamiento firme han sido denegados 756

1439 Declaración de nulidad de la sentencia por valorarse un medio probatorio no admitido sólo si dicha anomalía resulta de tal trascendencia que perjudica la decisión tomada 756

- PRUEBAS DE OFICIO 757

1440 Poderes de iniciativa probatoria del Juez a efectos de verificar los hechos alegados y puntos controvertidos fijados 757

1441 Deber del Juez de verificar los hechos alegados por las partes, para lo cual cuenta con poderes para su esclarecimiento como las pruebas de oficio 757

1442 Suministro de las partes de elementos suficientes para la verificación de los hechos, por lo que es innecesario que el Juez ejercite sus poderes para disponer pruebas de oficio 758

1443 Carácter excepcional de las pruebas de oficio por corresponder la carga de la prueba a las partes 758

1444 Prohibición de que la prueba de oficio supla la obligación de las partes de acreditar sus afirmaciones 759

1445 Finalidad de la prueba de oficio y prohibición de que supla la obligación de las partes de probar sus alegaciones 759

1446 Carga de la demandante de ofrecer los medios probatorios acordes a su petitorio e inviabilidad de que el juez la sustituya en su actuación con las pruebas de oficio 759

1447 Pruebas de oficio y obligación del demandado de no trasladar la responsabilidad por su inacción probatoria a los jueces 760

1448 La prueba de oficio como facultad del Juez 760

1449 La actuación de medios probatorios de oficio como facultad del Juez complementaria a la actividad de las partes 761

1450 Carácter facultativo de la prueba de oficio, que no reemplaza la actuación de las partes 761

1451 Los medios probatorios de oficio como atribución discrecional del Juez para incorporar medios de prueba 762

1452 Libre discrecionalidad del juzgador para actuar de oficio medios probatorios adicionales cuando los ofrecidos por las partes le resulten insuficientes.. 762

1453 Facultad del Juez de ordenar medios probatorios de oficio a efecto de dilucidar el tema materia de cuestión cuando exista insuficiencia probatoria 762

1454 La prueba de oficio como facultad conferida al Juez, por lo que no está obligado a ordenar su actuación 763

1455 La prueba de oficio como facultad (y no obligación) que se ejerce en casos excepcionales 763

1456 La prueba de oficio como facultad (y no obligación) contemplada en caso de incertidumbre probatoria. 764

1457 Carácter no obligatorio de la actuación de los medios probatorios de oficio, aplicándose dicha facultad cuando existan dudas en el órgano jurisdiccional para causarle convicción y poder resolver 764

1458 Uso de la facultad del Juez referida a las pruebas de oficio siempre que se haya incorporado al proceso la fuente probatoria 765

1459 Facultad probatoria de oficio condicionada al hecho de que la fuente de prueba haya sido citada en el proceso por una de las partes y se garantice el principio de contradicción. 765

1460 Vulneración del debido proceso en caso de incorporación de medios probatorios como pruebas de oficio limitando el derecho de contradicción de la demandante 766

1461 Actuación de medios probatorios de oficio: ejercicio discrecional cuando los medios probatorios son insuficientes y no cuando no se ha presentado ninguno 766

1462 Facultad del Juez de admitir y actuar de oficio incluso las pruebas que no han sido ofrecidas formalmente 767

1463 La rebeldía de la parte demandada como circunstancia que no le impide al juzgador ejercer la actividad probatoria oficiosa para esclarecer los hechos controvertidos 767

1464 Sujeción de los medios probatorios de oficio a la valoración que les otorgue el Juez de acuerdo a la sana crítica 768

1465 Vulneración del debido proceso en caso de no valorarse documento incorporado como prueba de oficio pese a su relevancia 768

1466 Mandato de actuación de pruebas de oficio: hecho que no implica que sean vinculantes o definitivas para resolver la controversia .. .. ..

1477 Preguntas tendientes a demostrar la idoneidad del testigo en los aspectos relacionados con las partes y en los aspectos relacionados con su capacidad para poder percibir el hecho. 776

1478 Inviabilidad de denunciar un supuesto agravio por la falta de actuación de declaración testimonial que no fue ofrecida por la parte impugnante .. .. ..

1491 Inaplicabilidad de la norma sobre la fecha cierta en los documentos privados cuando se cuente con caudal probatorio que acredite que el documento fue suscrito en la fecha que consigna. 782

1492 Minuta de compraventa sin fecha cierta: omisión que no la perjudica como título válido, por lo que produce efectos jurídicos. 783

1493 Las fotografías satelitales y radiografías como medios de prueba susceptibles de apreciarse siempre que se cuente con el auxilio del experto que las explique.. 784

- **MEDIOS PROBATORIOS: INSPECCIÓN JUDICIAL** 784

1494 Carácter inoficioso de la inspección judicial respecto de un hecho no controvertido.. 784

- **SUCEDÁNEOS DE LOS MEDIOS PROBATORIOS: INDICIOS Y PRESUNCIONES** 785

1495 Inexigibilidad de recurrir a los sucedáneos de prueba cuando se llegue a la convicción de los hechos con los medios probatorios existentes.. 785

1496 Inexistencia de impedimento legal para que una sentencia se base en la prueba indiciaria.. 785

1497 Las presunciones: significado 785

1498 Vulneración de la motivación de las resoluciones si el Juez no hace una evaluación conjunta de los medios de prueba y sólo se auxilia de mecanismos como las presunciones 786

1499 Facultad del Juez de extraer conclusiones en contra de las partes según la conducta que asuma en materia probatoria.. 786

1500 Presunción judicial sobre la conducta procesal de las partes: presunción que no puede ser aplicada de manera automática, debiendo corroborarse con otros medios probatorios o sus sucedáneos. 787

1501 Afectación del debido proceso en caso de omisiones en la fundamentación de la sentencia referidas a presunciones legales (en caso de rebeldía y sobre la conducta procesal de las partes) 787

- **CUESTIONES PROBATORIAS: TACHA Y OPOSICIÓN** 788

1502 Tacha de documento: tacha de orden formal y no de sustancia 788

1503 Procedencia de la tacha de documento cuando se funda en la falsedad o nulidad por ausencia de una formalidad esencial 789

1504 Deber de sustentar la tacha de documentos en la nulidad o falsedad de los mismos 789

1505 Contravención del debido proceso al exigirse medios probatorios de actuación inmediata para la tacha y declararse improcedentes aquellos que no lo son 789

1506 Falta de cuestionamiento (mediante tacha u oposición) de los medios probatorios: falta que no supone que deban analizarse de manera positiva 790

1507 Afectación del debido proceso al tomarse en cuenta para justificar la decisión judicial un documento tachado por ineficacia por nulidad 790

ACTIVIDAD PROCESAL: CUARTA PARTE

- **IMPEDIMENTO, RECUSACIÓN, EXCUSACIÓN Y ABSTENCIÓN** 792

1508 El principio de imparcialidad del Juez: significado 792

1509 El principio de imparcialidad del Juez, por el que está impedido de identificarse con las pretensiones de las partes o de sustituirse en el lugar de las mismas, debiendo ser neutral 792

1510 Nulidad de sentencia de vista en caso de haber estado integrada la Sala Superior por Jueza que intervino en primera instancia en aspectos relacionados al fondo de la litis. 793

1511 La abstención por decoro como facultad y no obligación del Juez y cuya inobservancia no acarrea la nulidad de la sentencia emitida 793

- **INTERRUPCIÓN, SUSPENSIÓN Y CONCLUSIÓN DEL PROCESO** 794

1512 La suspensión del proceso como prerrogativa (y no obligación) del juzgador 794

1513 Prohibición de supeditar la suspensión de un proceso a la decisión de otro proceso tramitado en una vía distinta 795

1514 Conclusión del proceso sin declaración sobre el fondo cuando se sustrae la pretensión del ámbito jurisdiccional 795

1515 Conclusión del proceso al producirse la sustracción de la materia en caso de resolverse la pretensión fuera del ámbito jurisdiccional . .. .

1526 Improcedencia del allanamiento en caso de existir litisconsorcio necesario y no provenir de todos los demandados 801

- FORMAS ESPECIALES DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO: TRANSACCIÓN .. ..

1536 Deber de verificar el plazo de paralización y la naturaleza y estado del proceso para declarar de oficio el abandono 806

1537 Facultad para pedir el abandono: facultad del demandado y no del actor . .. .

- **APELACIÓN** .. .. ..

1562 Casos en que la omisión de pronunciamiento sobre las apelaciones diferidas no infringen el debido proceso: cuando contienen agravios reproducidos en la apelación de la decisión final o que no inciden directamente en lo resuelto. 820

1563 Sistemas que gobiernan el recurso de apelación: sistema del efecto devolutivo pleno y sistema del efecto devolutivo limitado a los extremos efectivamente apelados 821

1564 Nuevo examen del asunto en segunda instancia con base en lo resuelto en la sentencia impugnada y junto con los materiales que obran en los autos.. 821

1565 Deber del Tribunal que actúa como órgano de segunda instancia de ceñirse a los fundamentos de apelación postulados y que forman parte de la pretensión impugnatoria. 822

1566 Competencia funcional de la Sala de apelación circunscrita a la pretensión impugnatoria: situación que no es óbice para el ejercicio de la facultad saneadora del proceso. 822

1567 La apelación como recurso sobre el que rigen los principios dispositivo, de congruencia y «tantum appellatum quantum devolutum» 823

1568 Principio del «quantum devolutum tantum apellatum» por el que se establece la necesidad de congruencia entre el contenido de la apelación y el fallo de segunda instancia. 823

1569 Aforismo «tantum devolutum quantum apellatum» por el que se determina los límites del pronunciamiento en revisión, siendo la expresión de agravios la pretensión de la segunda instancia 824

1570 Principio «tantum apellatum quantum devolutum»: principio por el que lo denunciado como agravio por el apelante será la base objetiva sobre lo que emitirá pronunciamiento el Juez superior. 824

1571 Aforismo «tantum apellatum quantum devolutum» por el que el Juez debe resolver en congruencia con el petitorio de la apelación, pronunciándose sobre los agravios invocados.. 825

1572 Aforismo «tantum devolutum quantum appellatum» y deber de resolver en función a los agravios y errores de hecho y de derecho alegados en la apelación 825

1573 Cumplimiento del principio «tantum devolutum quantum apellatum» al limitarse el pronunciamiento a los extremos expresamente apelados.. 826

1574 Prohibición de modificar los extremos de la sentencia consentidos por las partes por el principio «tantum devolutum quantum apellatum» 826

1575 El principio «tantum devolutum quantum appellatum» como aquel por el que el órgano superior debe resolver en función a los agravios del apelante, y excepciones a esta regla 826

1576 Prohibición de examinar extremos no cuestionados en la apelación, en virtud del principio «tantum apellatum quantum devolutum», salvo que el vicio sea trascendente y vulnere derechos fundamentales 827

1577 Facultad de la Sala Superior de pronunciarse sobre las irregularidades en la tramitación del proceso aun cuando no hayan sido invocadas en la apelación 827

1578 Inexistencia de vulneración del principio «quantum apellatum tantum devolutum» en caso de revocar la Sala Superior la sentencia apelada pese a haberse solicitado su nulidad 828

1579 Fijación del thema decidendum de la Sala de revisión con los agravios expuestos por el apelante, por constituir la idea del perjuicio la base objetiva del recurso 828

1580 Los agravios y la pretensión del apelante como parámetros sobre los que versa la absolución del grado por el órgano judicial revisor.. 829

1581 Deber del Colegiado de resolver en función a los agravios, la pretensión impugnatoria y los errores de hecho y derecho expuestos en la apelación 829

1582 Deber de la Sala Superior de abordar y absolver la controversia en forma congruente con los agravios que sustentan la impugnación en apelación 830

1583 Deber del órgano revisor de atender los agravios expresados en la apelación y examinar todos los argumentos de las partes en el proceso, sin limitarse a valorar sólo una posición 830

1584 Condicionamiento de la apelación a los agravios, a la pretensión demandada y a la contestación 831

1585 Configuración de la prohibición de la reforma en peor en la apelación .. .. ..

1598 Decisión judicial viciada al sustentarse en prueba documental ofrecida en el escrito de absolución de agravios de la apelación y que no ha sido admitida expresamente 837

1599 Facultad de la Sala Superior de valorar los medios probatorios admitidos al proceso y que no han sido considerados por el Juez 838

1600 Facultad del órgano judicial superior de valorar nuevamente los medios probatorios y arribar a una conclusión distinta a la del Juez de primera instancia 838

1601 Inexistencia de vulneración del derecho de defensa del demandado por no permitírsele informar oralmente en la vista de la causa, al no haberlo solicitado oportunamente 839

1602 Principio de personalidad de la apelación: configuración y aplicación en el litisconsorcio facultativo y no en el litisconsorcio necesario 840

- CASACIÓN: GENERALIDADES 840

1603 Noción de recurso de casación 840

1604 El recurso de casación como medio impugnatorio de carácter extraordinario y de derecho 841

1605 El recurso de casación como medio impugnatorio extraordinario que sólo puede fundarse en el error en la aplicación o interpretación del derecho objetivo 841

1606 El recurso de casación como medio de impugnación extraordinario que sólo puede versar sobre aspectos relativos al derecho aplicado al juicio de hecho y sobre el debido proceso 842

1607 Desestimación de denuncia casatoria basada en asunto que perjudica a la accionante y no a los casacionistas, al ser exigible en la casación la existencia de agravio 842

1608 Trámite del recurso de casación en fase de admisión: análisis previo de los requisitos de admisibilidad y procedencia 842

1609 Acto de calificación del recurso de casación con relación a los requisitos de admisibilidad. 843

1610 Análisis del auto de calificación del recurso de casación para verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y procedencia y de la regla general de legitimación para proponerlo 844

1611 Requisitos de procedencia del recurso de casación: requisitos concurrentes, por lo que el incumplimiento de cualquiera de ellos acarrea la improcedencia del recurso 844

1612 Improcedencia del recurso de casación interpuesto por el abogado apoderado del demandante al haber cesado sus facultades de representación 844

1613 Denegación del recurso de casación por no estar facultada la casante para recurrir al haberse denegado su solicitud de intervención litisconsorcial.. 845

1614 Improcedencia del pedido de adhesión al recurso de casación 846

1615 Improcedencia de la solicitud de adhesión al recurso de casación al no tener sustento en la normativa procesal civil 846

- CASACIÓN: FINES 847

1616 Fines del recurso de casación: velar por la correcta observancia de la ley mediante la tutela del derecho en el caso concreto y unificar la jurisprudencia nacional.. 847

1617 La seguridad jurídica y la igualdad ante la ley por medio de la defensa del derecho objetivo como fines del recurso de casación 847

1618 Objeto de la casación: la seguridad jurídica y la igualdad ante la ley, por medio de la defensa del derecho objetivo y la unificación de los criterios de la corte suprema 848

1619 Objeto de la casación: el control de las infracciones en la aplicación del derecho, examinando si la calificación jurídica realizada es la apropiada a los hechos probados 848

1620 Objeto de la casación: anulación de resoluciones que contienen vicios de derecho que interesan al orden público subsanar 848

1621 La labor casatoria como función de cognición especial, por la que se revisa si los casos se resuelven de acuerdo a la normatividad jurídica, respetando el derecho objetivo.. 849

1622 Fines de la casación: la nomofilaquia, la predictibilidad, la dikelogía y la hermenéutica jurídica 849

1623 Finalidad esencial (nomofiláctica), finalidad secundaria (mediante la denuncia de errores in procedendo) y finalidad excepcional (dikelógica) del recurso de casación 850

1624 Funciones nomofiláctica, uniformadora (de las decisiones judiciales), contralora de logicidad y dikelógica del recurso de casación .. 850

1625 Finalidad nomofiláctica y uniformizadora del recurso de casación . 851

1626 Fines esenciales de la casación: finalidad nomofiláctica y uniformadora .. 851

1627 Función nomofiláctica (o de defensa de la ley) y función dikelógica (o de justicia del caso concreto) del recurso de casación . 852

1628 Finalidad nomofiláctica de la casación: la exacta observancia de las leyes .. 852

1629 Función nomofiláctica del recurso de casación: función que garantiza el respeto al derecho objetivo evitando la afectación de normas jurídicas .. 852

1630 Función nomofiláctica del recurso de casación por control del derecho.. 853

1631 Función nomofiláctica de la casación: función que no abre la posibilidad de una tercera instancia o de un tercer pronunciamiento por otro tribunal sobre el mismo petitorio y proceso .. 853

- CASACIÓN: ASPECTOS DIVERSOS SOBRE LAS CAUSALES DE CASACIÓN .. 854

1632 El error in iudicando como causal de casación. .. 854

1633 El error in procedendo como causal de casación. .. 854

1634 Carácter omnicomprensivo de la infracción normativa, que se extiende al error de derecho aplicando o interpretando las normas sustantivas y a la denuncia de normas que rigen el procedimiento . 855

1635 Noción de infracción normativa.. 856

1636 La infracción normativa como las equivocaciones en la sentencia impugnada sobre la correcta aplicación del derecho objetivo .. 856

1637 Insuficiencia de la infracción normativa y exigibilidad de que el error sea esencial sobre el resultado de lo decidido .. 856

1638 Configuración de la causal casatoria de infracción normativa, y la aplicación indebida, interpretación errónea e inaplicación de una norma como errores que pueden ser alegados en virtud de dicha causal 857

1639 Extensión del concepto de infracción normativa a la interpretación errónea, aplicación indebida e inaplicación de una norma de derecho material, y a la contravención de normas de carácter adjetivo 857

1640 Recurso de casación por infracción de la ley cuando el fallo contenga interpretación errónea, indebida aplicación e inaplicación de leyes 858

1641 Maneras en que se expresa la infracción de una norma de derecho material: falta de aplicación, indebida aplicación e interpretación errónea. 858

1642 Configuración de la causal casatoria de indebida aplicación de una norma de derecho material 859

1643 Configuración de la aplicación indebida de una norma cuando se aplica la que no es pertinente para resolver el caso y se deja de aplicar la prevista para resolverlo 859

1644 Configuración de la aplicación indebida de una norma cuando, entendida correctamente en su alcance y significado, se la aplica a un caso que no es el que ella contempla 860

1645 Noción de error por aplicación indebida de una norma material.. 860

1646 Procedencia de la causal de aplicación indebida de una norma material cuando la decisión judicial se sustenta en una norma impertinente a la relación fáctica establecida en el proceso 860

1647 Aplicación indebida de una norma cuando no existe conexión lógica entre la norma y el hecho al cual se aplica, y supuestos en que se produce.. 861

1648 Supuestos que configuran la indebida aplicación de una norma.. 861

1649 Inviabilidad de la denuncia de aplicación e interpretación errónea de una norma sustantiva por ser ambos errores normativos excluyentes entre sí 862

1650 Infracción normativa por interpretación errónea: significado 863

1651 Configuración de la causal de interpretación errónea de una norma de derecho material 863

1652 Infracción normativa por interpretación errónea cuando el Juez identifica la norma pertinente, pero le da un sentido que no corresponde 863

1653 Interpretación errónea de una norma material cuando se le otorga un sentido que no se desprende de su espíritu 864

1654 Carácter implicante de denuncias casatorias de interpretación errónea e inaplicación de norma de derecho material 864

1655 Noción de infracción normativa por inaplicación 864

1656 Configuración de la infracción normativa por inaplicación 865

1657 Configuración de la causal de inaplicación de norma de derecho material 865

1658 Configuración de la inaplicación normativa cuando se ha ignorado o soslayado la norma pertinente al caso concreto 866

1659 Error por inaplicación normativa: error que supone que se haya ignorado o soslayado la norma pertinente e indispensable para resolver el caso concreto 866

1660 La inaplicación normativa como la omisión de la aplicación de una norma que resulta indispensable para solucionar la controversia 866

1661 Carácter implicante de denuncias casatorias de aplicación indebida e inaplicación de norma de derecho material 867

1662 Configuración de la causal de infracción normativa procesal 867

1663 Infracción procesal: significado 868

1664 Noción de causal de infracción normativa procesal o error in procedendo 868

1665 Análisis en casación de la debida motivación de la resolución: análisis que no se refiere a la interpretación o aplicación de una norma ni a los medios probatorios 868

1666 Denuncias sobre infracciones netamente procesales: verificación sin analizar el fondo de la controversia, al proceder un reenvío con fines subsanatorios 869

1667 Configuración de la causal casatoria de apartamiento inmotivado de un precedente judicial 869

1668 Improcedencia del recurso de casación cuando la Sala Superior se aparta del precedente judicial pero motivando su decisión.. 870

1669 Recurso de casación declarado procedente por infracciones normativas de carácter procesal y material y análisis de esta última sólo si las de carácter procesal se desestimaron.. 870

1670 Deber de resolver la infracción normativa procesal en primer término respecto de la infracción normativa material, pues su amparo impide pronunciarse sobre el fondo de la controversia 870

1671 Existencia de denuncias casatorias por infracción normativa material y procesal y verificación en primer lugar de esta última, porque, en caso de estimarse, se dispondrá el reenvío de la causa 871

1672 Existencia de denuncias casatorias por vicios in iudicando e in procedendo y verificación en primer lugar de estos últimos, porque, en caso de estimarse, se dispondrá el reenvío de la causa 871

1673 Recurso de casación declarado procedente por infracciones de naturaleza procesal y material y deber de analizar las primeras, porque de haberlas se reenvía la causa haciendo innecesario todo pronunciamiento material 872

1674 Recurso de casación declarado procedente por infracción normativa por vicios in iudicando e in procedendo y análisis previo de los últimos, pues su amparo acarrea el reenvío a la instancia de origen 872

1675 Deber de analizar primero las infracciones procesales en vez de las infracciones materiales, porque si se amparan se dispondrá restituir el proceso al momento de producirse el vicio procesal. 873

1676 Deber de analizar previamente la infracción procesal en vez de la infracción material porque su amparo perjudica la validez de los actos procesales 873

1677 Recurso de casación declarado procedente por infracciones normativas procesal y material y deber de analizar primero la infracción procesal, pues de estimarse se perjudica la validez de los actos procesales 874

1678 Invocación de infracción normativa procesal y material y pronunciamiento innecesario sobre la última porque la primera acarrea la nulidad de la resolución y la expedición de nuevo fallo 874

1679 Deber de analizar la infracción de normas de carácter procesal antes que la infracción material, porque su amparo implica la anulación de lo actuado y un nuevo pronunciamiento 875

1680 Recurso de casación declarado procedente por infracciones normativas procesal y material y deber de dilucidar primero la infracción procesal por su efecto nulificante 875

1681 Deber de analizar prima facie los vicios in procedendo por el efecto nulificante en caso de amparo, que haría carecer de sentido el pronunciamiento sobre los vicios in iudicando 876

1682 Casación procedente por infracciones normativas material y procesal: deber de dilucidar la infracción procesal (entendida como principal) antes que la infracción material (considerada subordinada) por su efecto nulificante 876

1683 Casación procedente por infracciones normativas procesales y materiales: pronunciamiento en primer lugar sobre la infracción procesal (entendida como principal) por su efecto anulatorio, y luego sobre la infracción material (considerada subordinada) 877

- CASACIÓN: RESOLUCIONES CONTRA LAS QUE PROCEDE O NO EL RECURSO 877

1684 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra resolución no casable y aplicación de multa al impugnante por el ánimo manifiesto de dilatar la prosecución del proceso 877

1685 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra sentencia de vista emitida por un Juzgado especializado en lo civil, y aplicación de multa al abogado que lo autorizó por conducta temeraria.. 878

1686 Inviabilidad de cuestionar con el recurso de casación los actos procesales de trámite 879

1687 Recurso de casación interpuesto para atacar un decreto de la Sala Superior por afectación del debido proceso: infracción postulada que carece de asidero legal. 880

1688 Inviabilidad de emitir pronunciamiento en sede casatoria sobre el cuestionamiento a la competencia de la Corte de origen .. 880

1689 Cuestionamientos referidos a la denegación de acumulación de procesos: cuestionamientos no revisables en casación .. 881

1690 Improcedencia del recurso de casación referido al pronunciamiento judicial que resuelve una articulación de nulidad . 881

1691 Desestimación de agravio planteado en recurso de casación al cuestionarse la decisión del Ad quem de confirmar resolución que declara improcedente la nulidad de actuados deducida .. 882

1692 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra resolución que confirma otra que declaró improcedente la nulidad de todo lo actuado .. 882

1693 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra resolución emitida durante la tramitación de un pedido de nulidad del acto de notificación .. 883

1694 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra resolución que declara nula la sentencia y ordena que se emita un nuevo pronunciamiento . 884

1695 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra el auto de vista que declaró nulo el auto final del proceso de ejecución de garantías .. 884

1696 Cuestionamiento de auto que confirmó improcedencia de tacha: cuestionamiento que no resulta casable . 885

1697 Improcedencia de denuncias casatorias sobre infracciones referidas al auto calificatorio de la demanda por ser una resolución que no pone fin al proceso . 885

1698 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra auto que declara la improcedencia de la apelación interpuesta contra el auto admisorio de la demanda .. 886

1699 Pronunciamiento sobre excepción procesal desestimada por infundada: pronunciamiento no recurrible en casación .. 886

1700 Cuestionamiento de resolución que confirma otra que declaró infundadas las excepciones: cuestionamiento que no resulta casable .. 887

1701 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra resolución que declaró infundada la excepción de incompetencia e imposición de multa al recurrente por conducta temeraria 887

1702 Desestimación de casación que cuestiona resolución que confirma otra que declaró la rebeldía, y resolución que aprueba desistimiento a pericia grafotécnica 888

1703 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra auto de vista que confirmó resolución que admitió a trámite la medida cautelar 888

1704 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra auto de vista que confirma resolución que declara improcedente la caducidad de la medida cautelar 889

1705 Ejecución de resolución judicial: materia excluida del recurso de casación al haber sido resuelta la controversia con la resolución cuya ejecución se pretende 890

1706 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra un auto emitido cuando el proceso se encontraba concluido y en etapa de ejecución 890

1707 Rechazo de plano del recurso de casación interpuesto contra una resolución expedida en la etapa de ejecución de sentencia y aplicación de multa por conducta maliciosa 891

1708 Prohibición de examinar en sede casatoria la ejecución de una transacción extrajudicial por asimilarse a una sentencia firme 891

1709 Improcedencia del recurso de casación interpuesto contra resolución que declara inadmisible de plano el recurso de anulación de laudo arbitral 892

1710 Improcedencia del recurso de casación interpuesto contra resolución que declara improcedente el recurso de anulación de laudo arbitral 893

1711 Improcedencia del recurso de casación interpuesto contra auto de vista que declara improcedente el recurso de anulación del laudo arbitral 893

1712 Improcedencia del recurso de casación interpuesto contra sentencia que declara infundado el recurso de anulación de laudo arbitral 894

1713 Facultad de la Corte Suprema de conocer en casación las resoluciones finales que, en vía de proceso único de ejecución, expidan en última instancia las Salas Superiores con relación a los laudos arbitrales 894

1714 Improcedencia del recurso de casación interpuesto contra auto de vista que no afecta la validez del laudo arbitral y ordena llevar adelante su ejecución.. 895

1715 Prohibición de examinar en sede casatoria la ejecución de un laudo arbitral por asimilarse a una sentencia firme.. 895

1716 Prohibición en sede casatoria de realizar alguna observación o precisión respecto del laudo arbitral con calidad de cosa juzgada materia de un proceso de ejecución.. 896

1717 Improcedencia del recurso de casación interpuesto respecto de las incidencias suscitadas en la ejecución del laudo arbitral. 897

1718 Inviabilidad de examinar la ejecución de acta de conciliación en sede casatoria.. 897

1719 Calidad de cosa juzgada de la conciliación, por lo que la ejecución del acta conciliatoria no puede ser examinada en vía de recurso de casación 898

- CASACIÓN: PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO 899

1720 Rechazo de plano del recurso de casación al ser extemporáneo y aplicación de multa por manifiesta conducta temeraria de la recurrente. 899

1721 Rechazo de plano del recurso de casación al ser extemporáneo y exención de la multa respectiva por no advertirse una conducta maliciosa sino negligente de la recurrente 900

1722 Desestimación del pedido de interrupción del plazo para interponer el recurso de casación en virtud de certificado médico que intenta acreditar la incapacidad física temporal del recurrente 900

- CASACIÓN: TASA PARA INTERPONER EL RECURSO 901

1723 Rechazo del recurso de casación por no cumplirse con anexar el arancel judicial respectivo e imposición de multa por dicho proceder temerario y malicioso.. 901

1724 Omisión deliberada de no adjuntar oportunamente la tasa judicial al recurso de casación: práctica dilatoria reñida con los deberes de buena fe y lealtad procesal 902

- CASACIÓN: EL NO CONSENTIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADVERSA DE PRIMERA INSTANCIA COMO REQUISITO DE PROCEDENCIA DEL RECURSO 903

1725 Carencia de legitimidad para obrar a efectos de recurrir en casación en caso de no impugnarse la sentencia adversa de primera instancia 903

1726 Improcedencia del recurso de casación que cuestiona la resolución de vista que confirmó la resolución del A quo antes consentida por la recurrente 903

1727 Improcedencia del recurso de casación por haber la recurrente consentido la sentencia de primera instancia que le fue desfavorable.. 904

1728 Improcedencia del recurso de casación al haber consentido el casacionista la sentencia de primera instancia que fue desfavorable a sus intereses 905

1729 Desestimación del recurso de casación en caso de haber dejado consentir la demandada la resolución adversa de primera instancia (confirmada en parte por la sentencia de vista) 905

1730 Improcedencia del recurso de casación por consentir el impugnante los efectos del auto final del Juzgado al no apelarlo 906

1731 Improcedencia del recurso de casación por no impugnarse la sentencia adversa de primera instancia, pese a no ser favorable respecto a todas las pretensiones de la reconvención 906

1732 Improcedencia del recurso de casación por no cumplirse con el requisito de no consentir la resolución adversa de primera instancia, al haber sido declarada inadmisible la apelación 907

1733 Improcedencia del recurso de casación por no cumplirse con el requisito de no consentir la resolución adversa de primera instancia, al no subsanarse las omisiones de la apelación y tenerse por no interpuesta 908

1734 Improcedencia del recurso de casación contra la sentencia de vista que aprueba en consulta la sentencia de primera instancia adversa y no impugnada 908

1735 Improcedencia del recurso de casación en caso de no apelarse la sentencia adversa de primera instancia, que fue elevada en consulta 909

1736 Improcedencia del recurso de casación por no haberse apelado la sentencia adversa de primera instancia que luego fue elevada y aprobada en consulta 909

- CASACIÓN: FUNDAMENTACIÓN DEL RECURSO 910

1737 Exigencia de una mínima técnica casacional congruente con el carácter extraordinario y formal de la casación: exigencia que no contradice el principio pro actione 910

1738 Deber de fundamentar el recurso de casación de manera clara, precisa y concreta, indicando la infracción normativa y su incidencia sobre la decisión impugnada 911

1739 Deber de fundamentar en forma clara y pertinente cada una de las causales denunciadas y su incidencia directa sobre la decisión, a efectos de lograr los fines de la casación 911

1740 Fundamentación clara, precisa y concreta del recurso de casación con indicación ordenada de las denuncias respectivas 912

1741 Deber de fundamentar en forma clara y pertinente cada una de las infracciones que se denuncian en casación y adecuar los agravios invocados a las causales casatorias 912

1742 Deber de los recurrentes de adecuar los agravios que invoquen a las causales casatorias 913

1743 Exigibilidad de describir la infracción normativa o el apartamiento inmotivado del precedente judicial a efectos de delimitar el objeto de pronunciamiento en razón de la pretensión casatoria 913

1744 Exigibilidad de describir la infracción normativa o el apartamiento inmotivado del precedente judicial para delimitar el objeto de pronunciamiento y determinar si existe pretensión casatoria 914

1745 Exigibilidad de describir la infracción normativa o el apartamiento inmotivado del precedente judicial desarrollando de forma clara y concreta los vicios sustanciales de la resolución cuestionada 914

1746 Deber de demostrar con el recurso de casación la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada 915

1747 Deber de sustentar por qué la infracción normativa hipotética que se plantea en el recurso de casación afecta la decisión emitida 915

1748 Deber del impugnante en casación de establecer una relación de correspondencia directa y precisa entre los fundamentos de la resolución que rebate y las infracciones que menciona 915

1749 Deber de demostrar que las denuncias casatorias tienen influencia directa en el sentido de lo resuelto por las instancias de mérito. 916

1750 Deber de demostrar que la norma denunciada como infractora influye en la decisión al extremo de cambiar el sentido de lo resuelto y determina su anulación o revocación. 916

1751 Incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada cuando el error repercuta en la parte resolutiva de la sentencia y trascienda el fallo 917

1752 Sustento de todo recurso de casación en el principio de trascendencia de la lesión o afectación contenida y/o derivada de la resolución recurrida. 917

1753 Prohibición de sustentar el pedido casatorio únicamente en la disconformidad con la decisión adoptada sobre el fondo y pretender que la sala suprema actúe como tercera instancia 918

1754 Alegación de causal de infracción normativa: exposición sobre aspectos jurídicos (interpretación errónea, aplicación indebida o inaplicación de una norma) y no sobre hechos o valoración probatoria 918

1755 Exigibilidad de describir la infracción normativa, señalando el modo en que se infraccionó la norma de acuerdo a los errores referidos a los supuestos de aplicación indebida, interpretación errónea o inaplicación de una norma 919

1756 Fundamentación del recurso de casación cuando se denuncia una infracción normativa por inaplicación, aplicación indebida o interpretación errónea, o el apartamiento inmotivado del precedente judicial 919

1757 Precisiones que deben hacer los justiciables en el recurso de casación por infracción normativa debido a la aplicación indebida, interpretación errónea e inaplicación de la norma 920

1758 Fundamentación de la causal de infracción normativa por aplicación indebida individualizando la norma erróneamente aplicada, explicando porqué no deviene aplicable y señalando la norma aplicable 920

1759 Denuncia de aplicación indebida de una norma y deber de fundamentar porqué resulta impertinente y cómo afectó el razonamiento de la sentencia de vista, y de identificar la norma apropiada 921

1760 Exigibilidad de que la parte denunciante describa la interpretación que considera errónea y que efectúe una propuesta interpretativa de la norma, a ser validada o rechazada por el Tribunal Supremo.. 921

1761 Exigibilidad de señalar la interpretación errónea, la interpretación correcta y el modo cómo se ha obtenido el resultado interpretativo considerado correcto 922

1762 Infracción normativa por interpretación errónea: obligación de individualizar la norma erróneamente interpretada e indicar el sentido interpretativo y cómo ha tenido la infracción injerencia en el fallo.. 922

1763 Impugnación del juzgamiento hecho sobre la interpretación de la norma jurídica: impugnación que debe partir de la cita del texto normativo para relacionarlo con los hechos relevantes.. 923

1764 Denuncia de error por inaplicación normativa y deber de individualizar la norma inaplicada y sustentar el motivo de su aplicación 923

1765 Inaplicación de una norma y deber de argumentar cómo la norma dejó de aplicarse y exponer las razones de aplicación de dicha norma 924

1766 Exigibilidad de que la fundamentación de la causal de inaplicación de una norma material sea conforme a los hechos establecidos, con indicación de cómo se alteraría el sentido de lo resuelto 924

1767 Exigibilidad en la causal de inaplicación de una norma material de demostrar que el supuesto hipotético de ésta es aplicable a la cuestión fáctica y que su aplicación modificaría el resultado del juzgamiento.. 925

1768 Exigibilidad en la causal de inaplicación de una norma material de demostrar la pertinencia de la norma a la relación fáctica y que su aplicación modificaría el resultado del juzgamiento 925

1769 Infracción sustentada en inaplicación de una norma y deber de identificar la aplicable al caso y cómo habría modificado la decisión que se impugna. 925

1770 Inaplicación de una norma material denunciada en casación y deber de individualizarla y sustentar el motivo de su aplicación e incidencia en la sentencia recurrida 926

1771 Improcedencia del recurso de casación basado en la inaplicación de una norma de derecho material, al no explicitarse su relación con el caso concreto ni sustentarse cómo la norma invocada haría variar la decisión 926

1772 Modo en que se fundamenta la denuncia en casación referida a defectos de motivación en la resolución impugnada 927

1773 Incumplimiento del requisito de describir la infracción normativa al no alegarse de forma explícita en qué radica el error o vicio de derecho en el razonamiento judicial decisorio.. 927

1774 Insuficiencia de la cita de la infracción y exigibilidad de desarrollar las normas infringidas y explicar por qué los fundamentos de la sentencia no son válidos.. 928

1775 Exigibilidad de una mínima técnica casacional e insuficiencia de la mera mención formal de normas jurídicas, relacionadas en mayor o menor medida con el objeto de controversia 928

1776 Exigibilidad de una mínima técnica casacional e insuficiencia de la simple expresión de hechos y dispositivos legales carente de sustentación respecto de la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada.. 929

1777 Exigibilidad de una mínima técnica casacional e insuficiencia de la narración de hechos y dispositivos carente de sustentación clara y precisa respecto de la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada.. 929

1778 Improcedencia del recurso de casación por falta de claridad que no permite establecer la infracción normativa o por ausencia de incidencia directa de la infracción en la decisión impugnada.. 930

1779 Improcedencia del recurso de casación al no alegarse el error en el razonamiento judicial decisorio y hacer una mera mención de artículos sin sustentar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada .. 930

1780 Desestimación del recurso de casación al no indicarse cómo los alcances jurídicos que se derivan de las normas invocadas propiciarían un cambio en lo decidido por las instancias de mérito .. 931

1781 Improcedencia del recurso de casación por sustentarse las causales sin vincularlas con las consideraciones expresadas en la sentencia impugnada y sin demostrar que tales causales tienen incidencia en la decisión .. 932

1782 Incumplimiento del requisito de demostrar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada con la mera mención de deficiencias formales en la construcción argumentativa de la sentencia de vista .. 932

1783 Improcedencia del recurso de casación por no existir conexión lógica entre la fundamentación desplegada por la recurrente y lo resuelto por la Sala Superior en el caso concreto .. 933

1784 Desestimación del recurso de casación sustentado sin tomar en cuenta la finalidad nomofiláctica de la casación .. 934

1785 Desestimación del recurso de casación sustentado sin tomar en cuenta la determinación de la exacta observancia y significado de las leyes .. 934

1786 Fundamentación de la causal de apartamiento inmotivado del precedente vinculante .. 934

1787 Fundamentación de la causal de apartamiento inmotivado del precedente judicial y deber de identificar la regla fijada como precedente de la cual se habría producido el apartamiento inmotivado .. 935

- CASACIÓN: AGRAVIOS O VICIOS QUE NO SE PUEDEN PLANTEAR EN VÍA CASATORIA .. 935

1788 Improcedencia del recurso de casación frente a agravios que manifiestan las discrepancias de la recurrente con los criterios de la instancia recurrida .. 935

1789 Inadmisibilidad de discutir en casación cuestiones debidamente absueltas por las instancias de mérito .. 936

1790 Prohibición de subsanar mediante el recurso de casación la falta de diligencia al ejercer el derecho de defensa 936

1791 Pretensión de pronunciamiento sobre un pedido anteriormente resuelto originado en el propio actuar negligente de la recurrente: pretensión ajena a la sede casatoria 936

1792 Prohibición de alegar en casación irregularidades que no fueron cuestionadas en su debido momento procesal 937

1793 Prohibición de abrir debate en sede casatoria sobre cuestionamientos que no fueron propuestos en su oportunidad. 937

1794 Prohibición de utilizar la casación como una segunda instancia de un supuesto que no fue cuestionado ante el Juzgado de origen.. 937

1795 Prohibición de cuestionar en sede casatoria el estadio procesal que ya quedó consentido.. 938

1796 Prohibición de denunciar en sede casatoria vicios que se dejaron convalidar 938

1797 Cuestiones no impugnadas oportunamente: preclusión de su alegación en sede casatoria al haber operado la convalidación 938

1798 Prohibición de presentar como agravio en casación aquello que no se reclamó en apelación 939

1799 Demora al emitir la sentencia de vista: circunstancia que no puede ser considerada como causal para declarar la procedencia del recurso de casación 939

1800 Inviabilidad de cuestionar mediante el recurso de casación lo relativo a la facultad discrecional del Juez de suspender el proceso 940

1801 Inviabilidad de debatir en sede casatoria el pedido de sustracción de la materia 940

1802 Argumentación sobre la representación defectuosa de la actora: materia excluida del recurso de casación 940

1803 Cuestionamiento sobre excepción de oscuridad o ambigüedad en el modo de proponer la demanda: cuestionamiento que no resulta casable 941

1804 Cuestionamiento de la legitimidad para obrar de la accionante: cuestionamiento que no es posible hacerlo en sede casatoria. 941

1805 Alegaciones sobre pedido resuelto de nulidad de actuados por indebida notificación de la demanda: alegaciones no casables por no tratarse de una resolución que ponga fin al proceso .. .. ..

1817 Prohibición del Tribunal de Casación de interpretar, integrar o remediar las carencias del recurso de casación, de dar por explícita la falta de causal y de subsanar de oficio los defectos en su formulación 947

1818 Prohibición de subsanar en sede de casación las omisiones relacionadas con la impugnación 947

1819 La concesión oficiosa y excepcional del recurso de casación como facultad de la Sala Suprema para cumplir con su función nomofiláctica o uniformadora 947

1820 Facultades de la Corte Suprema contraídas a las cuestiones invocadas en la casación y excepciones sobre el particular (afectación de normas de orden público, vicios derivados de la relación procesal, y cuestiones nuevas en sede casatoria) 948

1821 Pronunciamiento excepcional de la Corte Suprema respecto de un recurso de casación en resguardo de la tutela de los derechos procesales con valor constitucional (pese a invocarse formalmente una infracción normativa material) 949

1822 Casos en que opera la potestad nulificante de la Corte Suprema en casación.. 949

1823 Ejercicio en casación de las facultades nulificantes cuando se vulnera o amenaza derechos procesales con valor constitucional 950

1824 Amparo en sede casatoria de nulidades que afecten derechos procesales con contenido constitucional 950

1825 La facultad nulificante de la Sala Suprema en casación como mecanismo de última ratio de tutela del debido proceso 950

1826 Control en casación de las decisiones jurisdiccionales para determinar si se han infringido las normas que garantizan el derecho a un proceso regular 951

1827 Control en casación de las decisiones jurisdiccionales para determinar si se han infringido las normas que garantizan el derecho al debido proceso 951

1828 Facultad del Ttribunal Supremo de ejercer (en casación) un control de logicidad sobre el razonamiento lógico jurídico seguido por los juzgadores de instancia para verificar si es correcto 952

1829 El control de logicidad por la Corte de Casación para examinar si el razonamiento de los Jueces es formalmente correcto o si hay errores in cogitando 952

1830 Facultad del Supremo Tribunal para ejercitar un control de logicidad y verificar si el razonamiento lógico jurídico seguido por los Jueces es correcto desde el punto de vista de la lógica formal o si se ha incurrido en error in cogitando o de incoherencia 953

- CASACIÓN: LOS HECHOS O MATERIAL FÁCTICO EN LA CASACIÓN 953

1831 Función de control del Tribunal de Casación de derecho y no de hechos 953

1832 Labor casatoria de la Sala Suprema orientada al control de derecho y no de hechos.. 954

1833 Actuación de la Corte de Casación circunscrita a analizar cuestiones de derecho y no hechos, por no ser otra instancia más 954

1834 Prohibición de la Corte Suprema de debatir los hechos en casación 954

1835 Imposibilidad de analizar cuestiones fácticas en sede casatoria debido a la función nomofiláctica de la casación 955

1836 Análisis de denuncias casatorias que pretenden una nueva valoración de los hechos debatidos en el proceso: análisis que escapa al objeto de la casación 955

1837 Imposibilidad de volver a revisar en sede casatoria los hechos establecidos por las instancias de mérito, porque ello colisionaría con los fines del recurso de casación 956

1838 Prohibición de denunciar en sede casatoria hechos que sólo se debaten en sede de instancia 956

1839 La vía de casación como aquella que no habilita una nueva evaluación sobre los hechos que se consideraron acreditados 957

1840 Inviabilidad de cuestionar en el recurso de casación los hechos y los motivos que formaron la convicción del Tribunal de mérito 957

1841 Imposibilidad de la Sala de Casación de evaluar la corrección o veracidad de las premisas fácticas adoptadas por las instancias de mérito. 957

1842 Improcedencia del recurso de casación en caso de pretenderse un nuevo examen de los hechos establecidos en el decurso del proceso 958

1843 Inviabilidad de una nueva apreciación de los hechos y de una nueva valoración de las pruebas en sede casatoria, al limitarse la actuación a las cuestiones de puro derecho. 958

1844 Recurso de casación en el que se pretende la revaloración de los elementos fácticos y de los medios probatorios: recurso deficiente que no se condice con los fines de la casación 959

1845 Pretensión casatoria de modificación de las conclusiones fácticas de la sala superior: actuación ajena a los fines de la casación, al implicar ello una nueva valoración de los medios probatorios 959

1846 Inviabilidad en sede casatoria de la revaloración del aspecto fáctico de la sentencia.. 960

1847 Improcedencia de denuncias casatorias que no guardan correspondencia con la base fáctica del proceso 960

1848 Inviabilidad del reexamen de hechos en casación 961

1849 Pretensión en vía casatoria de recalificación de los hechos que sustentan la decisión superior: pretensión que no se condice con los fines nomofilácticos de la casación 961

1850 Desestimación de causal por la que se intenta que la Sala de Casación recalifique los hechos que sustentan la decisión impugnada.. 961

1851 Inviabilidad de la modificación de los hechos en sede casatoria 962

1852 Pretensión de modificación de los hechos: pretensión que resulta ajena al debate casatorio y contraria a la finalidad del recurso de casación 962

1853 Prohibición de incorporar en casación alegaciones que no han sido materia del contradictorio en la etapa postulatoria del proceso 962

1854 Desestimación de causal casatoria por ser nuevos los argumentos expuestos y no haber formado parte del contradictorio 963

1855 Evaluación de los hechos y medios probatorios sólo para contrarrestar las razones expuestas en la resolución materia de casación (por transgredir el debido proceso), sin que puedan ser objeto de un nuevo análisis. 963

1856 Prohibición de modificar en casación los juicios de hecho, salvo en los casos que tengan que ver con la relación procesal, los errores in procedendo o el control de la logicidad 964

- CASACIÓN: LA PRUEBA EN LA CASACIÓN 964

1857 Inviabilidad de merituar prueba nueva en la casación al no haber fase probatoria 964

1858 El recurso de casación como una revisión de derecho en la que la apreciación probatoria queda excluida 965

1859 El recurso de casación como uno que versa sobre cuestiones de derecho, con exclusión de las de hecho y de lo que se estima probado. 965

1860 Prescindencia en sede casatoria del análisis de aquello que se estima probado y acreditado en autos.. 965

1861 La valoración del caudal probatorio y el aspecto fáctico del proceso como facultad de los Jueces de mérito que no puede ser traída en vía del recurso de casación 966

1862 Pretensión de acceder a una nueva calificación de los hechos con la subsecuente revaloración del caudal probatorio: pretensión que escapa al objeto de la casación. 966

1863 Denuncia referida a cuestiones de probanza, lo que es ajeno a los fines del recurso de casación.. 967

1864 Prohibición de un nuevo examen crítico de los medios probatorios por la corte de casación. 967

1865 Exclusión de la valoración de los elementos de prueba y la determinación de los hechos de la labor de la corte de casación 967

1866 Prohibición del Colegiado Supremo de sustituirse en la competencia de las instancias de mérito para valorar el caudal probatorio y desprender de él las premisas fácticas del caso 968

1867 Cuestionamiento proscrito en sede casatoria de las conclusiones de la instancia superior derivadas de la valoración fáctica y de medios probatorios 968

1868 Cuestionamiento proscrito en sede casatoria de las conclusiones de la instancia superior derivadas de la valoración conjunta del material probatorio. 969

1869 Prohibición de pretender con las denuncias casatorias la revaloración de las pruebas y hechos para modificar las conclusiones de las instancias de mérito 969

1870 Pretensión de cambiar las conclusiones probatorias establecidas por las instancias de mérito: pretensión contraria a los fines del recurso de casación.. 970

1871 Revaloración de pruebas y hechos, y juzgamiento de los motivos de convicción de la sala superior: actividad que no es constitutiva del recurso de casación 970

1872 El recurso de casación como uno que permite acceder a una Corte de Casación con cognición especial y que no se orienta al reexamen de la controversia ni a la revaloración probatoria 970

1873 La revaloración de los medios probatorios como cuestión proscrita en sede casatoria 971

1874 Pretensión de nueva valoración del caudal probatorio: pretensión ajena al debate casatorio 971

1875 Nueva valoración de los medios probatorios para rebatir la conclusión fáctica del ad quem: competencia ajena a la sede casatoria. 972

1876 El recurso de casación como uno extraordinario que se funda en cuestiones eminentemente jurídicas y no fácticas o de revaloración probatoria 972

1877 Prohibición en casación de una nueva evaluación de los hechos y de las pruebas actuadas por las instancias de mérito.. 972

1878 Imposibilidad de la revaloración de medios probatorios en sede casatoria, al ser la Sala Suprema Juez de la interpretación del derecho y no del mérito del proceso 973

1879 Prohibición de efectuar una revaloración probatoria en casación, porque únicamente se verifica si las normas utilizadas para resolver el caso fueron las adecuadas o si se interpretaron correctamente.. 973

1880 Inviabilidad de una nueva revisión de los hechos o de una nueva valoración de las pruebas que ya han sido admitidas, actuadas y valoradas en las etapas correspondientes del proceso 974

1881 Inviabilidad del cuestionamiento en casación del criterio jurisdiccional de las instancias de mérito a partir de un reexamen probatorio y/o fáctico.. 974

1882 Argumentación orientada a una nueva apreciación de los hechos y revaloración de la prueba actuada: argumentación que no se condice con la naturaleza de la casación 975

1883 Pretensión de nuevo análisis de los medios probatorios actuados y de extensión del debate: pretensión que no se condice con los fines de la casación 975

1884 El reexamen del acervo probatorio como cuestión ajena al debate casatorio 976

1885 Pretensión de un reexamen del acervo probatorio en casación: pretensión inviable al tratarse de una jurisdicción de derecho que no permite modificar los juicios de hecho 976

1886 Imposibilidad de reexaminar las pruebas en sede casatoria por ser el Tribunal Supremo Juez de control de legitimidad y no del mérito de la controversia.. 976

1887 Desestimación del recurso de casación sustentado en alegaciones referidas a cuestiones probatorias 977

1888 Imposibilidad de la valoración de la prueba en sede casatoria mediante una denuncia de orden material.. 977

1889 Competencia de la Corte Casatoria que no incide en la valoración de la prueba sino en la motivación de los Jueces de mérito para dar valor a determinados medios probatorios o negárselo 978

1890 Desestimación de denuncia casatoria centrada en solicitar una nueva valoración probatoria sin cuestionar la subsunción realizada en el silogismo judicial ni el control lógico probatorio 978

1891 El alcanzar la finalidad de la prueba como tarea típica de los Jueces de mérito, que no impide que las reglas jurídicas sobre la actividad probatoria puedan ser objeto de control casatorio 979

1892 Posibilidad de examinar en sede casatoria la adecuada aplicación de las normas del Código Procesal Civil en materia probatoria: posibilidad que no implica que el Colegiado Supremo se sustituya en la competencia de las instancias de mérito para valorar el caudal probatorio.. 979

1893 Facultad de la Corte de Casación de revisar la actividad procesal en materia de prueba cuando se ignoran hechos relevantes de la controversia y se inobserva el material probatorio .. .. ..

1904 Nulidad de sentencia de vista y emisión de nueva resolución al estimarse el recurso de casación por la causal de infracción normativa procesal .. .. ..

1916 Caso en que se habilita a tomar una decisión sobre el fondo de la controversia en sede casatoria aun cuando exista infracción de normas procesales.. 991

1917 Pronunciamiento sobre el fondo de la controversia pese a haberse amparado la denuncia casatoria de derecho procesal, en virtud del principio de economía y celeridad procesal 991

1918 Rectificación de la errónea motivación sin necesidad de casar la sentencia impugnada por encontrarse ajustado a derecho lo resuelto.. 992

1919 Facultad de la Sala de Casación de preservar la sentencia de la Sala Superior si las infracciones se limitan a deficiencias de motivación que pueden ser rectificadas 992

1920 Facultad de la Corte Suprema de pronunciarse sobre el fondo del asunto pese a haber defectuosa motivación en la sentencia, al estar ajustada a derecho su parte resolutiva. 993

1921 Prohibición de casar la sentencia con defectos en la motivación si su parte resolutiva es la adecuada, en especial si los errores existentes han sido subsanados 994

- CASACIÓN: PRECEDENTES JUDICIALES 994

1922 Noción de precedente judicial 994

1923 Precedente judicial: significado 994

1924 Precedentes judiciales: significado, aplicación para resolver casos futuros semejantes y emisión como consecuencia de un pleno casatorio.. 995

1925 Vinculación de los órganos judiciales al pleno casatorio 995

1926 Acuerdos plenarios: no constitución de precedentes judiciales. 996

1927 Alcances generales y vinculantes de las sentencias dictadas en los procesos de inconstitucionalidad y acción popular 997

ACTIVIDAD PROCESAL: SEXTA PARTE

- ACLARACIÓN Y CORRECCIÓN DE RESOLUCIONES. 998

1928 Corrección de resoluciones: corrección de errores materiales evidentes sin modificar conceptos ni generar nueva interpretación de los hechos 998

1929 Resolución que corrige error material en la sentencia: resolución que pasa a formar parte integrante de ella, por lo que corre nuevo plazo impugnatorio. 998

- **CONSULTA**. .. ..

1939 La pretensión procesal como declaración de voluntad del demandante que no puede ser modificada por el Juez 1003

1940 La fundamentación jurídica de la demanda: significado y carácter no vinculante para el juzgador. 1004

1941 Suscripción de la demanda en el local del juzgado: formalidad no prevista para subsanar la omisión de la firma del representante de la demandante, por lo que afecta el derecho a la tutela jurisdiccional efectiva 1004

1942 Materialización del acto de calificación de la demanda. 1005

1943 Calificación de la demanda y facultad del Juez de admitirla, declararla inadmisible o improcedente.. 1006

1944 Deber de rigurosidad y amplitud de poderes del Juez al momento de calificar la demanda.. 1006

1945 Análisis de los requisitos de admisibilidad y procedencia de la demanda sin imposición de cargas innecesarias que neutralicen el derecho de acceso a la justicia 1006

1946 Inexigibilidad de acreditar los hechos que sustentan el petitorio en la etapa de calificación de la demanda, bastando el ofrecimiento de medios probatorios. 1007

1947 La acreditación de los hechos invocados en la demanda con los documentos ofrecidos como cuestión ajena a la etapa de calificación de la demanda 1007

1948 Calificación de la demanda circunscrita a verificar los requisitos de admisibilidad y procedencia, por lo que no cabe argumentaciones de fondo ni aplicar disposiciones para resolver la controversia 1008

1949 Prohibición de evaluar el fondo de la controversia y valorar los medios probatorios en la etapa de calificación de la demanda. 1008

1950 Facultad de la Sala Superior de declarar la improcedencia de la demanda en la sentencia por falta de interés para obrar del demandante 1009

1951 Vulneración del debido proceso por vicio de motivación incongruente al declararse improcedente la demanda por falta de interés para obrar cuando ello no se condice con los considerandos de la sentencia 1009

1952 Nulidad de sentencia de vista que declara improcedente la demanda por caducidad del derecho, pese a haber sido resuelta por decisión firme la respectiva excepción de caducidad. .. .. .

1964 Vulneración del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva al declararse improcedente la demanda sin considerar todos los hechos alegados por la demandante .. .. ..

- **EXCEPCIONES PROCESALES: GENERALIDADES** 1023

1977 La excepción como medio de defensa que cuestiona la relación procesal por ausencia o insuficiencia de algún presupuesto procesal o de alguna de las condiciones de ejercicio válido de la acción . .. .

1987 Objeto de denuncia con la excepción de falta de legitimidad para obrar del demandante. .. .. .

2000 Noción de excepción de prescripción extintiva 1033

2001 Concepto y fines inmediato y mediato de la excepción de prescripción extintiva.. 1034

2002 Excepción de prescripción extintiva: figura que cuestiona la relación jurídica procesal y que no se refiere al tema que se debe resolver en el fondo en cuanto a la pretensión. 1034

2003 La prescripción extintiva como mecanismo de defensa regulado en vía de excepción, lo que no impide que pueda ser solicitada en vía de acción 1035

2004 Conclusión del proceso en virtud de la excepción de prescripción extintiva por no haber interés para obrar, al haberse interpuesto la pretensión fuera del plazo establecido. 1035

- EXCEPCIÓN DE CONVENIO ARBITRAL.. 1036

2005 Amparo de excepciones de convenio arbitral al renunciar las partes contratantes al fuero judicial y someterse a la vía arbitral 1036

2006 Inexistencia de vulneración al debido proceso en caso de proseguirse con la tramitación de la causa en la vía jurisdiccional, al no ejercerse la excepción de convenio arbitral y renunciar tácitamente al arbitraje 1036

- DEFENSAS PREVIAS. 1037

2007 Noción de defensa previa. 1037

2008 Concepto de defensa previa 1038

- REBELDÍA 1038

2009 La notificación válida como presupuesto para la declaración de rebeldía 1038

2010 Nulidad de actuados en caso de incurrirse en error al computar el plazo para la contestación de la demanda y declararse la rebeldía de los emplazados.. 1038

2011 Omisión del demandado de contestar la demanda sancionada con la presunción legal relativa sobre la verdad de los hechos expuestos en la demanda 1039

2012 La presunción legal relativa de verdad sobre los hechos expuestos en la demanda como consecuencia de la rebeldía e inasistencia al acto de conciliación extrajudicial: carencia de eficacia probatoria absoluta .. .. ..

2023 Vulneración del debido proceso en caso de no establecerse correctamente la relación procesal válida. .. .. .

2031 Carácter netamente declarativo de derecho del proceso de prescripción adquisitiva de dominio .. .. ..

2043 Facultad del propietario de demandar el deslinde y amojonamiento respecto del inmueble sobre el cual ostenta derecho de propiedad y también respecto a las servidumbres que pudieran existir a favor de su inmueble.. 1057

2044 Insuficiencia de la existencia de títulos que contemplen los linderos entre dos o más predios para desestimar la demanda de deslinde y amojonamiento 1058

2045 Insuficiencia de la existencia de títulos u otros documentos (que contengan información sobre los linderos) para declarar la infundabilidad de la demanda de deslinde y amojonamiento, porque la confusión de límites puede subsistir en la realidad física 1059

- PROCESO ABREVIADO: TERCERÍA DE PROPIEDAD 1059

2046 Tercerías: significado 1059

2047 Acción de tercería de propiedad: significado 1060

2048 Objeto de la tercería excluyente de propiedad 1061

2049 Objetivo de la demanda de tercería de propiedad: detener la ejecución y levantar la medida cautelar por no ser el tercerista el obligado frente a dicha medida 1061

2050 Finalidad de la acción de tercería de propiedad y análisis del derecho de propiedad 1061

2051 Proceso de tercería de propiedad: proceso en el que se determina si el derecho del tercerista es oponible al del acreedor embargante, sin debatirse la propiedad del primero 1062

2052 Presupuestos de la tercería de propiedad: derecho de propiedad del tercerista, su oponibilidad al embargo y contar con documento público o privado de fecha cierta que pruebe su derecho 1062

2053 Prueba a cargo del demandante y demandado en el proceso de tercería de propiedad 1063

2054 Deber del Juez de velar por la legalidad de la certificación de la fecha cierta del documento que presente el tercerista para probar su derecho.. 1063

2055 Preferencia del derecho de propiedad del tercerista frente al embargo inscrito del emplazado en caso de acreditarse con documento de fecha cierta anterior al embargo 1064

2056 Oponibilidad del derecho de propiedad del tercerista frente al del acreedor embargante, siempre que se acredite con documento de fecha cierta más antigua que la inscripción del embargo. .. .. .

PROCESOS SUMARÍSIMOS

- **PROCESO SUMARÍSIMO: DESALOJO** .. .. ..

2077 Notificación de la demanda sólo en el predio materia de desalojo: cumplimiento de la finalidad de la notificación al tomar el demandado conocimiento de la demanda.. 1076

2078 Inaplicabilidad para la demanda de desalojo por ocupación precaria del plazo de prescripción extintiva contemplado para la pretensión interdictal. 1076

2079 Competencia para conocer del proceso de desalojo por ocupación precaria. 1077

2080 Exigibilidad del acta de conciliación extrajudicial en el proceso de desalojo por ocupación precaria, al no tratarse de una materia no conciliable 1077

2081 Sujeto activo en el proceso de desalojo por ocupación precaria .. . 1078

2082 Personas que cuentan con legitimidad para obrar activa en el proceso de desalojo por ocupación precaria. 1079

2083 Legitimidad para accionar la pretensión de desalojo por ocupación precaria del demandante que acredita su derecho de propiedad sobre el inmueble 1079

2084 Legitimidad de la actual propietaria del inmueble objeto de desalojo por ocupación precaria para pretender su restitución, al haber fenecido el título del demandado.. 1080

2085 Legitimidad para obrar activa de la propietaria registral en el desalojo por ocupación precaria 1080

2086 Legitimidad de los adquirientes del bien por compraventa para requerir la restitución del inmueble (mediante el desalojo por ocupación precaria), en caso de arrendamiento no inscrito 1081

2087 Legitimidad del copropietario para demandar el desalojo por ocupación precaria sin establecer qué parte del bien le corresponde 1081

2088 Legitimidad de cualquiera de los integrantes de la sociedad conyugal para plantear la demanda de desalojo por ocupación precaria 1082

2089 Legitimidad para obrar activa del cónyuge supérstite en el proceso de desalojo por ocupación precaria 1082

2090 Agravio al debido proceso por no verificarse la legitimidad para obrar de la demandante que interpuso demanda de desalojo por ocupación precaria a título personal y no en representación de la sociedad conyugal 1082

2091 Inexigibilidad de ser propietario del bien para amparar el derecho a la restitución (por ocupación precaria), por lo que basta tener un título que avale el derecho de poseedor 1083

2092 Legitimidad para obrar activa en el proceso de desalojo por ocupación precaria de quien adquirió la posesión del bien en virtud de un contrato de transferencia de la posesión 1083

2093 Inexigibilidad de haber poseído el inmueble materia de desalojo por ocupación precaria para interponer la demanda 1084

2094 Inexigibilidad de demostrar haber estado en posesión del bien y haber sido despojado de ella para que proceda el desalojo por ocupación precaria 1084

2095 Inexigibilidad de haber ejercido el accionante la posesión física e inmediata del bien para demandar el desalojo por ocupación precaria 1085

2096 Legitimidad del superficiario para presentar la demanda sobre desalojo por ocupación precaria 1085

2097 Legitimidad del comodatario para accionar el proceso de desalojo por ocupación precaria y solicitar la restitución del bien 1085

2098 Legitimidad para obrar pasiva en el desalojo por ocupación precaria recaída en todo aquel que ocupa el bien sin acreditar su derecho a permanecer en la posesión inmediata 1086

2099 Legitimidad como sujeto pasivo en el desalojo por ocupación precaria de quien no tiene título alguno suficiente que justifique el uso y el disfrute del bien (precario) 1086

2100 Pretensión procesal en el proceso de desalojo por ocupación precaria 1087

2101 Conflicto de intereses en el desalojo por ocupación precaria: pretensión del accionante de restitución del bien e interés del emplazado de no ser despojado de la posesión 1087

2102 Esencia del desalojo por ocupación precaria: determinar la validez de la restitución de la posesión en base a cualquier título válido que la justifique y no el derecho de propiedad 1088

2103 Determinación en el desalojo por ocupación precaria de cuál de las partes tiene título para poseer el bien, por lo que no se discute la titularidad de la propiedad 1088

2104 Objeto de controversia en el desalojo por ocupación precaria: la posesión del bien y no la propiedad del mismo 1089

2105 Controversia en el desalojo por ocupación precaria: determinar si corresponde la restitución del inmueble y no la titularidad de las edificaciones 1089

2106 Imposibilidad de debatir el derecho de propiedad en la vía del proceso sumarísimo de desalojo por ocupación precaria. 1089

2107 Proceso de desalojo por ocupación precaria: proceso que no tiene por objeto determinar el derecho de propiedad, lo que debe ser abordado en otro proceso 1090

2108 Determinación de la existencia o no del estado de precariedad en el proceso de desalojo, sin debates amplios que impliquen declarar el derecho de propiedad de alguna de las partes o la invalidez compleja de los títulos presentados 1090

2109 Sentencia inhibitoria en el proceso de desalojo por ocupación precaria cuando existen dos títulos de propiedad en conflicto (de ambas partes) 1091

2110 Imposibilidad de discutir los títulos de propiedad con que cuentan ambas partes en el proceso de desalojo por ocupación precaria, lo que debe hacerse en otro proceso 1092

2111 Proceso de desalojo por ocupación precaria: proceso en el que no se dilucida la propiedad de las partes o el mejor derecho de propiedad 1092

2112 Inviabilidad de declarar el mejor derecho de propiedad en el proceso de desalojo por ocupación precaria 1092

2113 Inviabilidad de determinar el mejor derecho de propiedad o la nulidad o anulabilidad del título opuesto por el demandado en el desalojo por ocupación precaria 1093

2114 Ostentación por ambas partes de títulos de propiedad inscritos e inviabilidad de declarar el derecho de propiedad en el desalojo por ocupación precaria, lo que no significa considerar a la demandada como poseedora precaria 1093

2115 Inviabilidad de analizar en el desalojo por ocupación precaria la existencia de duplicidad de partidas y de dos propietarios registrales, lo que se ventila en un proceso más lato 1095

2116 Discusión sobre duplicidad registral: discusión que debe ventilarse en una vía más lata y no en el desalojo por ocupación precaria 1095

2117 Derecho a la posesión de ambas partes por ser titulares del predio objeto de desalojo por ocupación precaria: controversia a dilucidarse en una vía más lata .. .. ..

2129 Existencia de construcciones sobre el terreno objeto de desalojo por ocupación precaria: hecho que no enerva la procedencia de la demanda. .. .. .

2139 Deber de acreditar (en el desalojo por ocupación precaria) la titularidad del inmueble, individualizar al demandante y al demandado, e identificar el objeto litigioso y su ubicación. 1107

2140 Deber de la demandante de acreditar tener derecho a la restitución del bien (objeto de desalojo por ocupación precaria) atendiendo al derecho que alega ostentar sobre el mismo 1108

2141 Inversión de la carga probatoria en el desalojo por ocupación precaria, por lo que le basta al demandante alegar que el demandado carece de título que legitime su posesión.. 1108

2142 Prohibición de discutir en el proceso de desalojo por ocupación precaria la prescripción adquisitiva de dominio.. 1108

2143 Inviabilidad de alegar y dilucidar en el proceso de desalojo por ocupación precaria un derecho expectaticio de prescripción adquisitiva de dominio 1109

2144 Alegación del demandado de haber adquirido el inmueble por usucapión: alegación que no influye en la decisión del proceso de desalojo por ocupación precaria 1110

2145 Alegación del demandado de haber adquirido el inmueble por usucapión: alegación que no basta para oponerse ni desestimar la pretensión de desalojo por ocupación precaria. 1110

2146 Insuficiencia de la mera alegación del demandado de haber adquirido el bien por usucapión para desestimar la pretensión de desalojo por ocupación precaria, al no contar con título que justifique su posesión.. 1111

2147 Prohibición de decidir la usucapión del demandado en el proceso de desalojo por ocupación precaria y obligación de pronunciarse sobre la posibilidad de que haya adquirido el derecho de propiedad sobre el predio 1112

2148 Reconocimiento de mejoras: argumento que no corresponde ser ventilado en el proceso de desalojo por ocupación precaria.. 1113

2149 Inexigibilidad de presentar el acta de conciliación extrajudicial con la demanda de pago de mejoras 1113

- PROCESOS SUMARÍSIMOS: INTERDICTOS 1114

2150 Objetivo de los interdictos: proteger la posesión en sí misma, evitando perturbaciones y despojos injustificados 1114

2151 Protección de la posesión como hecho en los procesos de interdictos .. .. ..

2166 Finalidad del interdicto de recobrar: restitución de la posesión o tenencia de una cosa cuando se materializa el despojo con violencia o clandestinidad 1121

2167 Fundamento de los interdictos de recobrar. 1121

2168 Fundamento del interdicto de recobrar: proteger el derecho a la posesión e impedir el despojo violento o subrepticio del bien 1122

2169 La posesión del bien y el despojo sin proceso previo como objeto de controversia en el interdicto de recobrar 1122

2170 Objeto de discusión en el interdicto de recobrar: la posesión fáctica y no la propiedad sobre el bien 1122

2171 Presupuestos fundamentales del interdicto de recobrar 1123

2172 Hipótesis en que se configura el despojo. 1123

2173 Requisitos copulativos que deben acreditarse en el interdicto de recobrar 1123

2174 La acreditación de la posesión y del despojo de ella a efectos de pretender la tutela judicial en el interdicto de recobrar 1124

2175 Deber del demandante de demostrar (para la procedencia del interdicto de recobrar) que estuvo en posesión inmediata o directa del bien y que fue privado de ella por el demandado 1124

2176 Prueba a cargo del demandante en el interdicto de recobrar: la posesión fáctica, real y actual sobre el bien (y no el título del cual deriva dicha posesión), la fecha del despojo y la responsabilidad del demandado. 1125

2177 Prueba en el interdicto de recobrar de la posesión del inmueble por el demandante antes del despojo, sin discutir sobre el propietario o el mejor derecho a la propiedad. 1125

2178 Carencia de incidencia directa de los actuados penales sobre usurpación en el proceso de interdicto de recobrar 1126

2179 Carencia de objeto de continuar con el proceso de interdicto de recobrar si la pretensión de restitución del bien ha sido satisfecha en un proceso penal sobre usurpación agravada 1126

2180 Inexigibilidad de la posesión de facto en el inmueble al momento del despojo para que el poseedor pueda gozar de la protección del interdicto de recobrar 1127

2181 Amparo de demanda de interdicto de recobrar en caso de acreditarse la posesión inmediata y actual del predio y el acto de despojo. .. .. .

2194 Presentación de planos ante la autoridad administrativa para una eventual y futura construcción: hecho que no constituye perturbación de la posesión de la demandante de interdicto de retener.. .. .. .

2203 Concepto de proceso único de ejecución .. .. ..

2218 Pretensión ejecutiva expedita en caso de cumplirse con el procedimiento por cierre de cuenta corriente y giro de letra de cambio por saldo deudor en dicha cuenta 1146

2219 Inexigibilidad de la entidad financiera de remitir una comunicación al cliente sobre el saldo deudor de su cuenta corriente, a efectos de girar una letra de cambio a la vista que deje expedita la acción ejecutiva 1147

2220 Título ejecutivo constituido por el pagaré e inexigibilidad de adjuntar a la demanda ningún contrato que acredite cómo se completó el mismo 1148

2221 La obligación cierta como requisito de procedencia para la ejecución 1148

2222 Improcedencia de la demanda de ejecución de obligación de dar suma de dinero al no existir certeza respecto de la obligación. 1149

2223 Distinción entre obligaciones líquidas, liquidables e ilíquidas (a efectos del proceso único de ejecución).. 1149

2224 El estado de cuenta del saldo deudor como requisito de los procesos de ejecución de garantía y no de los procesos ejecutivos. 1149

2225 La contradicción como medio técnico de defensa eminentemente formal cuyas causales son específicas 1150

2226 Referencia de la causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación a la sujeción de ésta a una condición, plazo o modo 1150

2227 Rechazo de contradicción sustentada en la falsedad de las firmas de las cambiales, lo que resulta ajeno a la causal invocada de inexigibilidad de la obligación 1151

2228 Título valor completado de forma contraria a los acuerdos adoptados: carga de la prueba recaída en el ejecutado 1151

2229 Título valor emitido o aceptado en forma incompleta y exigibilidad de acreditar con medio probatorio que su llenado fue producto de la violación de acuerdos arribados entre la acreedora y los deudores.. 1152

2230 Facultad del ejecutado de contradecir al tenedor del título valor con las defensas derivadas de sus relaciones personales con él, siempre que dicho título no haya entrado en circulación 1153

2231 Defensa basada en las relaciones personales del obligado (como la inexistencia de obligación para con la ejecutante) 1153

2232 Improcedencia de la causal de contradicción de extinción de la obligación al no existir la posibilidad de producirse una extinción parcial de la obligación 1154

2233 Falta de contradicción del mandato ejecutivo: circunstancia que no implica necesariamente la ejecución debido al control previo de la legalidad de los títulos ejecutivos 1154

2234 Inadmisibilidad de la exhibición de documentos en el proceso único de ejecución.. 1155

2235 Inviabilidad de la declaración de testigos en el proceso único de ejecución.. 1155

2236 Inexigibilidad de que el saneamiento procesal se realice en una resolución distinta del auto definitivo del proceso único de ejecución 1155

2237 Cancelación parcial de obligaciones: supuesto no contemplado como causal de contradicción y posibilidad de la parte ejecutada de hacer valer su derecho en la etapa de ejecución.. 1156

2238 Deducción de pagos debidamente acreditados de la demandada en la etapa de ejecución 1156

- EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES 1157

2239 Trámite de la ejecución de transacción extrajudicial 1157

- EJECUCIÓN DE GARANTÍAS 1157

2240 Acción real derivada de un contrato de garantía que permite una expeditiva recuperación del crédito 1157

2241 Finalidad del proceso de ejecución de garantías: el pago de la deuda por parte del obligado y no una adjudicación directa al ejecutante 1157

2242 Escritura pública de constitución de garantía firmada en moneda extranjera: hecho que no impide el cobro y ejecución de la deuda en moneda nacional. 1158

2243 El título de ejecución en el proceso de ejecución de garantías 1158

2244 El documento que contiene la garantía y el título ejecutivo donde conste la obligación garantizada como requisitos para la procedencia de la ejecución de garantías reales 1159

2245 Deber de adjuntar el documento que contiene la garantía (y no el original de la minuta) para la procedencia de la ejecución de garantías hipotecarias 1159

2246 Obligación de presentar otro título ejecutivo donde conste la obligación puesta a cobro cuando no se encuentre contenida en el documento que contiene la garantía 1160

2247 Deber de acompañar el documento que contiene la obligación y que califique como título ejecutivo si aquélla no consta en la escritura pública de constitución de hipoteca que garantiza obligaciones eventuales o futuras. 1160

2248 Ejecución de garantías en caso de hipoteca general o sábana cuando la obligación garantizada se encuentra contenida en otro título ejecutivo 1161

2249 Obligación puesta a cobro en el proceso de ejecución de garantías: obligación que puede estar contenida en el documento constitutivo de la garantía, en un título valor o en la liquidación del saldo deudor emitida por una entidad del sistema financiero 1161

2250 Inexigibilidad (para la procedencia del proceso de ejecución de garantías) de otro título ejecutivo adicional al documento que contiene la garantía. 1162

2251 Inexigibilidad de presentar otro título ejecutivo (además de la escritura pública de contrato de crédito con garantía hipotecaria y el estado de cuenta del saldo deudor) para acreditar la obligación exigida 1163

2252 Exigibilidad (a efectos de la ejecución de garantías) de que la obligación garantizada conste en el documento que contiene la garantía (o en un título ejecutivo), como una obligación cierta, expresa y exigible 1163

2253 Inviabilidad de dilucidar en el proceso de ejecución de garantías la ineficacia del acto de constitución de hipoteca y la buena o mala fe del acreedor 1164

2254 La escritura pública de hipoteca como título de ejecución cuya validez y eficacia se mantiene hasta que no sea declarada judicialmente nula o ineficaz 1164

2255 Proceso de ejecución de garantías iniciado en mérito de una carta fianza: situación incorrecta al no tratarse de un título ejecutivo .. .. ..

2268 Causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación: causal que cuestiona el fondo del título y su ejecutabilidad 1171

2269 Causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación: casos en que es inexigible una obligación. 1172

2270 Causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación: causal fundada en la falta de vencimiento del plazo o en el incumplimiento de alguna condición.. 1172

2271 Procedencia de la causal de inexigibilidad de la obligación por circunstancias de tiempo, modo y lugar que impidan exigir su cumplimiento.. 1172

2272 Causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación: causal por la que la obligación no puede reclamarse válidamente por razones de modo, tiempo y lugar 1173

2273 Inexigibilidad de la obligación: causal de contradicción que antepone que la misma no es exigible por razón de tiempo, lugar o modo 1173

2274 Causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación y prueba de dicha inexigibilidad por razón de tiempo, lugar y modo 1173

2275 Probanza requerida para amparar la causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación.. 1174

2276 Pago parcial de la obligación: hecho que no configura la causal de contradicción de inexigibilidad de la obligación, pero que no impide su verificación y deducción en ejecución del auto final 1174

2277 Pagos parciales de la obligación: pagos que no determinan que la obligación sea inexigible y cuya acreditación fehaciente se debe tener en cuenta en la etapa de ejecución 1175

2278 El pago parcial de la obligación como supuesto no contemplado como causal de contradicción. 1175

2279 Configuración de la causal de contradicción de nulidad formal del título 1175

2280 La nulidad formal del título: referencia a la escritura pública de constitución de garantía y no al estado de cuenta del saldo deudor 1176

2281 Deber del Juez (en el proceso de ejecución de garantías) de calificar la legalidad y eficacia del título ejecutivo aunque no se haya formulado contradicción 1176

2282 Rechazo de los medios probatorios al ser rechazada la contradicción de la demandada y viabilidad del ejercicio por el juzgador de la actividad probatoria oficiosa 1176

2283 Inviabilidad de postular vía contradicción la nulidad o ineficacia del acto de constitución de la garantía hipotecaria por situaciones sustantivas 1177

2284 Cuestionamiento sobre los titulares del derecho de propiedad del inmueble hipotecado: cuestionamiento que debe hacerse en vía distinta al proceso de ejecución de garantías 1178

2285 Deber de absolver todos los agravios del ejecutado apelante aun cuando no haya formulado contradicción 1178

2286 Inexistencia de afectación del derecho de defensa en caso de dirigirse las notificaciones judiciales al domicilio consignado en el título ejecutivo 1178

2287 Formas en que el Juez cautela la existencia de una relación jurídica procesalmente válida en el proceso de ejecución de garantías 1179

2288 Inexigibilidad de expedir un auto de saneamiento procesal independiente para poder el Juez pronunciarse luego sobre la contradicción a la ejecución de garantías 1179

2289 Viabilidad de emitir en el auto que pone fin a la primera instancia del proceso de ejecución de garantías un pronunciamiento sobre la invalidez de la relación procesal 1180

2290 Deber de fundamentar fáctica y jurídicamente el auto que pone fin a la instancia del proceso de ejecución de garantías pronunciándose sobre la invalidez de la relación procesal 1181

2291 Error en el auto de pago y el auto final referido al apellido de uno de los ejecutados: error tipográfico que no genera la nulidad de tales resoluciones por no afectarse su derecho de defensa al ser debidamente notificado 1181

2292 Deducción de todo pago acreditado por la demandada en la fase de ejecución técnica del proceso de ejecución de garantías 1182

2293 Abonos parciales posteriores al vencimiento de la obligación: situación que no impide la ejecución forzada, debiendo descontarse lo ya cancelado 1182

2294 Alcances de los efectos del remate del bien a todo aquel que lo ocupa, salvo que haya inscrito algún derecho oponible al demandante en el proceso de ejecución de garantía. 1183

2295 Viabilidad en el proceso de ejecución de garantías del cobro del saldo en caso de que lo que se obtenga del remate no pueda cubrir lo adeudado 1183

- **EJECUCIÓN FORZADA: PAGO**.. 1183

2296 Deducción de los pagos acreditados y observaciones contra la liquidación de intereses a realizarse en la fase de ejecución técnica.. 1183

PROCESOS NO CONTENCIOSOS

- **PROCESO NO CONTENCIOSO: INVENTARIO** 1185

2297 Fin del proceso de inventario: la individualización y establecer la existencia de los bienes que se pretende asegurar, y no el acreditar la propiedad 1185

- **PROCESO NO CONTENCIOSO: ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BIENES** 1185

2298 La existencia de una copropiedad sin acuerdo de los copropietarios para la administración del bien como presupuesto de la pretensión de nombramiento de administrador judicial de bienes.. 1185

2299 Inviabilidad de analizar a quién le corresponde el derecho de propiedad o copropiedad (que debe estar acreditado) en el proceso de administración judicial de bienes 1186

- **PROCESO NO CONTENCIOSO: SUCESIÓN INTESTADA** 1187

2300 Nulidad de la sucesión intestada y validez del acto vinculada a la competencia del funcionario y al procedimiento seguido conforme a ley.. 1187

- **PROCESO NO CONTENCIOSO: RECONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES Y LAUDOS EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO** .. .. ..

2311 Legitimidad para obrar activa en el proceso contencioso administrativo. .. .. .

2324 Acto administrativo que causa estado al emitir la Administración un pronunciamiento de fondo respecto a la petición de los administrados .. .. ..

2334 Deber del operador judicial de optar por admitir la demanda contenciosa administrativa y continuar su trámite en concordancia con el principio in dubio pro actione 1206

2335 Principio de suplencia de oficio de las deficiencias formales (y no sustanciales) en las que incurran las partes en el proceso contencioso administrativo 1207

2336 Inviabilidad de invocar los principios de integración, favorecimiento del proceso y suplencia de oficio para pasar por alto los requisitos indispensables de la acción contenciosa administrativa 1208

2337 Carencia de motivación cualificada al declararse improcedente la demanda sin precisarse por qué la resolución impugnada no agotó la vía administrativa 1208

ARBITRAJE

- **ARBITRAJE: GENERALIDADES**.. 1210

2338 Sometimiento a arbitraje de las controversias sobre materias de libre disposición 1210

2339 Noción de arbitraje y origen del mismo con el convenio arbitral 1210

2340 Concepto de convenio arbitral y la autonomía privada como fundamento del arbitraje 1211

2341 La forma escrita del convenio arbitral como medio de prueba (ad probationem) que sirve sólo para acreditar su existencia 1211

2342 Configuración del principio de separabilidad del convenio arbitral 1212

2343 Ejercicio de la justicia arbitral desarrollado con respeto al orden constitucional y a los derechos de la persona. 1212

2344 Existencia de convenio arbitral y dilucidación del cuestionamiento a la competencia para conocer la controversia a cargo del Tribunal arbitral 1213

2345 Carácter definitivo, irreversible e inmutable del laudo arbitral. 1213

2346 Presunción de validez del laudo y anulación del mismo sólo por cuestiones formales y en los casos de arbitrabilidad objetiva .. .. ..